



UNIVERSIDAD DE OTAVALO

**CARRERA DE INGENIERÍA EN DESARROLLO SOCIAL
Y CULTURAL**

**TEMA: “PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
SOCIALES EN LA GESTIÓN URBANA. CASO DE ESTUDIO
CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO.”**

**TRABAJO PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE INGENIERO EN
DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL**

NELSON ALEXANDER CADENA JARAMILLO

TUTOR: MSC. ALEJANDRO FLORES

Otavalo, febrero 2020



UNIVERSIDAD DE OTAVALO
CARRERA DE INGENIERIA EN DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
APROBACIÓN DE TRABAJO FINAL DE GRADO

Otavalo, 10/07/20

Se aprueba el empastado de los tres ejemplares más el Cd correspondiente al trabajo de grado con el tema:
PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN URBANA. CASO DE ESTUDIO. CENTRO
HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO.

Correspondiente al estudiante:

Nombre: Cadena Jaramillo Nelson Alexander

C.I: 1003543533

Para constancia firman los integrantes del tribunal evaluador:

Presidente de Tribunal de Grado

Nombre: Mantilla Salgado, Jorge. Master of Science in Anthropology and Development Studies C.I:

1003112438

Tutor del trabajo de Grado

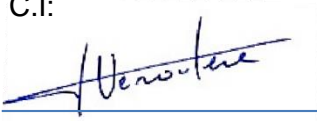
Nombre: Flores Suárez, Alejandro. Magister en Gestión Y Desarrollo Social C.I:

1003162672

Evaluador del trabajo de

Nombre: Laso Bonilla, César. Maestro en Políticas Publicas

C.I:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Vercoutere", is written over a horizontal blue line. The signature is contained within a light gray rectangular box.

Evaluador del trabajo de

Nombre: Vercoutere Quinche, Tamia. Master Affaires Internationales Specialite Environnement C.I:

1002063848

DECLARACIÓN

Yo, NELSON ALEXANDER CADENA JARAMILLO, declaro que este trabajo es de mi total autoría que no ha sido previamente presentado para grado alguno o calificación profesional. La Universidad de Otavalo puede hacer uso de los derechos correspondientes, según lo establecido por la Ley de Propiedad Intelectual, por su reglamento y por la normativa institucional vigente.

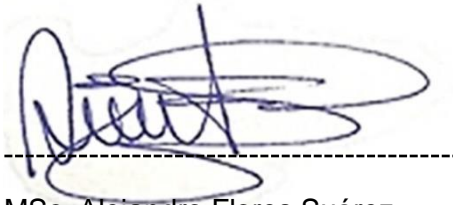
A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Nelson Alexander Cadena Jaramillo', with a large, stylized flourish above the name.

NELSON ALEXANDER CADENA JARAMILLO

C.I.: 1003543533

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Certifico que el proyecto de investigación titulado “PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN URBANA. CASO DE ESTUDIO: CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO” bajo mi dirección y supervisión, constituye el trabajo de titulación para aspirar al título de Ingeniero en Desarrollo Social y Cultural del estudiante Nelson Alexander Cadena Jaramillo, y cumple con las condiciones requeridas por el Reglamento de Trabajos de Titulación Art. 16 y 25.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Alejandro Flores Suárez', is written over a horizontal dashed line.

MSc. Alejandro Flores Suárez

C.I.: 1003162672

DEDICATORIA

Dedico este trabajo principalmente a Dios porque gracias a su bendición me encuentro culminando esta etapa tan importante de mi vida, en segundo lugar, a mis padres y hermana porque gracias a su apoyo y confianza me encuentro terminando este ciclo universitario de enorme sacrificio tanto para mí como para ellos.

AGRADECIMIENTO

Un agradecimiento sincero a la Universidad de Otavalo en especial a la carrera de Desarrollo Social y Cultural igualmente a sus docentes por impartir su conocimiento y en la formación de excelentes profesionales acorde a la carrera.

A mi Tutor MSc. Alejandro Flores Suarez por su paciencia y experiencia y la ayuda idónea que me permitió terminar este trabajo de investigación

Igualmente, un agradecimiento especial a los moradores del barrio los portales, así como a las diferentes autoridades de las organizaciones sociales que trabajan alrededor por su colaboración en base a las entrevistas y encuestas realizadas *para* la culminación del presente trabajo de investigación

ÍNDICE

DECLARACIÓN	2
CERTIFICACIÓN DEL TUTOR	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO	5
ÍNDICE	6
RESUMEN.....	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
ANTECEDENTES Y SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	4
PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.....	5
PROBLEMA CIENTÍFICO.....	5
OBJETIVO GENERAL.....	5
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5
IDEA A DEFENDER.....	6
DEFINICIÓN DE VARIABLES.....	6
VARIABLE INDEPENDIENTE	6
VARIABLE DEPENDIENTE	6
METODO DE INVESTIGACIÓN	7
APORTES DE LA INVESTIGACIÓN	7
MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA	7
PROYECCIÓN DE IMPACTOS.....	9
ESTRUCTURA CAPITULAR	11
1. CAPITULO I: MARCO TEORICO	11
1.1 LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	11
1.1.1 DEFINICIONES: ORGANIZACIÓN, SOCIEDAD, DIFERENCIAS ENTRE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIÓN CIVIL	11
1.1.2 HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL.....	14
1.1.3 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL ECUADOR	16
1.1.4 SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL	19
1.1.5 MARCO LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	25
1.2 PATRIMONIO	27
1.2.1 DEFINICIONES Y ÁMBITOS DE LA CONSERVACIÓN PATRIMONIAL... ..	27
1.3 PATRIMONIO CULTURAL EN ECUADOR: MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL	35

1.3.1 MARCO LEGAL NACIONAL.....	35
1.3.2 ACCIONES DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL EN ECUADOR	45
1.3.3 HISTORIA DE OTAVALO	47
1.4 GESTIÓN URBANA	53
1.4.1 DEFINICIONES.....	53
1.4.2 QUE ORGANIZACIONES Y REDES COMPRENDEN LA GESTIÓN URBANA	55
1.4.3 ALCANCES DE LA GESTIÓN URBANA.....	56
1.4.4 ACCIÓN CÍVICA DE LAS ORGANIZACIONES Y SUS INTEGRANTES	
60	
2.- CAPITULO II DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN	62
2.1 TIPO, ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN	62
2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA	63
2.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	69
2.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS.....	70
3.- CAPITULO III ANALISIS DE RESULTADOS	73
3.1 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PROYECCIÓN DE RESULTADOS.....	73
3.2 PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES....	78
3.3 MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS	78
3.3.1 PROCESO DE DINAMIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEL BARRIO LOS PORTALES.....	80
3.3.2 RENOVACIÓN ESTATUTARIA.....	81
3.3.3 MAPA DE PROCESOS	81
3.3.4 IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS.....	82
3.3.5 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES	82
3.3.6 SEGUIMIENTO Y MONITOREO.....	83
3.4 ESTRATEGIAS DE DINAMIZACIÓN ORGANIZATIVA	84
3.4.1 RENOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO GENERACIONAL.....	84
3.4.2 TRABAJOS DE FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL ENTRE ACADEMIA, GAD Y ORGANIZACIONES PARA PROMOVER LA INTERACCIÓN CIUDADANA	85
CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	88
BIBLIOGRAFÍA	89
ANEXOS.....	94

RESUMEN

El presente trabajo de investigación consiste en la participación de las organizaciones sociales en la gestión urbana, caso de estudio “el centro histórico de la ciudad de Otavalo”; mediante el cual se pretende determinar si, efectivamente, dichas organizaciones que se encuentran alrededor de la zona de investigación, influyen directamente en el dinamismo social y cultural del centro histórico de la ciudad, analizando el nivel de participación y compromiso que poseen estas organizaciones.

De acuerdo a los resultados obtenidos en el proceso de investigación se puede destacar que la organización más influyente y con una gran relevancia en el trabajo de organización social es la organización del barrio Los Portales, su directiva, con un 47% de aceptación en influencia y en un 81% de aceptación en el ámbito de organización social, superior a distintas organizaciones que trabajan en el sector como son la Sociedad Artística y el Club México las cuales se encuentran desactivadas social y culturalmente.

El propósito de la investigación es examinar el nivel de participación de las distintas organizaciones sociales y generar estrategias sociales y culturales que activen a las mencionadas instituciones que paulatinamente caen en una decadencia permanente. Por consiguiente, la investigación realizada promueve estrategias y procesos de gestión que servirán para dinamizar a estas organizaciones y permitirá una gestión eficiente y una vinculación primordial entre el ciudadano y las organizaciones. Las organizaciones alrededor del barrio Los Portales son sensibles a las organizaciones que lo rodean, lo que quiere decir que, si no se activan, el centro histórico muere; por lo tanto, con la aportación activa de las instituciones cívicas y sociales, evidenciamos que se dinamiza el proceso de gestión urbana.

Palabras claves: organizaciones sociales, gestión urbana, estrategias sociales y culturales, barrio Los Portales, Otavalo

ABSTRACT

This research work consists of the participation of social organizations in urban management, a case study “the historic center of the city of Otavalo”; by means of which it is tried to determine if, indeed, these organizations that are around the area of investigation, influence directly the social and cultural dynamism of the historical center of the city, analyzing the level of participation and commitment that these organizations possess.

According to the results obtained in the research process, it can be emphasized that the most influential organization and with great relevance in the work of social organization is the organization of The Portales neighborhood, your directive, with 47% acceptance in influence and in an 81% acceptance in the field of social organization, superior to different organizations that work in the sector such as the Artistic Society and the Mexico club which are socially and culturally disabled.

The purpose of the research is to examine the level of participation of the different social organizations and generate social and cultural strategies that activate the aforementioned institutions that gradually fall into a permanent decline. Consequently, the research carried out promotes management strategies and processes that will serve to energize these organizations and will allow efficient management and a primary link between citizens and organizations. The organizations around the Los Portales neighborhood are sensitive to the organizations that surround it, which means that if they are not activated, the historic center dies; therefore, with the active contribution of civic and social institutions, we show that the urban management process is activated.

Keywords: social organizations, urban management, social and cultural strategies, The portales neighborhood, Otavalo

INTRODUCCIÓN

El centro histórico de Otavalo es un lugar emblemático de la ciudad de Otavalo que al transcurrir los años se convirtió en un sitio de gran envergadura e importancia en lo que al comercio se refiere. Alrededor de este sitio se encuentran importantes organizaciones sociales, las cual en tiempos de antaño se las reconocía como unas grandes potencias de cuales surgieron hombres ilustres e importantes en la vida política del cantón, así también como la creación y participación en múltiples eventos sociales y culturales las cuales la mayoría de estas organizaciones son pioneras en este ámbito.

Las organizaciones ilustres de este sector son Sociedad Artística, la Gallera, Club México y la organización del barrio los Portales.

La participación de estas organizaciones en la recuperación del Centro Histórico de Otavalo es crucial, en estos tiempos la mayoría de estas organizaciones han perdido muchas tradiciones en el ámbito y social y cultural que antes las caracterizaba y la idea en sí es que con la participación de las mismas exista un empoderamiento en los actos sociales y culturales en lo que ayudarán a la recuperación del Centro antes mencionado.

El centro histórico de Otavalo en sí puede considerarse como un patrimonio cultural tangible de la ciudad por sus años de servicio a la colectividad otavaleña en múltiples servicios y eventos, así también como su infraestructura, ya que muchas casas y locales aledaños a este sitio obtienen diseños arquitectónicos antiguos solo con trabajo arduo y un determinado compromiso, entrega y determinación este sitio podrá salir adelante y obtendrá el respeto como centro histórico que es.

Este lugar en la actualidad se encuentra totalmente en el abandono, lleno de escombros, la municipalidad de este cantón plantea construir una plaza cívica en este lugar, pero las especulaciones son muchas por parte de personas que residen a su alrededor así como de las personas propietarias de locales y miembros de organizaciones ya que por la falta de información correspondiente al futuro en sí de este sitio se encuentran sumidos en una preocupación permanente, por el miedo a tomas de decisiones inesperadas o peor aún alguna

decisión que afecte su domicilio, lugar de trabajo, empresa o cualquier otro servicio.

Por tal motivo los moradores del sector , como personas interesadas, miembros de organizaciones sociales deben trabajar en base a este tema y a una problemática existente, dar puntos de vista, ver afectaciones actuales y futuras , describir el antes y después del centro de comercio del sector antes mercado 24 de mayo, afectaciones económicas y culturales, todo esto necesita trabajo arduo con la colectividad en general para preservar este tipo de espacios que no hacen más que realzar la ciudad de Otavalo en muchos aspectos posibles para que en un futuro no muy lejano sea reconocida por sus labores sociales y culturales no solo a nivel nacional sino también a nivel internacional.

ANTECEDENTES Y SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La plaza cívica de Otavalo es un centro emblemático de la ciudad, ahí funcionaba el antiguo mercado 24 de Mayo que por más de 50 años sirvió como uno de los principales centros de expendio de productos en la urbe. Luego de la demolición del mismo este lugar histórico actualmente se encuentra en el abandono y el descuido por parte de los moradores del sector, así como de las distintas organizaciones sociales que se encuentran alrededor de la misma.

Los principales problemas que los moradores pueden percibir en el sector son: conflicto de intereses de los actores sociales de desarrollo de la zona de intervención, así como también la poca o inexistente socialización de los proyectos a ejecutarse en la zona de intervención, por otra parte existen especulaciones o hipótesis de las personas que viven alrededor, por su falta de información, desconocen la problemática existente o cualquier motivo de afectación

PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Del análisis sobre la situación problemática presentada, surge la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera incide la participación activa de las organizaciones sociales en el proceso de gestión urbana? Para dar respuesta a esta pregunta, la presente investigación toma como caso de estudio las organizaciones sociales que conviven en el centro histórico de la ciudad de Otavalo.

PROBLEMA CIENTÍFICO

La presente investigación propone como problema científico que la participación de las organizaciones sociales dinamiza el proceso de gestión urbana, en el caso del centro histórico de la ciudad de Otavalo, existen instituciones centenarias y de renombre que actualmente se encuentran sin funciones sociales ni culturales.

OBJETIVO GENERAL

Analizar la participación de las organizaciones sociales en el proceso de gestión urbana, mediante el estudio de caso en el centro histórico de la ciudad de Otavalo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Recopilar información actualizada sobre los procesos de participación social como dinamizadores de la gestión urbana.
2. Identificar las problemáticas sociales, económicas, culturales existentes en el Centro histórico mediante la formulación de encuestas y entrevistas aplicadas a los actores sociales de la zona.

3. Proponer estrategias para la gestión de las organizaciones que forman parte del Centro histórico de la ciudad de Otavalo., mediante la interacción de las mismas con la sociedad civil.

IDEA A DEFENDER

La idea a defender comprende en que definitivamente las organizaciones e instituciones que se encuentran alrededor dinamizan el proceso de gestión urbana.

DEFINICIÓN DE VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE:

Participación de las organizaciones sociales.

Según Delgado (2017), se define de la siguiente manera “La Participación de las organizaciones sociales es la intervención de los ciudadanos en la toma de decisiones respecto al manejo de recursos, programas y actividades que impactan en el desarrollo de la comunidad.” (p.1)

VARIABLE DEPENDIENTE:

Gestión urbana, según Morell (2015):

Es el conjunto de instrumentos, mecanismos e iniciativas para la normalización de la ocupación y el uso del suelo urbano y rural articuladas por fuerzas políticas e iniciativas de la sociedad local y que tiene como final la generación de procesos de planificación urbanística que deberán asegurar la preservación del interés público frente al privado. (p.3)

METODO DE INVESTIGACIÓN

El método a realizarse en la investigación es el método de observación científica el cual se contextualiza de la siguiente manera.

Según Campos (2012):

La observación es la forma más sistematizada y lógica para el registro visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la manera más objetiva posible, lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde una perspectiva científica; a diferencia de lo que ocurre en el mundo empírico, en el cual el hombre en común utiliza el dato o la información observada de manera práctica para resolver problemas o satisfacer sus necesidades. (p.49)

APORTES DE LA INVESTIGACIÓN

Aporte social. - se refiere al tema de reactivación social con el uso y espacio adecuado de instituciones para la sociedad civil; es decir, proveer de una manera positiva estos escenarios en beneficio de una colectividad demandante.

Aporte cultural. - aporta principalmente al desarrollo de costumbres y tradiciones en la cual varias instituciones son consideradas sinónimos de cultura y patrimonio de acuerdo a los años de funcionamiento que poseen.

MATRIZ DE RELACIÓN DIAGNÓSTICA

Objetivo General: Analizar la participación de las organizaciones sociales en el proceso de gestión urbana. Mediante el estudio de caso en el centro histórico de la ciudad de Otavalo

Objetivos específicos	Variable	Dimensión	Indicadores	Instrumentos	Fuente de información
-----------------------	----------	-----------	-------------	--------------	-----------------------

<p>Identificar las problemáticas sociales, económicas, culturales existentes en el Centro histórico mediante la participación de las organizaciones sociales</p>	<p>Participación de las organizaciones sociales</p>	<p>Urbana</p>	<p>Tratamiento de problemáticas Tipos de problemáticas Mecanismos de participación Tipos de soluciones</p>	<p>Encuestas Entrevistas</p>	<p>Miembros de las organizaciones</p>
<p>Proponer estrategias para la gestión urbana del Centro histórico de la ciudad de Otavalo mediante la participación de las organizaciones sociales del sector.</p>	<p>Gestión urbana</p>	<p>Social</p>	<p>Número de organizaciones Número de reuniones Número de asistentes Mecanismo de participación Número de mecanismos de participación ciudadana aplicados a la gestión urbana</p>	<p>encuestas entrevistas</p>	<p>Miembros de las organizaciones</p>

PROYECCIÓN DE IMPACTOS

Impacto social (positivo)

Producirá un empoderamiento y fortalecimiento de las organizaciones sociales sobre la gestión urbana, unión entre organizaciones para compartir y discutir ideas.

El empoderamiento debe basarse en primer lugar de una manera personal y en segundo lugar apropiarse en un proceso colectivo. En base a este tema Soler y Planas (2014) manifiestan lo siguiente:

El empoderamiento hace referencia al desarrollo de las capacidades para reflexionar críticamente sobre las realidades sociales, tomar decisiones con autonomía y actuar colectivamente en las dinámicas del desarrollo local. Con ello, se alude a un proceso que se manifiesta en dos ámbitos: desde la autorrealización personal y desde un proceso colectivo a través del cual la comunidad se apropie de sus realidades e incida sobre sus problemáticas. (p.1)

Es necesario precisar que el fortalecimiento institucional de las organizaciones sociales, se da no solo desde la inyección de recursos para su capitalización y operatividad, sino también desde la formación de las capacidades individuales y colectivas de sus líderes y membrecía con el fin de que estos, desde procesos participativos, democráticos e incluyentes, fortalezcan sus acciones, planes y proyectos misionales como contribución al bien público y común en sus propias entidades y en la comunidad en general (Quintero, 2016).

ESTRUCTURA CAPITULAR

1. CAPITULO I: MARCO TEORICO

1.1 LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Una organización social nace en base a necesidades comunes donde un grupo de personas tienen un objetivo en común, un anhelo para mejorar o cambiar la realidad en la que residen, procurando buscar alternativas y soluciones que les permita superar dificultades encontradas. Es importante la organización ya que destaca la posibilidad para satisfacer necesidades grupales, generando una red de conocimientos y fortaleciendo el objetivo de los colectivos.

Para cumplir con los objetivos en las organizaciones sociales es fundamental que cada integrante desempeñe una función específica en representación del colectivo y es ahí donde se define la eficiencia de las mismas en alcanzar los resultados propuestos

1.1.1 DEFINICIONES: ORGANIZACIÓN, SOCIEDAD, DIFERENCIAS ENTRE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ORGANIZACIÓN CIVIL

Cabe resaltar la importancia de conocer el desglosamiento de algunos términos como son: organización, sociedad y un énfasis en la diferencia entre organización social y organización civil, la legalidad y la legitimidad ya que la aclaración y definición de éstos, permitirá una mayor comprensión en lo que al tema se refiere.

La organización, entre algunos conceptos, podría definirse como un grupo de personas que buscan un objetivo común, en el desarrollo de múltiples ámbitos de interés por medio de diferentes actividades. De acuerdo con Leon (2015) es

un acuerdo entre personas para cooperar en distintos temas de desarrollo buscando un objetivo. Por lo tanto, las organizaciones son conglomerados con roles específicos dentro de éstos, que buscan dar solución a diferentes problemáticas, como son: cultura, educación, salud etc.

Por su parte la definición de sociedad no posee un ámbito totalmente diferente a lo anterior, de acuerdo con Moreira (2003) es un grupo humano unido material, espiritual, moral y culturalmente con el objetivo de satisfacer necesidades, aspiraciones iguales y fines comunes. Por lo tanto, la sociedad es un grupo de personas que se relacionan entre sí, comparten aspiraciones, objetivos, actividades lo cual los hace involucrarse y convivir de una forma determinada.

Según Navarro (2009)

Se entiende a la organización social como una agrupación de personas con ideas y objetivos en común y una forma similar de ver el mundo, con un propósito solidario o particular, ya que la organización social debe existir siempre por una razón. Por lo tanto, intereses comunes son los que mueven el funcionamiento de una organización social, siempre con una legitimidad reconocida. (p.3)

Por su parte la organización de la sociedad civil según Velásquez (2013), conceptualiza lo siguiente:

La organización de la sociedad civil contempla el ámbito en que los ciudadanos y los movimientos sociales se organizan en torno a determinados objetivos, grupos de personas, o temas de interés. En las organizaciones de la sociedad civil tienen cabida tanto las ONG como las organizaciones populares-formales o informales- y otras categorías, como los medios de comunicación, las autoridades locales, los hombres de negocio y el mundo de la investigación. Estas organizaciones también se encuentran denominadas como el tercer sector. Estas son las organizaciones ubicadas entre el sector gubernamental y el sector privado lucrativo. Entonces, conceptualmente el término OSC, ONG y tercer sector puede usarse como sinónimo entendiendo que son organizaciones que trabajan para fines públicos, son autónomas y actúan sin fines de lucro. (p.1)

La organización de la sociedad civil ha tenido un reconocimiento más elevado por las organizaciones civiles que por las organizaciones sociales, por el mismo

hecho que dichas organizaciones civiles se encuentran legalmente constituidas poseen un peso de reconocimiento y seriedad, en asuntos y problemas a resolver, sus inquietudes y opiniones son valoradas y tomadas en cuenta por regímenes en turno.

La organización social por su parte a pesar de ser legítimamente constituida no posee la relevancia que tienen las organizaciones civiles, pocas veces sus opiniones e ideas son discutidas y tomadas en cuenta para posibles soluciones, que en su mayoría se reduce a tener voz pero no voto, por tal motivo es importante un fortalecimiento de las mismas, hacer prevalecer su derecho como colectividad organizada y generar un empoderamiento hacia las dificultades suscitadas para que prevalezcan sus decisiones en beneficio de una colectividad demandante.

Por su parte abordaremos la diferencia entre legitimidad y legalidad, según Bembibre (2010) la legitimidad es transformar algo en legítimo, en algo que cumple lo impuesto por la ley y por tanto se considera un bien para todo el conjunto de la sociedad. Por lo tanto, es considerado como una característica legal, reconocida, para cumplir una serie de parámetros impuesta por una entidad mayor que rige sus condiciones.

Por otra parte Garrido (2009), hace una diferenciación interesante entre los dos conceptos, en la cual manifiesta lo siguiente:

La distinción entre “legalidad “y legitimidad” es una diferencia esencial en un Estado democrático de Derecho. La legalidad pertenece al orden del derecho positivo y sus normas contienen siempre fuerza de ley (es decir generan obligación jurídica). La legitimidad forma parte del orden de la política (discrecionalidad dentro de la legalidad) y de la ética pública (fundamentación cognitiva de las normas y de las decisiones). Mientras que la legalidad genera obligación, la legitimidad genera responsabilidad (política o ética) y reconocimiento. (p.1)

1.1.2 HISTORIA DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

El hombre por su naturaleza no puede vivir aislado, existe una gran necesidad de convivencia, de compartir, de relacionarse con otros seres de su misma especie, para generar y formar vínculos en la toma de decisiones al igual de solucionar conflictos que se prevén; el trabajo en equipo es indispensable para lograr objetivos a un largo plazo, es así como se construye y se forma una organización.

El ser humano desde su inicio se caracterizó por ser un dominador en lo que a masas se refiere por tal motivo es importante conocer las primeras organizaciones sociales existentes desde la prehistoria hasta la actualidad

La Horda: Con lo que se refiere al concepto de horda (Porto J. P., 2018), conceptualiza lo siguiente:

La horda puede referirse a una comunidad cuyos integrantes se juntan para protegerse entre sí. En la antigüedad, las hordas eran bandas de individuos cazadores-recolectores. Muchas veces se vincula la noción de horda a organizaciones sociales que existían tiempo atrás en regiones que hoy pertenecen a países como Mongolia, China y Rusia. Cada una de estas hordas tenía entre cinco y ochenta miembros, generalmente emparentados, que no contaban con una residencia fija. En el seno del grupo no existían las normas preestablecidas y sus líderes ejercían el poder de una manera informal. (p. 1)

Las hordas tenían un fin especial, el cual era la caza y la recolección de frutos pero no dejaba de ser una organización social por la cantidad de miembros que poseían, a pesar de no tener normas establecidas estaban dirigidas por líderes, los cuales buscaban un bien común para la organización que en este caso son satisfacer necesidades de alimento.

Desde la prehistoria la organización tomaba un fortalecimiento importante, en la cual el trabajo en equipo era un valor significativo para cumplir metas de cualquier organización, es así como la propiedad privada toma fuerza en este ámbito y surge acompañada de la familia la cual es la base fundamental de una organización que nos brinda costumbres, tradiciones, una cultura en cual dirigirnos y creer, y es así donde toma fuerza la creación de la tribu que se la define de la siguiente manera:

Según (Galindo, 2011),

La tribu es un término que indica a un grupo de personas con costumbres, lengua y territorio lo tienen en común. Las tribus generalmente tienen una lengua y religión común. El criterio más importante para la delimitación de una tribu continúa siendo la identidad idiomática cultural. (p.3)

Por lo tanto, la tribu es considerada como una organización social en la antigüedad ya que su ideología y creencias tenían un mismo fin, compartiendo ideales comunes, persiguiendo y respetando objetivos compartidos.

Al paso de los años, comienzan a surgir necesidades que, valga la redundancia, deben ser cubiertas. Necesidades económicas, políticas, recreativas, educativas y religiosas que dan lugar a la creación de nuevas organizaciones con el fin de mantener un equilibrio social.

Aparece el esclavismo que busca el predominio de la propiedad privada y la explotación del hombre, el feudalismo que busca desarrollar grandes extensiones de la tierra y con ello, una división social bastante marcada, hasta dar paso a lo que ahora conocemos como capitalismo que busca comercializar para acumular riquezas y socialismo que pretende lograr que los medios de producción sean propiedad colectiva.

A pesar del trascurso de diferentes etapas económicas, cabe recalcar que la organización ha tomado una evolución importante a lo que a condiciones de vida se refiere, pasando desde una muy injusta (esclavismo) a otra donde lo más característico es un equilibrio social (socialismo) manteniendo una armonía permanente en lo que a relaciones sociales se refiere.

La evolución de nuestra sociedad ha provocado que surjan otras necesidades que antes no existían, todo esto se da a partir de la revolución industrial, evento fundamental en la historia de las organizaciones.

Ahora, sabemos que las organizaciones han estado presentes en nuestra historia como especie, que las creamos con la finalidad de tener una mejor estructura social y que con el paso del tiempo se volvieron necesarias en nuestra civilización y para el desarrollo y crecimiento de ésta. A pesar de que los intereses de las organizaciones actuales han cambiado y que, obviamente, ya

no son los mismos de antes, la idea y el fundamento del concepto de organización sigue siendo el mismo, “un grupo de personas unidas con un fin en común”.

Por consiguiente, las organizaciones sociales en Ecuador a lo largo de los años han venido luchando por una variedad de derechos con el objetivo de fortalecer su institucionalidad, así como buscar mejores oportunidades de participación y decisión sobre temas pertinentes, lo cual ha tomado gran fuerza y grandes resultados en el ámbito laboral, salud, educación etc. Mediante estas luchas el empoderamiento de las organizaciones sociales es evidente, buscando una participación activa y una lucha constante por el bienestar de la colectividad en general.

Martinez, (2017), argumenta lo siguiente:

En el Registro Oficial del viernes 27 de octubre de 2017 se publicó el Decreto Ejecutivo No. 193, que contiene el Reglamento para el Otorgamiento de Personalidad Jurídica a las Organizaciones Sociales. Tiene por objeto regular, simplificar y racionalizar los requisitos para el otorgamiento de personalidad jurídica a las organizaciones sociales ciudadanas que voluntariamente lo soliciten, por parte de las instituciones competentes del Estado. (p.1)

El accionar de las organizaciones sociales es importante, ya que existe un reglamento que los ampara para exigir y hacer valer sus derechos de diferentes formas con la ayuda de planes y proyectos que el gobierno facilita para realizarlos, solo las organizaciones sociales tienen ese poder de cambiar la realidad de la colectividad y trabajar por un desarrollo deseable en beneficio de las futuras generaciones.

1.1.3 LOS MOVIMIENTOS SOCIALES EN EL ECUADOR

El Ecuador, forma parte de un sistema económico global donde la acumulación de capital es su principal objetivo, donde la deuda externa asume un papel importante en la formación de este sistema dejando relegado un gasto social donde los sectores vulnerables y desprotegidos son los más afectados, donde

los derechos de los trabajadores no son aplicados y más bien explotados es decir con ausente control de los monopolios, sin considerar los derechos y deberes de las clases desprotegidas.

Bajo este contexto, todo tipo de organización social será vista como un impedimento por lo tanto no se considerará aprobable; este sistema económico conocido como capitalista, intenta mitigar, desvanecer y desaparecer toda manifestación posible, ya sea ejercida por movimientos de trabajadores o personas naturales ya que podría provocar un desequilibrio del status quo poniendo en peligro otros grandes intereses.

Por tal motivo el sistema neoliberal a lo largo de la historia, afectó claramente a la clase obrera perdiendo el derecho a la organización, sindicalización y a la huelga, encadenando consecuencias como despido de obreros y aumento de desempleo.

Según Gómez (2017), se argumenta:

El primero de mayo de 1886, que sucedió en el contexto de la Revolución Industrial, en los centros urbanos que se formaron con base en: la migración, la industrialización, la miseria y la explotación de hombres, mujeres, niños y niñas, quienes, cansados de trabajar extensas horas, con sueldos incipientes vieron en la organización, la posibilidad de colocar sus demandas ante los explotadores. Su lucha tiene una máxima que guio su proceso: “ocho horas de trabajo, ocho horas de descanso y ocho horas para recrearse”, hoy nos parece normal, pero en aquel contexto de más de 16 horas de trabajo, era una urgencia. (p.1)

Por tal motivo la organización es un ente importante para la lucha de derechos no solo de trabajadores, sino de la colectividad en general que busca una satisfacción de necesidades de una forma justa y pacífica, donde la participación sea una herramienta importante para la consigna de objetivos, en la cual se consiga una distribución equitativa de recursos y la posibilidad de mejores oportunidades tanto en los ámbitos laborales y sociales.

En Ecuador la lucha por derechos y una participación activa a finales del siglo XX es protagonizada por grupos y movimientos indígenas, muchos de ellos discriminados, excluidos, víctimas de una violación de derechos visibles, otros

engañados por un sistema de gobierno de derecha que buscó satisfacer intereses propios, sin importar daños a terceros, en este caso el sector indígena.

Estos grupos indígenas fueron creando una organización, con parámetros y estatutos propios, con ideales poco comunes y algunos sustituyendo ideologías ancestrales por ideologías modernas, con el propósito de surgir entre ellos un poder y un protagonismo en el ámbito que crean conveniente participar y actuar.

Los grupos indígenas más sobresalientes y activos de este periodo fueron: los indígenas evangélicos, La Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN) y La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), los cuales se describirán a continuación:

Los indígenas evangélicos renunciando a muchas creencias de antepasados y de sus pueblos, se encarnan en una nueva ideología, donde un Dios todo poderoso es la guía de sus acciones y de su ser, pero este movimiento incursionó al país mucho antes, como lo describe Guamán (2006):

El protestantismo ya en la época colonial había intentado ingresar al país por medio de viajeros, comerciantes y contados colportores europeos y norteamericanos. Pero las condiciones políticas y principalmente religiosas influidas por el movimiento de la contrarreforma no lo permitieron. Sin embargo, desde los inicios del siglo XIX, además de los anteriores embajadores y una minoría intelectual de tendencia liberal se mostró amigable con el pensamiento protestante, a pesar del control de la iglesia católica. La inclusión formal del protestantismo ocurrió después de la revolución liberal de 1895, conducida por Eloy Alfaro que trajo como consecuencia la separación institucional del estado con la iglesia católica. A partir de 1896, tiempo de ingreso de la primera misión evangélica, muchas denominaciones y agencias misioneras ingresaron al país. (p.24)

Por su parte la Confederación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras según la página oficial de la (FENOCIN, 2015), conceptualiza lo siguiente “Organización de la sociedad civil que reivindica los derechos de los campesinos y campesinas en Ecuador teniendo como principios la

interculturalidad, soberanía alimentaria, revolución agraria, economía solidaria y comercialización.” (p.1)

En lo que se refiere a la CONAIE, según la misma confederación de nacionalidades indígenas del Ecuador (2017), manifiesta lo siguiente:

La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, CONAIE es una organización que aglutina en su seno a las Nacionalidades, Pueblos, comunidades, Centros y Asociaciones indígenas del Ecuador. Las Nacionalidades y pueblos indígenas del Ecuador han resistido formas de dominación, explotación y discriminación desde la colonia, durante más de cinco siglos ha presentado el genocidio y etnocidio contra la humanidad, en particular el mundo indígena. Las huellas, construcciones de edificios sagrados, los caminos, los hallazgos expresan vivamente sobre el origen de los conocimientos y de la tecnología indígena en el pasado y en el presente. (p.1)

Estos grupos organizados, tan solo por nombrar algunos, son los que lucharon por alcanzar mayores derechos en los años noventa, dentro en un sistema capitalista, en donde el respeto hacia creencias e ideologías no es lo primordial en sus agendas; estas organizaciones fueron ejemplo de resistencia en el trascurso de los años y fueron protagonistas de una activa participación en los destinos del país entrando en el siglo XXI.

Es importante subrayar el vínculo existente entre organización social y movimiento social el cual se asemeja en la realización de actividades sociales importantes, y una organización unida por una o varias causas en específico.

1.1.4 SITUACIÓN ACTUAL DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL

Con el gobierno de la revolución ciudadana en el año 2007, las organizaciones sociales de la época parecían tener un impulso en lo que ha reconocimiento se refiere, muchas de estas organizaciones eran consideradas tradicionalmente históricas en el país, las mismas que paulatinamente fueron deteriorándose y remplazadas por nuevas organizaciones civiles y sindicales, ya que la intención del gobierno fue robustecer el apoyo gubernamental al crear instituciones hasta paralelas, evidenciando un perjuicio de aquellas organizaciones históricas. Por nombrar algunas de estas tenemos: El Frente Unitario de Trabajadores (FUT),

Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Unión Nacional de Educadores, Red de Maestros.

Según Peralta (2014), manifiesta:

La débil tradición organizativa y corporativa en el Ecuador no significa que las organizaciones sean completamente impotentes. De hecho, ese pequeño sector organizado suele ser aquel que está más politizado y que actúa y se moviliza. A veces la convocatoria de las organizaciones es la que desata y lidera la participación de las mayorías desorganizadas. Algo así ocurrió en las huelgas nacionales convocadas por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) en 1982 y 1983 o los levantamientos convocados por la CONIAE durante los años 1990 hasta el 2001. Los efectos políticos y sociales de la movilización rebasan con mucho su número: la encuesta del INEC ya citada revela que solo el 3% de los encuestados afirmó haber salido a manifestarse durante los derrocamientos presidenciales de Abdalá Bucaram, Jamil Mahuad o Lucio Gutiérrez. (p.12)

El gobierno ecuatoriano poseía una débil transición en organización y cooperativismo, es decir no mantenían relevancia en la participación de asuntos políticos de la época, pero no significa que fuesen unas organizaciones estáticas, más bien fueron las más dinámicas de la época, incurriendo con huelgas nacionales o levantamientos indígenas ocurridos en los años 80 y 90 lideradas principalmente por el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) y por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE), quedando como evidencia que las organizaciones sociales de la época movilizaban a gran cantidad de gente incluida la sociedad civil la cual en dicha época salió a protestar en los derrocamientos de mandatarios.

Con el paso de los años, y como en todo proceso, surgen nuevas organizaciones las cuales aprovechan la coyuntura de la realidad nacional para apoyar al gobierno de turno en base a peticiones e intereses políticos, económicos y sociales, tal es el caso de productores agropecuarios y corporativos.

Con la evidente realidad de debilitamiento organizacional, el gobierno de aquella época optó por la educación.

Expuesto de la revista la línea de fuego el mismo autor Peralta (2014), argumenta lo siguiente:

Una estrategia de Alianza País ha sido fomentar la creación de organizaciones alineadas con el gobierno fracturando a las organizaciones existentes. Desde diciembre de 2008, el gobierno señaló que crearía otro gremio de educadores, una organización paralela a la Unión Nacional de Educadores (UNE), el más poderoso gremio estatal del país. Poco tiempo después, con el optimismo que suele caracterizarlos en sus anuncios, voceros del partido de gobierno anunciaron la existencia de un “Frente Unionista de Trabajadores de la Educación” (FUTE), cuya adhesión era estimada por medios gubernamentales en unos 40.000 maestros. No mucho tiempo después, la FUTE desapareció de la escena y en el transcurso de una serie de talleres organizados desde el Ministerio de Educación, se creó la “Red de Maestros por la Revolución Educativa”. (p.16)

El gobierno con su máximo interés de poseer buenas relaciones en lo que a organizaciones sociales se refiere, crea una organización paralela a la UNE, y tras varios intentos se origina la Red de maestros por la revolución educativa, la cual se expondrá a continuación.

“La licenciada América Jaramillo declaró que es una organización libre e independiente que brinda la oportunidad de que los Docentes de forma organizada y propositiva realicen planteamiento para su beneficio. Gremio de docente que trabaja en beneficio del magisterio ecuatoriano y aporta al fortalecimiento de la Revolución Educativa” (Jaramillo, 2019)

Dichas organizaciones trabajaban a fin del gobierno en turno, pero por malos manejos, acuerdos comunes fallidos, se fueron debilitando por lo que en el último período se ha evidenciado una división de organizaciones populares en el país, una alienación fallida de las mismas para poder trabajar juntas y despegar hacia un desarrollo común.

Según Peralta (2014),

No se trata de un obstáculo insalvable en la relación entre el gobierno y las organizaciones. Un escollo más importante es que se exija abandonar las calles y dejar de efectuar protestas, manifestaciones y desahogos colectivos. La huelga ya no tiene cabida en un Estado popular y revolucionario. La intolerancia a toda manifestación de descontento, que lleva a acusarlas constantemente de conspiradoras o a perseguir en los tribunales a los detenidos, incluso estudiantes de colegios, está lejos de ser un factor de conciliación y acuerdo con las organizaciones

sociales. La criminalización de la protesta y de la disidencia no ayuda a construir relaciones cordiales con organizaciones históricas que desde su nacimiento aprendieron a considerar la protesta callejera como un signo de participación democrática. (p.24)

Es evidente que el gobierno central está mucho más preocupado en ampliar los controles gubernamentales, que en la formación y creación de organizaciones sociales que trabajen en miras ante un desarrollo y mucho menos en la promoción de incentivos para una agremiación. El estado trabaja en pos de sus propios intereses y en cuidar algunos beneficios que mantienen en la cúpula de poder a sus diferentes líderes políticos.

Algunos movimientos desintegrados que han resurgido en la actualidad son la ruptura de los 25 y MPD. En lo que se refiere a la ruptura de los 25 según El Comercio (2018) “Esta agrupación era parte de las bases de Alianza PAIS (AP), cuando gobernaba Rafael Correa. Pero rompió sus relaciones políticas en el 2011, cuando el expresidente llamó a una consulta popular para reformar la justicia”. (p.1), era evidente el descontento hacia la decisión presidencial, por tal motivo evidencio en distanciamiento entre dicho movimiento y el gobierno de alianza país

Por lo tanto las razones de la disolución de estos movimientos según el Universo (2014), son las siguientes:

El Consejo Nacional Electoral (CNE), interpretando el Código de la Democracia, resolvió eliminar de sus registros al Movimiento Ruptura y a los partidos políticos MPD, PRE y Prian porque a su juicio no cumplen los requisitos que determina la ley: obtener el 4% de los votos válidos en dos elecciones pluripersonales consecutivas, 3 representantes a la Asamblea Nacional, 8% de las alcaldías o un concejal en por lo menos el 10% de los cantones del país. (p.1)

Este es otro claro ejemplo de la disolución de movimientos políticos y organizaciones sociales que en un principio simpatizaban con el gobierno, ya que es evidente que el gobierno de ese tiempo tomaba decisiones, muchas de ellas sin consulta previa a sus aliados y por tal motivo se fue desmantelando en

el contexto de movimientos y organizaciones sociales, errores políticos de mucho costo.

Según Andrango (2013), comenta:

El caudillismo y el personalismo político característico del sistema de partidos ecuatoriano no se han alejado de los partidos políticos actuales. El PSP, el PRIAN y PAIS están bajo la única y sola tutela de sus líderes, Lucio Gutiérrez, Alvaro Noboa y Rafael Correa respectivamente, por lo que si estas piedras angulares cayeran, el partido entero se desmoronaría. La indefinición y discrepancias ideológicas, junto a la ruptura de alianzas, es aún característico de este sistema. Un ejemplo claro es el PSP, que se presentó en el 2002 con una tendencia de centro izquierda y forjó alianzas con Pachacutiky el MPD, mientras que en las elecciones de 2013 profesó una tendencia de centro derecha. De la misma manera, los movimiento Ruptura25, Pachacutik y MPD, que apoyaron a Rafael Correa en la elección del 2006, en 2013 se convirtieron en sus rivales, tanto en las elecciones del legislativo como en las presidenciales.(p.8)

Según el diario el comercio (2019), afirma:

Luis Villacís, director nacional del MPD, recordó que esa organización política perdió su registro electoral en julio del 2014, por "presuntamente" no haber alcanzado un mínimo de representantes en los comicios seccionales de ese año. Meses después, la militancia decidió crear Unidad Popular, movimiento que nació tras la entrega de "más de medio millón de firmas de respaldo" ante el Consejo Nacional Electoral (CNE). Sin embargo, en octubre del 2018, durante la gestión del CNE Transitorio, el cuerpo colegiado decidió restituirle la personería jurídica al MPD, aduciendo una vulneración de sus derechos de participación. Desde ese momento, la dirigencia ya planeó la fusión entre ambas organizaciones políticas, que tienen la misma ideología y principios de izquierda. (p.1)

En lo que se refiere al gobierno actual, este posee mucha discrepancia ante el gobierno anterior de Rafael Correa en la cual las diferencias son notorias, Lenin Moreno lucha por eliminar la corrupción en la cual evidencia a funcionarios del gobierno anterior en ese ámbito, mantiene amistad con enemigos del exmandatario Correa entre ellos la oposición y la prensa privada.

Otra clara diferencia la cual marca el gobierno actual es el endeudamiento que tuvo el gobierno anterior en diferentes ámbitos por mal manejo de recursos.

Así mismo el gobierno actual prioriza ayuda a la sociedad vulnerable y a personas con discapacidad con ayudas y bonos para la satisfacción de necesidades.

En conclusión, las organizaciones sociales en el Ecuador instauradas desde el tiempo del neoliberalismo hasta la actualidad no han tenido la relevancia ni la participación que merecen, siempre a la sombra de diferentes gobiernos que buscan satisfacer necesidades personales a costa de terceros, el inminente miedo a marchas y protestas posibles por estas organizaciones, provocan que los gobiernos en turno tomen o no en cuenta a las mismas para gobernar con participación ciudadana.

En el ámbito local y en la que se enmarca esta investigación tenemos a varias organizaciones sociales como son el barrio los portales, sociedad artística, la gallería, el club México, entre otros cada una de ellas con sus respectivos representantes y objetivos comunes las cuales han tenido poca participación activa en lo que se refiere a asuntos sobre gestión urbana en el cantón Otavalo, ya que su participación es mínima y sin fines de lucro.

Una organización legalmente constituida en el cantón Otavalo es la federación de barrios en la cual sus fines y objetivos son: “velar por el desarrollo social, económico y de infraestructura básica de todas las unidades territoriales de base de la ciudad de Otavalo y del cantón” (Simbaña, 2019), esta organización social se encuentra en un ámbito de empoderamiento importante a lo que desarrollo y bienestar se refiere, acudiendo las necesidades de la colectividad otavaleña, una institución fortalecida que trabaja de la mano con el municipio generando obras importantes como:

Adoquinado de varias calles y barrios y urbanizaciones, mejoramiento de espacios recreacionales y deportivos, iluminación de espacios públicos para seguridad ciudadana, colocación de ojos de águila y alarmas comunitarias y barriales tanto en el sector urbano como rural por la inseguridad existente y así combatir la

delincuencia, mejoramiento de las sedes barriales, encuentros culturales a través del festival los barrios cantan a Otavalo. (Simbaña, 2019)

Esta organización viene trabajando por muchos años, buscando un desarrollo y progreso de los barrios de la ciudad de Otavalo, cuyas acciones podemos nombrar las siguientes:

Se ha realizado la planificación de cada uno de los requerimientos que los barrios demandan para la regeneración urbana, proyectos que van desde servicios básicos, alumbrado público, mejoramiento de canchas y espacios, apertura de calles, adoquinados, mejoramiento de veredas, generación de espacios de encuentros culturales, así como proporcionar el mejoramiento de servicios de educación y salud para los habitantes de cada sector barrial. (Simbaña, 2019)

Las organizaciones sociales deben estar empoderadas en todos los ámbitos posibles para su progreso y desarrollo, con la finalidad de poseer una organización sólida, con objetivos y fines plantados, buscando siempre un bienestar para su colectividad, a la vez creando espacios de participación y voto hacia las diferentes problemáticas existentes, ya que las organizaciones son las que palpan un diario vivir ante los acontecimientos y son ellas las portadores de las mejores alternativas y soluciones ante cualquier adversidad.

1.1.5 MARCO LEGAL DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES

Las organizaciones sociales, en el aspecto nacional poseen un marco legal por la cual son amparados mediante una serie de artículos y normas descritas en la constitución del Ecuador y la ley de participación ciudadana

Según la constitución (2008), en el numeral 13 del artículo 66, “garantiza el derecho a asociarse, reunirse y manifestarse en forma libre y voluntaria” (p.48) Por lo cual la sociedad civil goza de este derecho otorgado por la constitución, muchas veces para satisfacer necesidades ejerciendo objetivos comunes.

Por su parte la constitución (2008) en su artículo 96 expresa lo siguiente:

Se reconocen todas las formas de organización de la sociedad, como expresión de la soberanía popular para desarrollar procesos de autodeterminación e incidir en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles

de gobierno, así como de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión; deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes y la rendición de cuentas. (p.67)

Las organizaciones sociales poseen el poder de participación sobre diversas decisiones en políticas públicas y a la vez ejercer un control sobre estas por medio de rendición de cuentas, para verificación y avance del proceso realizado por las mismas entidades. Las organizaciones tienen el poder de fortalecer el poder ciudadano y garantizar una democracia en las distintas actividades a realizarse.

En el ámbito de la ley orgánica de participación ciudadana (2015), en su artículo 30 en base a organizaciones sociales manifiesta lo siguiente:

Reconoce todas las formas de organización de la sociedad, tanto de hecho como de derecho, como expresión de la soberanía popular que contribuyan a la defensa de los derechos individuales y colectivos, la gestión y resolución de problemas y conflictos, al fomento de la solidaridad, la construcción de la democracia y la búsqueda del buen vivir; que incidan en las decisiones y políticas públicas y en el control social de todos los niveles de gobierno, así como, de las entidades públicas y de las privadas que presten servicios públicos. Las organizaciones podrán articularse en diferentes niveles para fortalecer el poder ciudadano y sus formas de expresión. Las diversas dinámicas asociativas y organizativas deberán garantizar la democracia interna, la alternabilidad de sus dirigentes, la rendición de cuentas y el respeto a los derechos establecidos en la Constitución y la ley, así como la paridad de género, salvo en aquellos casos en los cuales se trate de organizaciones exclusivas de mujeres o de hombres; o, en aquellas, en cuya integración no existan miembros suficientes de un género para integrar de manera paritaria su directiva. Para el caso de las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatorianos y montubios, se respetarán y fortalecerán sus propias formas organizativas, el ejercicio y representatividad de sus autoridades, con equidad de género, desarrollados de conformidad con sus propios procedimientos y normas internas, siempre que no sean contrarios a la Constitución y la ley. (p.11)

En su artículo 36 la ley orgánica de participación ciudadana (2015), en base a la legalización y registro de las organizaciones expresa:

Las organizaciones sociales que deseen tener personalidad jurídica, deberán tramitarla en las diferentes instancias públicas que correspondan a su ámbito de acción, y actualizarán sus datos conforme a sus estatutos. El registro de las organizaciones sociales se hará bajo el respeto a los principios de libre asociación y autodeterminación. El Estado deberá crear un sistema unificado de información de organizaciones sociales; para tal efecto, las instituciones del sector público implementarán las medidas que fueren necesarias. Las organizaciones sociales regionales deberán registrarse de conformidad con la Constitución. (p.12)

La ley orgánica de participación ciudadana ampara a las organizaciones sociales a vincularse en todo proceso posible, para ejercer una participación activa en los diferentes acontecimientos que sea de importancia para dichas organizaciones, buscando un acercamiento íntimo ante los diferentes problemas, para satisfacción de necesidades y cumplimiento de objetivos, ofreciendo la oportunidad para que las organizaciones sociales busquen una legalización y registro, mediante un sistema en donde las organizaciones inscritas, estén legalmente constituidas y sujetas a lo que plantea la constitución

Según el sistema unificado de información de las organizaciones sociales (2019), “el total de organizaciones inscritas a nivel nacional es de 63.004 organizaciones, por su parte a nivel provincial, en Imbabura existen 2.161 organizaciones sociales registradas, y por consiguiente a nivel cantonal existen 461 organizaciones sociales existentes”. (p.1), dicho sistema recoge toda la información posible acerca de las organizaciones registradas.

1.2 PATRIMONIO

1.2.1 DEFINICIONES Y ÁMBITOS DE LA CONSERVACIÓN PATRIMONIAL

El estudio de la conservación patrimonial abarca varios ámbitos dentro de la recuperación de la memoria histórica y ancestral de las distintas sociedades.

Para su mejor comprensión, se tomará la definición del término dado por la Organización de las Naciones Unidas para la educación y la Cultura (UNESCO), así como se abordará la noción de patrimonio cultural en sus distintos ámbitos de definición.

De acuerdo con la UNESCO (2017), por patrimonio cultural se entienden:

- i) los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pintura monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; ii) los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia; iii) los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza, así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico. (p.134)

Por otra parte, autores como Pérez (2014), complementan la comprensión del concepto de patrimonio cuando lo definen de la siguiente manera:

Patrimonio procede del latín *patrimonium* y hace mención al conjunto de bienes que pertenecen a una persona, ya sea natural o jurídica. La noción suele utilizarse para nombrar a lo que es susceptible de estimación económica, aunque también puede usarse de manera simbólica. El concepto también tiene una acepción vinculada a la herencia y a los derechos adquiridos como integrantes de una determinada comunidad o grupo social. El patrimonio puede heredarse por la pertenencia a una familia o a una nación. En este último caso, es posible hablar de un patrimonio cultural o simbólico. (p.1)

La UNESCO pone énfasis en el carácter de riqueza histórica que tiene el patrimonio cultural cuando hace referencia:

El patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio. Es importante reconocer que abarca no sólo el patrimonio material, sino también el patrimonio natural e inmaterial. Como se señala en Nuestra diversidad creativa, esos recursos son una "riqueza frágil", y como tal requieren políticas y modelos de desarrollo que preserven y respeten su

diversidad y su singularidad, ya que una vez perdidos no son recuperables.
(UNESCO (2015), p.2)

En base a las definiciones anteriormente planteadas, puede afirmarse que el patrimonio es la herencia adquirida por una persona o grupo de personas, la cual tiene un valor monetario o simbólico y derechos, en los cuales la persona que lo adquiere lo maneja, administra o conserva de acuerdo a sus necesidades e intereses; dichos patrimonios son de diferentes tipos material, inmaterial o natural por lo que poseen una distinción única, por tal motivo su desarrollo y conservación requieren de políticas y modelos adecuados para subsistir.

El patrimonio cultural está formado por los bienes culturales que la historia le ha legado a una nación y por aquellos que en el presente se crean y a los que la sociedad les otorga una especial importancia histórica, científica, simbólica o estética. Es la herencia recibida de los antepasados, y que viene a ser el testimonio de su existencia, de su visión de mundo, de sus formas de vida y de su manera de ser, y es también el legado que se deja a las generaciones futuras.

Es importante también señalar que el patrimonio cultural incluye el ámbito de lo inmaterial. Con respecto a esto, la UNESCO declara:

Por patrimonio cultural inmaterial se entienden aquellos usos, representaciones, expresiones, conocimientos y técnicas – junto con los instrumentos, objetos, artefactos y espacios culturales que les son inherentes – que las comunidades, los grupos y en algunos casos los individuos reconozcan como parte integrante de su patrimonio cultural. UNESCO, (2017), (p. 135)

Como complemento a lo anterior, puede tomarse como referencia la posición de Soto (2014), para quien el patrimonio inmaterial consiste en:

manifestaciones en los ámbitos de tradiciones y expresiones orales, incluido el idioma como vehículo de su expresión y transmisión; artes del espectáculo; usos sociales, rituales y actos festivos; conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo; técnicas artesanales tradicionales.(p.3)

El patrimonio cultural inmaterial es un importante factor del mantenimiento de la diversidad cultural frente a la creciente globalización. La comprensión del patrimonio cultural inmaterial de diferentes comunidades contribuye al diálogo entre culturas y promueve el respeto hacia otros modos de vida.

Todo lo anterior explica por qué la conservación patrimonial es fundamental para la comprensión de la identidad social, cultural e histórica de los pueblos. El estudio de conservación patrimonial engloba no sólo los restos materiales sino también tradiciones culturales, música, historia oral, todas aquellas huellas que vamos dejando en nuestro camino. Es importante su conservación para que futuras generaciones conozcan estos procesos y continúen su legado en protección y conservación.

Resulta interesante la definición de conservación patrimonial que ofrece Velázquez (2016), ya que integra una visión interdisciplinaria en el concepto. Para el autor, la conservación patrimonial es:

El conjunto de operaciones interdisciplinarias que tienen por objeto evitar el deterioro del patrimonio cultural y garantizar su salvaguarda para transmitirlo a las generaciones futuras con toda la riqueza de su autenticidad. La conservación se integra con acciones preventivas, curativas y de restauración. (p.94)

Lo anterior permite entender la complejidad de la conservación patrimonial. Tomando en cuenta que sus ámbitos de la conservación patrimonial son diversos y que dependen de los múltiples factores que la comprenden.

Cada tipo de patrimonio es importante, ya que constituye el capital cultural de las sociedades contemporáneas. Comprende el potencial de promover el acceso a la diversidad cultural, a su reconocimiento y disfrute por parte de la sociedad. La existencia del patrimonio permite la conservación de la memoria histórica de las sociedades y los pueblos. Además, posibilita el empoderamiento de la colectividad con respecto a su pertenencia, y proporciona la base histórica para la proyección futura fundamentada en el conocimiento de tradiciones y costumbres.

Esto hace que la conservación patrimonial sea un aspecto de mucha relevancia ya que desde su acción se garantiza el equilibrio histórico y la sostenibilidad cultural de una riqueza que es frágil y a la vez estructural en la identidad de los pueblos.

Para la protección del patrimonio cultural es importante realizar una serie de medidas de protección, en la cual garantice una conservación y estabilidad tanto en el espacio público como en la memoria de la colectividad involucrada, para lo

cual la participación e involucramiento de la sociedad es un ente importante para dicha conservación y procurar su permanencia en un largo plazo.

Las nuevas generaciones juegan un papel importante en la protección de un patrimonio cultural, la educación es un ente principal para fortalecer conocimientos culturales y afines a un patrimonio en la cual se evidencie que el patrimonio cultural es una herencia de nuestros pueblos que engrandece nuestra identidad cultural y que aprovechado de una forma positiva puede convertirse en un generador económico importante para un territorio.

Según el sitio web Paleoymas (2018), argumenta lo siguiente:

El patrimonio cultural puede ser muy variado, y se diversifica o segmenta según las costumbres, tradiciones y bienes que lo integran. La tipología de bienes considerados patrimoniales es extenso, e incluye edificios, parques, monumentos naturales, museos, obras de arte, libros o gastronomía. Toda esta diversidad cultural debe ser protegida, y su conservación puede llegar a ser muy compleja y minuciosa. La protección y conservación del patrimonio se rige por leyes que pueden ser de carácter local, nacional e incluso continental, como es el caso de Europa que ha establecido normas, comunes en todos los países de la unión, para la preservación de su patrimonio cultural. La constante en estas normativas es establecer mecanismos preventivos de protección, para que los bienes patrimoniales se mantengan en el tiempo. (p.1)

Los patrimonios culturales son muy variados, muchos de ellos se rigen a normas de protección de cada país, cada territorio posee una identidad y costumbres muy diversas lo cual hace muy compleja su clasificación y evidenciar que tipos de acciones se están ejecutando en dicho territorio para preservar y conservar su patrimonio. Sin embargo todas las leyes y acciones establecidas para los países trabajan con un mismo fin, mantener sus patrimonios culturales el mayor tiempo posible.

Algunos ejemplos posibles de patrimonio cultural de distintos países según Raffino (2019), son:

La Torre Eiffel, construida en París, Francia, en 1889, como ejemplo de las innovaciones en ingeniería y materiales típica de la reciente época industrial. El Chichén-Itzá, son las ruinas de una ciudad o centro ceremonial de la antigua cultura

Maya, ubicado en la península mexicana de Yucatán. Los Carnavales de Humahuaca, celebrados en la Quebrada de Humahuaca en el norte argentino, conteniendo reminiscencias de la cultura española y la indígena, así como de la historia de la región próxima a Bolivia y Perú. La Ciudad Universitaria de Caracas, el campus principal de la Universidad Central de Venezuela y una obra arquitectónica insigne de la modernidad sudamericana, fruto del genio del venezolano Carlos Raúl Villanueva, y dotada de murales y esculturas de artistas como Jean Arp, Fernand Léger, Victor Vasarely y Mateo Manaure. Los nacimientos navideños tradicionales de Cracovia, conocidos en Polonia como szopkas, son maquetas livianas de belenes navideños cuya confección data desde el siglo XIX. (p.1)

Cada uno de estos patrimonios culturales, ubicados en diferentes países, con diferentes ideologías, costumbres y tradiciones, tienen diferentes razones por las cuales son conservadas, ya sea por la antigüedad que poseen, por la magnitud de su construcción o por la tradición y representación que mantienen, lo fundamental es la importancia y significación de estos monumentos para la colectividad en la cual engrandecen y simbolizan su existencia de una manera íntima y personal.

IDENTIDAD CULTURAL

Por su parte es importante conceptualizar el término de identidad cultural ya que dicho término es la representación de un pueblo o una colectividad determinada en la cual su caracterización principal son las diferentes costumbres y tradiciones que manifiesten e identifiquen a una población existente.

Es relevante la conceptualización que ofrece Ortega (2017), la cual manifiesta que identidad cultural se refiere a:

La identidad se encuentra ligada al desarrollo de un lugar y se va originando gracias a su evolución. Toda comunidad genera costumbres, tradiciones, leyes, etc., para crecer y avanzar a lo largo del tiempo, que componen y forman su cultura. A cambio, gracias a la cultura, dicha comunidad es capaz de continuar desarrollándose. Por ello, la identidad local de un pueblo viene caracterizada por su cultura, su desarrollo en definitiva. Por lo tanto, podríamos decir que la identidad cultural se trata de un sentimiento de pertenencia a un colectivo social que posee una serie de características y rasgos culturales únicos, que le hacen diferenciarse del resto y por los que también es juzgado, valorado y apreciado. (p.254)

La identidad cultural es sinónimo de parencia, de valoración sobre diferentes hábitos y costumbres de un determinado pueblo, la cual lo hace diferente a los demás, con diferentes manifestaciones y factores de comportamiento, muchas de estas características son objeto de juzgamiento, valoración o apreciación de acuerdo a la circunstancia que se encuentre y en el ambiente en el cual se desarrolle.

En un ámbito nacional la identidad cultural de muchos pueblos ha sufrido un índice de desvalorización, y son sustituidas por extranjerismos que hacen más evidente la pérdida de nuestra identidad nacional

Un artículo relacionado sobre la pérdida de identidad es argumentada por Ramos (2016), quien manifiesta lo siguiente:

Todo país tiene una historia, que comprende un legado sobre el cual se ha construido su presente y se pretende alcanzar un mejor futuro. Por ellos, debemos considerar y tratar a la riqueza cultural como un tesoro al que se promueva y conserve de manera adecuada en cada pueblo; considerando la importancia que refleja está como base fundamental para el desarrollo de nuestra identidad. En una época como la actual, la identidad cultural se ve cada vez más vulnerada, debido a diversos fenómenos sociales como la globalización, redes sociales y medios de comunicación, los mismos que en muchas ocasiones nos proporcionan de información errada. Todo esto resulta preocupante puesto que en circunstancias mal orientadas conlleva a la adopción e otros patrones culturales, desvaluando lo propio, en algunos casos superponiendo costumbres y modismos extranjeros. (p.1)

La preocupación es inminente sobre una pérdida de identidad ya que ella es tesoro que debe conservarse y seguirse manteniendo por varias generaciones, a la vez ejercer un ámbito de empoderamiento y fortalecer estos conocimientos y creencias a las nuevas generaciones de jóvenes para evitar la extinción de esta identidad

El mismo autor Ramos (2016), manifiesta lo siguiente:

El Estado debe garantizar y fomentar a través de estímulos e incentivos a las personas e instituciones que promuevan, apoyen, desarrollen o financien planes, programas y actividades culturales en el país; ya sean miembros del sector público como actores privados, se debe incidir en el desarrollo armónico de los pueblos, ya que quien no

conoce la historia está obligado a repetirla y quién no conoce sus raíces esta proclive a deambular por el mundo sin tener personalidad cultural. Si nos referimos a un término o definición que encierre de manera específica las raíces culturales del Ecuador es probablemente imposible encontrar uno que abarque con todo su significado, pues se trata de la identidad de un pueblo, de su historia de los diferentes cambios acontecidos a través del tiempo. Respondiendo a un proceso influenciado por diversos factores que de una u otra forma nos han permitido afrontar todas las difíciles adversidades por las que tuvimos que pasar, para poder ser lo que ahora somos y alcanzar todo lo que actualmente hemos logrado.(p.1)

El pueblo que presenta un síntoma de debilitamiento cultural debe buscar opciones acorde a fortalecer esa misma identidad y la mejor opción es con la participación activa de la colectividad en general generando diversos espacios de rescate con la ayuda del Estado y las diferentes instituciones ya sean público o privadas, solo recobrando ese fortalecimiento cultural, la representación y simbolismo que caracteriza al pueblo, la identidad cultural ecuatoriana lograra un realce importante y un reconocimiento de las diferentes culturas existentes en el mundo.

En el Ecuador existe una gran variedad de pueblos y nacionalidades, cada una con una cosmovisión e identidad diferente, el cual los trasforma en únicas e irremplazables.

Según Maldonado (2016), define pueblo de la siguiente manera: “Se definen como las colectividades originarias, conformadas por comunidades o centros con identidades culturales que les distinguen de otros sectores de la sociedad ecuatoriana, regidos por sistemas propios de organización social, económica, política y legal.”(p.13) por lo tanto son pequeños grupos identificados con diferentes identidades culturales que los distinguen de los demás.

De la misma manera el mismo autor Maldonado (2016), conceptualiza nacionalidades de la siguiente manera:

Es un conjunto de pueblos milenarios anteriores y constitutivos del Estado ecuatoriano, que se autodefinen como tales, que tienen una identidad histórica, idioma, y cultura comunes, que viven en un territorio determinado mediante sus instituciones y formas tradicionales de organización social, económica, jurídica, política y ejercicio de autoridad.(p.13)

Según Guala (2009), afirma lo siguiente:

En el Ecuador existen 14 nacionalidades indígenas, pero toda la diversidad cultural no se agota allí, también existen otras identidades específicas como las relacionadas con los pueblos afrodescendientes, montubios y mestizos., los pueblos y nacionalidades existentes en Ecuador son las siguientes: por su parte pueblos encontramos los siguientes: Karanqui, Natabuela, Otavalo, kayampi, kitu kara, kichwa de Cotopaxi, Chibuleo, Salasaka, Waranka, Puruhá, kañari, Sarakuro, kichwa de la Amazonia todos ellos pertenecientes a la región sierra y amazonia. Por su parte el pueblo Manta-wancavilka puná pertenece a la región costa. Por lo que se refiere a nacionalidades en la sierra encontramos a los kichwas en la costa tenemos: Awá, Chachi, Épera, Tsachila y en la amazonia encontramos: Aicofan, Secoya, Siona, Waorani, Shiwiar, Zápara, Achuar, Shuar, kichwa, Andoa. La identidad étnica está marcada por la cultura y tiene como su componente fundamental el sentido de pertenencia e identificación de las personas a una etnia. La identidad étnica es una construcción histórica de los pueblos, de su capacidad para organizarse y relacionarse, está determinada por la forma como las personas se sienten parte de un grupo humano, es decir por su adscripción. (p.31-33)

La gran gama de pueblos y nacionalidades en el Ecuador realza su riqueza como pueblo, la gran variedad de costumbres y tradiciones empodera la identidad cultural como nación, valorando lo que dicha identidad significa, la representación que visualiza que el pueblo ecuatoriano no es rico por industrias o sistemas monetarios, el Ecuador asevera su riqueza en los pueblos y nacionalidades en cada rincón de su territorio, mantenerlo, preservarlo, es de vital importancia, así como dirigiendo un ejercicio de participación de estos pueblos y nacionalidades en los distintos procesos, ejerciendo una unión y compromiso ya que todos somos Ecuador , todos participando en el proceso que se menciona como desarrollo.

1.3 PATRIMONIO CULTURAL EN ECUADOR: MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

1.3.1 MARCO LEGAL NACIONAL

La gestión y preservación del patrimonio arquitectónico y cultural es una norma establecida por el régimen del buen vivir y su fortalecimiento realiza un acercamiento al cumplimiento de los objetivos de desarrollo.

Según el Código Orgánico de Organización Territorial (2015), (COOTAD) en su artículo 144 manifiesta lo siguiente:

Ejercicio de la competencia de preservar, mantener y difundir el patrimonio cultural.- Corresponde a los gobiernos autónomos descentralizados municipales, formular, aprobar, ejecutar y evaluar los planes, programas y proyectos destinados a la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio arquitectónico, cultural y natural, de su circunscripción y construir los espacios públicos para estos fines. Para el efecto, el patrimonio en referencia será considerado con todas sus expresiones tangibles e intangibles. La preservación abarcará el conjunto de acciones que permitan su conservación, defensa y protección; el mantenimiento garantizará su sostenimiento integral en el tiempo; y la difusión procurará la propagación permanente en la sociedad de los valores que representa. (p.82)

Los gobiernos autónomos descentralizados municipales son los responsables de formular, aprobar, ejecutar y evaluar los distintos planes, programas y proyectos en lo que a preservación y cuidado se refiere de patrimonios arquitectónicos, culturales y naturales, las distintas acciones a tomarse en cuenta servirán para el mantenimiento y preservación de estos espacios, la cual garantizara su permanencia para emitir los valores que en la sociedad representa.

Otro espacio en la cual se menciona la conservación y permanencia de estos espacios culturales y amparados en lo que a la ley se refiere es la Constitución del Ecuador, ya que en varios artículos hace hincapié en la valoración y conservación de dichos patrimonios

Según la constitución del Ecuador (2008), en su sección cuarta ciencia y cultura en el artículo 21 expresa lo siguiente:

Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas. (p.27)

Las personas tienen derecho a difundir preservar y proteger su patrimonio cultural, así como diferentes teorías e ideologías que los asemeje a su cultura y pertenencia, memorias históricas, expresiones culturales, todas ellas derechos otorgados por la constitución ecuatoriana los cuales deben ser valorados y respetados.

De la misma forma la constitución del Ecuador (2008), en su capítulo cuarto, derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, en el artículo 57 en su derecho colectivo número 13 argumenta lo siguiente: “Mantener, recuperar, proteger, desarrollar y preservar su patrimonio cultural e histórico como parte indivisible del patrimonio del Ecuador. El Estado proveerá los recursos para el efecto.” (p.42). por lo tanto, la permanencia y preservación del patrimonio cultural es esencial para los pueblos y nacionalidades del Ecuador para lo cual el Estado proveerá de recursos para su realización.

Por consiguiente la constitución (2008), nos presenta en su capítulo primero principios generales en el artículo 276 en su objetivo número 7 lo siguiente: “Proteger y promover la diversidad cultural y respetar sus espacios de reproducción e intercambio; recuperar, preservar y acrecentar la memoria social y el patrimonio cultural.”(136). Un gran compromiso de la colectividad en general es su compromiso con los distintos espacios, respetar la memoria social y el patrimonio cultural el cual es la esencia de nuestros pueblos y nuestra tierra.

En la sección quinta referente a cultura en su artículo 377 de la constitución (2008), argumenta:

El sistema nacional de cultura tiene como finalidad fortalecer la identidad nacional; proteger y promover la diversidad de las expresiones culturales; incentivar la libre creación artística y la producción, difusión, distribución y disfrute de bienes y servicios culturales; y salvaguardar la memoria social y el patrimonio cultural. Se garantiza el ejercicio pleno de los derechos culturales. (p.170)

En su artículo 379 en la misma sección de cultura de la constitución (2008), manifiesta lo siguiente:

Son parte del patrimonio cultural tangible e intangible relevante para la memoria e identidad de las personas y colectivos, y objeto de salvaguarda del Estado, entre otros:

1. Las lenguas, formas de expresión, tradición oral y diversas manifestaciones y creaciones culturales, incluyendo las de carácter ritual, festivo y productivo.
2. Las edificaciones, espacios y conjuntos urbanos, monumentos, sitios naturales, caminos, jardines y paisajes que constituyan referentes de identidad para los pueblos o que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
3. Los documentos, objetos, colecciones, archivos, bibliotecas y museos que tengan valor histórico, artístico, arqueológico, etnográfico o paleontológico.
4. Las creaciones

artísticas, científicas y tecnológicas. Los bienes culturales patrimoniales del Estado serán inalienables, inembargables e imprescriptibles. El Estado tendrá derecho de prelación en la adquisición de los bienes del patrimonio cultural y garantizará su protección. Cualquier daño será sancionado de acuerdo con la ley. (p.171)

En su artículo 380 de la constitución (2008), afirma lo siguiente:

Velar, mediante políticas permanentes, por la identificación, protección, defensa, conservación, restauración, difusión y acrecentamiento del patrimonio cultural tangible e intangible, de la 172 riqueza histórica, artística, lingüística y arqueológica, de la memoria colectiva y del conjunto de valores y manifestaciones que configuran la identidad plurinacional, pluricultural y multiétnica del Ecuador. (172)

El Estado es el órgano encargado de velar y proteger todos los patrimonios reconocidos en el país, su conservación fortalece la memoria e identidad de los pueblos y realza la riqueza de una nación, de la misma forma el estado mediante varias políticas permanentes fomenta la no devaluación y el cuidado de los distintos patrimonios culturales, los cuales son sinónimo de simbolismo nacional.

Una instancia importante es la ley de patrimonio cultural en la cual existen artículos relacionados a la preservación y cuidado de los diferentes patrimonios culturales arquitectónicos, culturales o naturales.

En su artículo número 4 de la Ley de Patrimonio Cultural (2004), en su literal 1 expresa lo siguiente: “Investigar, conservar, preservar, restaurar, exhibir y promocionar el Patrimonio Cultural en el Ecuador; así como regular de acuerdo a la Ley todas las actividades de esta naturaleza que se realicen en el país” (p.1) por lo tanto cualquier actividad que se asemeje a la conservación, preservación, o restauración de ser regulada de acuerdo como la ley lo exhiba.

En su artículo número 7 de la Ley de Patrimonio Cultural (2004), se mencionan los bienes pertinentes al estado, los cuales son los siguientes:

- a) Los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles, tales como: objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material pertenecientes a la época prehispánica y colonial; ruinas de fortificaciones, edificaciones, cementerios y yacimientos arqueológicos en general; así como restos humanos, de la flora y de la fauna, relacionados con las mismas épocas; b) Los templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia; las pinturas,

esculturas, tallas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., pertenecientes a la misma época; c) Los manuscritos antiguos e incunables, ediciones raras de libros, mapas y otros documentos importantes; d) Los objetos y documentos que pertenecieron o se relacionan con los precursores y próceres de la Independencia Nacional o de los personajes de singular relevancia en la Historia Ecuatoriana; e) Las monedas, billetes, señas, medallas y todos los demás objetos realizados dentro o fuera del País y en cualquier época de su Historia, que sean de interés numismático nacional.(p.2)

De la misma forma en su artículo 9 de la misma Ley de Patrimonio (codificación, 2004) argumenta lo siguiente:

A partir de la fecha de vigencia de la presente Ley, son patrimonio del Estado los bienes arqueológicos que se encontraren en el suelo o el subsuelo y en el fondo marino del territorio ecuatoriano sean estos objetos de cerámica, metal, piedra o cualquier otro material perteneciente a las épocas prehispánica y colonial, incluyéndose restos humanos o de la flora y de la fauna relacionados con las mismas épocas, no obstante el dominio que tuvieren las instituciones públicas o privadas, comprendiendo a las sociedades de toda naturaleza o particulares, sobre la superficie de la tierra donde estuvieren o hubieren sido encontrados deliberadamente o casualmente.(p.2)

Otro documento de importancia es la Ley Orgánica de Cultura (2016) en la cual se expresan fines por lo cual fue creada, los fines son los siguientes:

Fomentar el diálogo intercultural en el respeto de la diversidad; y fortalecer la identidad nacional, entendida como la conjunción de las identidades diversas que la constituyen; b) Fomentar e impulsar la libre creación, la producción, valoración y circulación de productos, servicios culturales y de los conocimientos y saberes ancestrales que forman parte de las identidades diversas, y promover el acceso al espacio público de las diversas expresiones de dichos procesos; c) Reconocer el trabajo de quienes participan en los procesos de creación artística y de producción y gestión cultural y patrimonial, como una actividad profesional generadora de valor agregado y que contribuye a la construcción de la identidad nacional en la diversidad de las identidades que la constituyen; d) Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria; e) Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación,

recuperación y puesta en valor; y, f) Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura.(p.3)

Según la ley nacional de archivos (2009), en su capítulo uno referente del patrimonio documental del estado en su artículo uno manifiesta lo siguiente:

Art.1.- Constituye Patrimonio del Estado, la documentación básica que actualmente existe o que en adelante se produjere en los archivos de todas las instituciones de los sectores públicos y privado, así como la de personas particulares, que sean calificadas como tal patrimonio, por el comité ejecutivo previsto en el Art. 9 de esta Ley, y que sirva de fuente para estudios históricos, económicos, sociales, jurídicos y de cualquier índole. Dicha documentación básica estará constituida por los siguientes instrumentos: a) Escritos manuscritos, dactilográficos o impresos, ya sean originales o copias; b) Mapas, planos, croquis y dibujos; c) Reproducciones fotográficas y cinematográficas, sean negativos, placas, películas y clisés; d) Material sonoro, contenido en cualquier forma; e) Material cibernético; y, f) Otros materiales no especificados.
(p.1)

En la misma ley de archivos (2009), en su capítulo uno referente del patrimonio documental del estado en su artículo dos expresa lo siguiente:

El material del Patrimonio Documental que sea de propiedad del Estado es inalienable. Si perteneciera a persona particular o jurídica del sector privado, tal material podrá enajenarse, previa autorización de la Inspectoría General de Archivos. El material del Patrimonio Documental del Estado no podrá salir del país sino en forma temporal, y con la autorización previa del Comité Ejecutivo de Archivos. (p.2)

El Estado posee la potestad para ser el encargado del cuidado y preservación de los patrimonios culturales que se encuentren en el país sin importar la índole que ellos contengan ya sean manuscritos, piezas arqueológicas, escritos antiguos, todos ellos son propiedad del Estado y este tiene que velar por todos sus beneficios para evitar su extinción. Otras instituciones de vital importancia encargados de la protección y cuidado de patrimonios culturales es la ley de cultura y la misma ley de archivos en la cual se encargan de su clasificación e identificación pertinentes en la cual poseen sus propios estatutos, artículos y

reglamentos para salvaguardar dichos patrimonios culturales y así cumplir con lo que rige la ley.

Otro documento de importancia es la Ley Orgánica de Cultura (2016) en la cual se expresan fines por lo cual fue creada, los fines son los siguientes:

Fomentar el diálogo intercultural en el respeto de la diversidad; y fortalecer la identidad nacional, entendida como la conjunción de las identidades diversas que la constituyen; b) Fomentar e impulsar la libre creación, la producción, valoración y circulación de productos, servicios culturales y de los conocimientos y saberes ancestrales que forman parte de las identidades diversas, y promover el acceso al espacio público de las diversas expresiones de dichos procesos; c) Reconocer el trabajo de quienes participan en los procesos de creación artística y de producción y gestión cultural y patrimonial, como una actividad profesional generadora de valor agregado y que contribuye a la construcción de la identidad nacional en la diversidad de las identidades que la constituyen; d) Reconocer e incentivar el aporte a la economía de las industrias culturales y creativas, y fortalecer sus dinámicas productivas, articulando la participación de los sectores públicos, privados, mixtos y de la economía popular y solidaria; e) Salvaguardar el patrimonio cultural y la memoria social, promoviendo su investigación, recuperación y puesta en valor; y, f) Incentivar la descentralización y desconcentración de la institucionalidad del sector cultural y fortalecer su articulación con los sectores de educación, ciencia y tecnología, turismo, producción y otros que se relacionen con el ámbito de la cultura.(p.3)

Según la ley nacional de archivos (2009), en su capítulo uno referente del patrimonio documental del Estado en su artículo uno manifiesta lo siguiente:

Art.1.- Constituye Patrimonio del Estado, la documentación básica que actualmente existe o que en adelante se produjere en los archivos de todas las instituciones de los sectores públicos y privado, así como la de personas particulares, que sean calificadas como tal patrimonio, por el comité ejecutivo previsto en el Art. 9 de esta Ley, y que sirva de fuente para estudios históricos, económicos, sociales, jurídicos y de cualquier índole. Dicha documentación básica estará constituida por los siguientes instrumentos: a) Escritos manuscritos, dactilográficos o impresos, ya sean originales o copias; b) Mapas, planos, croquis y dibujos; c) Reproducciones fotográficas y cinematográficas, sean negativos, placas, películas y clisés; d) Material sonoro, contenido en

cualquier forma; e) Material cibernético; y, f) Otros materiales no especificados.(p.1)

Según la ley nacional de archivos (2009) las Medidas para promover las expresiones culturales son:

1. Las Partes procurarán crear en su territorio un entorno que incite a las personas y a los grupos a:
 - a) crear, producir, difundir y distribuir sus propias expresiones culturales, y tener acceso a ellas, prestando la debida atención a las circunstancias y necesidades especiales de las mujeres y de distintos grupos sociales, comprendidas las personas pertenecientes a minorías y los pueblos autóctonos;
 - b) tener acceso a las diversas expresiones culturales procedentes de su territorio y de los demás países del mundo.
2. Las Partes procurarán también que se reconozca la importante contribución de los artistas, de todas las personas que participan en el proceso creativo, de las comunidades culturales y de las organizaciones que los apoyan en su trabajo, así como el papel fundamental que desempeñan, que es alimentar la diversidad de las expresiones culturales.(p.1)

En el ámbito internacional según la página de la Unesco intervienen medidas para promover las expresiones culturales, en las cuales rinde énfasis y prioridad a la creación, producción, difusión y distribución de dichas expresiones, buscando la participación de diferentes grupos sociales para la intervención en estos procesos, además, crear un valor y reconocimiento importante a las personas y artistas que realizan este proceso, así como apoyo a las diferentes organizaciones que realizan trabajos afines a la producción, en la cual se busca un objetivo principal: alimentar la diversidad de las expresiones culturales.

Según la convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural, y natural (1972), en su artículo cinco expresa lo siguiente:

Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible: a) adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación

general; b) instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban; c) desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural; d) adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio; y e) facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo.(p.3)

Los miembros partes de la convención deberán tomar medidas adecuadas para ejercer una valoración, protección, conservación de los distintos patrimonios culturales, naturales existentes de acuerdo a cada país , a la vez proponer estudios sobre investigación científica donde se podrá contrarrestar ante cualquier peligro a suscitarse , también adoptar medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras para proteger y rehabilitar el patrimonio, con la ayuda de centros naciones o regionales dispuestos a realizar los mismos fines expuestos anteriormente.

La UNESCO en su ámbito de cultura manifiesta que este proceso puede tener un impacto positivo si se trabaja en aspectos inclusivos y equitativos dándole prioridad al desarrollo humano teniendo como eje principal el respeto y dialogo entre distintas comunidades. La Unesco para que los planes y estrategias referentes a cultura tengan éxito ha desarrollado tres ejes importantes: encabezar la defensa de la cultura y el desarrollo a nivel mundial, colaborar con la comunidad internacional para establecer acuerdos y marcos reglamentarios, y llevar a cabo actividades en el terreno para ayudar a los gobiernos y a los actores locales en la conservación del patrimonio, fortalecimiento de las industrias creativas y el fomento del pluralismo cultural. (UNESCO, 2019)

La agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible (2018), exponen una serie de metas en relación a la salvaguarda del patrimonio cultural, a vivir en

espacios seguros y accesibles y la mejora de barrios marginales, en el objetivo 11 se presentan las metas con mayor relación las cuales son las siguientes:

11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo 11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad. (.29-30)

La agenda 2030 en lo que a valoración cultural se refiere coloca énfasis en proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, pero para que esta meta sea cumplida debe haber una serie de propuestas en los espacios de ese patrimonio cultural, a la vez existir las condiciones adecuadas para residir, respetando los diferentes espacios públicos y proponiendo medidas positivas en beneficio de esos espacios, solo así el patrimonio cultural tendrá el realce y valoración que necesita.

Por su parte el objetivo número dieciséis de la agenda 2030 y objetivos del desarrollo sostenible (2018), sus metas relevantes al tema son las siguientes:

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas 16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades 16.8 Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial. (p.39)

La sociedad en general debe velar por el cumplimiento de acciones mediante rendición de cuentas para verificar el trabajo en base a gestión cultural patrimonial, a la vez ejercer procesos de participación inclusiva de acuerdo a las necesidades de la colectividad en general para la generación de un desarrollo óptimo, y así generar procesos culturales sostenibles.

1.3.2 ACCIONES DE CONSERVACIÓN PATRIMONIAL EN ECUADOR

Ecuador gracias a su riqueza cultural en los aspectos patrimoniales tanto tangibles como intangibles ha obtenido un reconocimiento importante a lo largo de su historia, en la cual ha existido una preocupación por la salvaguarda de dichos patrimonios culturales, y por lo tanto gobiernos como organizaciones han plasmado normas, reglamentos, artículos, para su respectivo reconocimiento, cuidado, valoración y recuperación de estos espacios que no son más que la base de una identidad ecuatoriana existente.

Por lo tanto, un documento que interviene en la recuperación y valoración de patrimonios culturales, así como de espacios y derechos culturales para su construcción es el Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017), en la cual en el objetivo número dos referente a afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas en sus puntos dos punto cuatro y dos punto seis expresan lo siguiente:

2.4. Impulsar el ejercicio pleno de los derechos culturales junto con la apertura y fortalecimiento de espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas. 2.6. Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, el fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario. (p.1)

Construir y reorganizar espacios de encuentro para el fortalecimiento de espacios culturales es importante, así como también salvaguardar los territorios ancestrales, para que la cultura e identidad nacional obtengan la valoración y reconocimiento necesario, más esto se lograra con la creación de espacios y respetando los derechos culturales tanto de los pueblos como de la colectividad en general.

Por su parte, en el objetivo número tres del Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida (2017) referente a garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones en su punto tres punto uno manifiesta lo siguiente: “Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio

natural y social, rural y urbano, continental y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones”.(p.1) por lo tanto la conservación de estos espacios es vital, en el aspecto de desarrollo sostenible para que las futuras generaciones continúen en un mantenimiento activo y conservador de los distintos patrimonios culturales.

En el aspecto local referente a la ciudad de Otavalo existe una gran variedad de patrimonios culturales tanto tangibles como intangibles, Otavalo ciudad sobresaliente en el ámbito de cultura y tradición, en la cual se expresa un tesoro invaluable en situaciones identitarias, culturales y representativas.

Según el Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Otavalo (2015), en el subtema dos puntos dos referente al diagnóstico sociocultural, expresa lo que patrimonio material e inmaterial se refiere en sus puntos dos punto dos punto nueve en donde se conceptualiza lo siguiente:

Con respecto al patrimonio cultural tanto tangible como intangible, Otavalo tiene una riqueza formidable. En cuanto al patrimonio tangible se reconoce a los “templos, conventos, capillas y otros edificios que hubieren sido construidos durante la Colonia; las pinturas, esculturas, objetos de orfebrería, cerámica, etc., y todos los contemplados en el Art. 7 de la Ley de Patrimonio Cultural.” De esta manera dentro se han inventariado 240 bienes inmuebles en la ciudad y 594 bienes en todo el cantón como patrimonio cultural. El patrimonio intangible como expresiones vivas de un pueblo, basadas en los criterios establecidos por la UNESCO tenemos: tradiciones y expresiones orales, artes del espectáculo, usos sociales, rituales y actos festivos, conocimientos y usos relacionados con la naturaleza y el universo, técnicas artesanales tradicionales. Sin embargo, no existe un inventario óptimo del patrimonio intangible. (p.71-72)

Por consiguiente, Otavalo muestra su riqueza cultural en donde se expresa sus doscientos cuarenta bienes inmuebles y quinientos noventa y cuatro bienes en todo el cantón como patrimonio cultural, en la cual nos muestra que desde la colonia estos sitios y objetos no han ido perdiendo su valor, más bien ha existido un fortalecimiento en lo que a conservación se refiere, lo mismo lo expresa en los patrimonios inmateriales donde su conteo no se encuentra en un carácter de condiciones a expresarse.

1.3.3 HISTORIA DE OTAVALO

Otavallo, ciudad emblemática llena de cultura y tradición, donde su identidad cultural se encuentra plasmada y caracterizada por indígenas que habitan desde tiempos precoloniales, al transcurso de los años se la reconoció como un centro de intercambio cultural y comercial, donde su mayor concentración se encontraba en el llamado Centro Histórico de la ciudad de Otavallo donde la práctica comercial se realizaba.

Para tener un alcance y un conocimiento profundo de lo que Otavallo significa se expondrá la historia de la misma y algunos hechos históricos importantes.

Según San Félix (1988), manifiesta lo siguiente:

Otavallo fue inicialmente el centro habitacional de las tribus sarances; se ha confirmado el sitio de su anterior emplazamiento en las riveras de la laguna Chicapan (San Pablo) que fue luego eliminado por el colonizador español en beneficio del lugar en que posteriormente se desarrollaría. La elección obedeció a mejores condiciones geográficas para su futura expansión y control de los pueblos que pensaban incorporarle. (p.17)

Otavallo antiguamente poseía una jurisdicción diferente a la que hoy se conoce, basada por varios ríos y quebradas con grandes extensiones y desembocaduras, al igual que varias localidades y nombres de comunidades que hoy conocemos, con diferentes altitudes y latitudes, tomando en cuenta que en aquel tiempo no estaba distribuida de una forma organizada pero dicha organización, no la suprimía de ser un territorio sumamente extenso desde tiempos coloniales.

Por su parte los nombres de las calles del antiguo Otavallo eran distintas en tiempos del siglo pasado, así como se lo evidencia en la siguiente entrevista:

“En 1867, las Calles de Otavallo tenían los nombres; Longitudinales: La de Rey Loma, La Mindala, El Jordán, La Calle Real, La Calle de los Obrajes, El Cardón, La Banda, y la Calle Saransig. Las Transversales: Los Corregidores, Barrio Caliente, SuchoPogyo, Empedrado, El Tejar, El Comercio, El Campanario,

Copacabana, Yana Yacu, Los Batanes, Machángara, Los Duendes, Los Guarangos.” (Silva, 2019)

Los nombres anteriormente de las calles de Otavalo pertenecían a nombres de barrios o lugares de comercio así mismo con los nombres de corregidores, ríos u organizaciones de renombre de aquel tiempo, al trascurso de los años dichos nombres fueron cambiando a lo que hoy se conocen, nombres de personas naturales en su mayoría.

Por su parte el antiguo Otavalo poseía una serie de corregidores que administraban la ciudad desde sus inicios, dichas personas efectúan la labor de alcaldes y por lo tanto se ocupaban sobre los asuntos administrativos y judiciales.

Las actividades que realizaban los corregidores según San Felix (1988), fueron las siguientes:

La gama de actividades que desarrollaron era muy amplia y, a pesar de estarles prohibido administraron obrajes y ganados de comunidad, cobrando por ello 150 pesos sacados de los fondos del Obraje. Inicialmente su salario anual era de mil pesos de plata, más la siembra por mitayos de sus sementeras para su sustento. Para 1784 su salario ascendía a 2.500 pesos anuales, a los que se sumaba el estipendio como cobrador de tributos. Los corregidores cuando llegaban a ejercer su alta dignidad eran recibidos con música de tambores, campanas al vuelo y fiesta, mientras se leía su nombramiento por voz del pregonero. No siempre consideraron a los indígenas y fueron escasos los corregidores que defendieron los derechos de los naturales a usar en común pastos, montes y agua o propiciaron la devolución de tierras a los indios despojados de sus bienes. (p.177)

Los corregidores poseían una dignidad de mandato fuerte en especial con los indígenas, tenían un salario alto por lo que hacían ver su rol de mandato y dictadura, evidencia de eso era la administración de obrajes y ganados pese a que no era su competencia, eran muy pocos los corregidores justos que trabajaban por el pueblo velando las necesidades de los indígenas para obtener un desarrollo sustentable.

Los corregidores con los cuales contó Otavalo fueron 173 corregidores entre 1540 y 1845, tomando en cuenta que la mayoría de ellos eran elegidos por

virreyes de la época, los corregidores en Otavalo permanecieron hasta el mandato de la presidencia de Vicente Ramón Roca, ya cuando el Ecuador era considerado como republica hecho que se suscitó en el año de 1830.

Otro de los aspectos importantes es el terremoto que sacudió a Ibarra el 15 de agosto de 1868, donde gran parte de Otavalo fue terriblemente afectado, hambre, sufrimiento, desolación, angustia, fueron los protagonistas de este siniestro que azotó no solo a Ibarra y Otavalo si no a muchos sectores de la provincia de Imbabura, así como a sus actividades de comercio y producción, los cuales eran los más sobresalientes y productivos de la época.

El Gobernador de Imbabura de la época, redactó el aviso del siniestro que sería entregado al ejecutivo el cual se lo extrajo del libro Ibarra y el terremoto de 1868 escrito por Luis Madera (1918), el escrito argumenta lo siguiente:

República del Ecuador. Gobernación Provincia de Imbabura -Ibarra, 17 de agosto de 1868.- Al Señor Ministro del Interior.- por medio de la profunda consternación de los pocos que hemos quedado con vida y entre la completa desolación y ruina de este pueblo, participo a usted para conocimiento del Gobierno, que el domingo, a la una de la mañana, fue sepultado todo el pueblo de Ibarra, bajo las más espantosas ruinas ocasionadas por el terremoto ocasionado, según se cree, por el volcán de Ocampo No queda pues, de este pueblo más que escombros y quizá la sexta parte de la población; los que viven son contados, y de estos la mayor parte han sido invalidados dentro de las ruinas. Los pueblos vecinos han sido igualmente destruidos. Los temblores signen hasta hoy haciéndose sentir casi a cada hora. Más tarde podré comunicar a usted noticias más circunstanciadas sobre esta espantosa catástrofe pues hasta este instante no se ha podido conseguir ni papel en qué escribir, ni un individuo que sirva de posta. - Dios guarde a usted. L.- Manuel Zaldumbide (p.4)

El terremoto produjo un saldo de 9700 muertos en Ibarra, 6000 en Otavalo, 3400 en Cotacachi, y 60 en Tulcán, en la cual en cada ciudad afectada se pidió al gobernador un delineador de calles para evitar los abusos y desordenes que producían los vecinos con motivo de la reedificación del pueblo, por otra parte se pidió al ministro de hacienda que el dinero destinado a la construcción de puentes se entregara para la reconstrucción de los templos que eran de tanta

necesidad, también se dispuso que los indígenas con varas y palas arreglen calles y acequias. (Felix, 1988, pág. 249)

A pesar del suceso del terremoto siempre hubo la discriminación del indígena el cual era objeto, destinado para las labores pesadas y de construcción, dictadas por los gobernadores y corregidores de la época los cuales no eran muy afán a los indígenas y mucho menos al respeto hacia sus derechos, por su parte las edificaciones a reconstruirse, los templos en dicho tiempo las más importantes, los cuales eran referentes de la fe cristiana.

Por su parte, en un aspecto comercial y emblemático el barrio los portales, icono de la ciudad de Otavalo, considerado centro histórico de la misma que por muchos años fue el encuentro de comercio y varias actividades de la colectividad otavaleña.

Los Portales, nombre con el cual se bautizó a este barrio, fue inaugurado el 24 de mayo de 1900, como un centro donde se realizaban actividades del convivir de los otavaleños e imbabureños. Con el pasar del tiempo, este movimiento comercial ha permanecido durante 116 años. Los Portales sirvieron de bodegas de los cientos de comerciantes que llegaban con sus productos de la zona de Íntag y de distintas partes de la provincia, para venderlas en las ferias de los días sábados.

Los espacios que habían en esta plaza, cerca de Los Portales, conocida como 24 de Mayo, se prestaban para la práctica del deporte, como la pelota de mano, el fútbol, torneo de cintas, quema de los castillos, baile de disfrazados en inocentes. El edificio principal de Los Portales fue ocupado por servicios como almacenes de abastos municipales, agencia del Banco de Fomento, destacamentos de la Policía Nacional y Municipal, estación del Cuerpo de Bomberos, el Colegio República del Ecuador, la cárcel municipal, salón para los repastos de la banda municipal, estación de la radio Otavalo, entre otras. (Benitez, 2019)

En la actualidad El barrio Los Portales, lo que anteriormente se denominaba centro histórico de Otavalo se encuentra en un estado de decadencia y abandono, la infraestructura alrededor de lo que anteriormente era el mercado 24 de mayo se encuentra en malas condiciones en lo que a colores y estructura

vistosa se refiere a excepción del espacio de la organización de la sociedad artística el cual mantienen su infraestructura con un modelo de tipo colonial, pero carece de óptimas condiciones debido a su falta de mantenimiento. Las organizaciones que se encuentran alrededor son la misma sociedad artística, el club México, la gallería, la cámara de comercio y la organización del barrio los portales.

PLAZA CULTURAL ANTIGUA DEL BARRIO LOS PORTALES



Figura 1.2.4 Plaza cultural antigua del barrio los portales

Fuente: Archivos UO- 2018

PLAZA DEL BARRIO LOS PORTALES EN LA ACTUALIDAD



Figura 2.2.4 Plaza cultural actual del barrio los portales

Fuente: Archivos digitales Dirección Gestión Social y Desarrollo UO - 2018

AVENIDA 31 DE OCTUBRE (SECTOR GALLERA)



Figura 3.2.4 Avenida 31 de octubre

Fuente: Archivos digitales Dirección Gestión Social y Desarrollo UO - 2018

1.4 GESTIÓN URBANA

1.4.1 DEFINICIONES

La gestión urbana es un proceso de desarrollo en el que se busca el bienestar y progreso de una ciudad, así como también el de la colectividad en general que reside en dicha ciudad, una serie de actividades, proyectos, programas es de suma importancia para lograr un equilibrio sustentable en las ciudades, dicho sustento es lo que se denomina gestión urbana.

Como lo expresa Sandra Ornés (2014) en su definición de gestión urbana, en la cual conceptualiza lo siguiente:

Unas estrategias que involucre y reconozca a los ciudadanos, las instituciones, los gobiernos municipales, el suelo urbano, los inversionistas, competidores y colaboradores como capitales necesarios para abordar una complejidad y multidimensionalidad de la ciudad, es también fijarse objetivos realistas y estar en la capacidad de responder a las expectativas y necesidades de sus actores, renovar e innovar a nivel de sus potencialidades y atractivos, y de esta manera poder competir. (152)

La gestión urbana debe trabajar de la mano con los actores sociales involucrados en cualquier tipo de proceso, a la vez debe haber la intervención de entidades e instituciones que trabajen acorde con procesos de gestión urbana, esto debe potenciar un equipo de trabajo óptimo abordando las necesidades y expectativas que la ciudad amerite siempre con el objetivo claro, en lo cual lo más importante siempre será el desarrollo y progreso de la ciudad acompañado con el bienestar de sus ciudadanos.

Según Juan Carlos Delgado Lobo (2017), conceptualiza lo siguiente:

La gestión urbana se asume como un proceso de articulación de agentes locales en la búsqueda de soluciones a los problemas de la comunidad, donde el principal instrumento de desarrollo lo representa la participación social en las etapas que involucra la gestión como lo son la planificación, la ejecución y control de políticas y proyectos locales. Igualmente, la gestión urbana implica un conjunto de procesos dinámicos que permite articular las acciones estratégicas de instituciones públicas y privadas en conjunción con las comunidades organizadas, con miras al logro de mejores estándares de habitabilidad y funcionalidad urbana, haciendo énfasis en el análisis de la gestión urbana y la participación comunitaria. (p.279)

La gestión urbana se la interpreta por sinónimo de desarrollo local en la búsqueda de soluciones a los problemas que atraviese dicha localidad, donde el ente principal de este proceso es la participación ciudadana en las diferentes etapas de elaboración de proyectos sociales, a la vez la gestión urbana ofrece una serie de mecanismos de instituciones públicas y privadas, relacionadas conjuntamente con comunidades organizadas con el objetivo de potenciar habilidades de funcionalidad urbana para ejercer un fortalecimiento de la misma y la participación comunitaria.

1.4.2 QUE ORGANIZACIONES Y REDES COMPRENDEN LA GESTIÓN URBANA

Una de las redes importantes del país que comprenden la gestión urbana es la civitic la cual conceptualizamos en el siguiente apartado.

Según Aguirre (2017) la CIVITIC :

La red CIVITIC surgió como una red académica de estudios urbanos para hablar, crear, coordinar y articular espacios alternativos de diálogo antes, durante y después de Hábitat III Oficial. La palabra CIVITIC nació de la idea de integrar “civitas”, que da cuenta de la ciudadanía como fuente de derechos y deberes en torno a la ciudad, y “tics”, que concibe a las tecnologías de información y comunicación como herramientas necesarias para producir conocimiento en red. (p.1)

La Red Universitaria de Estudios Urbanos Ecuador es un espacio de dialogo con la idea de integrar a la ciudadanía para la creación, coordinación y articulación en asuntos en beneficio de la ciudad con ayuda de las nuevas tecnologías de la información con el objetivo de la producción de conocimiento en cada una de las redes disponibles.

Las organizaciones que comprenden la gestión urbana en este caso alrededor del centro histórico de la ciudad de Otavalo son: la sociedad artística, la cual es una organización pionera en ser establecida es justamente la sociedad artística la cual fue fundada el 10 de agosto de 1909, actualmente su directiva la conforman presidente Jaime Lozano y su vicepresidente Sixto Paredes, a su vez la institución está conformada por 110 socios entre activos y pasivos. Las actividades que realiza esta institución se encuentran muy desapegadas en el aspecto cultural sus únicas tres actividades que realiza son: “1 de mayo día del trabajo, celebración del 10 de agosto con motivo de fundación y fiesta navideña todo esto en aspecto interno.” (Fuentes, Participacion de las organizaciones sociales en la recuperacion del centro historico , 2018)

Otra organización con la que cuenta el centro histórico es el club México el cual fue fundado el 23 de septiembre de 1942, actualmente tiene directiva y está confirmado por 7 miembros. (Tehanga, Historia club mexico, 2018)

Otra organización es la gallería la cual fue fundada aproximadamente por el 2000, asociación de galleros de Otavalo actualmente está conformada por 16 socios. La gallería organiza algunos eventos sociales y culturales los cuales son los siguientes: concursos cuatro veces al año, bailes por las fiestas del Yamor, fundación de Otavalo 31 de octubre fiestas en febrero y julio (Encalada, 2018)

Por su parte otra organización de este barrio es el barrio Los Portales, fundado en 1900. Lo que concierne al barrio los portales las actividades económicas, sociales y culturales que existen en el sector son: negocios familiares, servicios comestibles, ropa, calzado, fiestas costumbristas del sector, organización de eventos culturales en general con autogestión. (Andrade, Historia de organización barrio los portales, 2018)

Las organizaciones sociales alrededor del centro histórico no poseen un realce importante a lo que asuntos del mismo se refieren, sus actividades las realizan en un sentido interno y no tienen la participación de la sociedad ajena a la organización, la organización del barrio los portales poseen eventos sociales y culturales que intenta rescatar algo de historia de este centro sin la acogida necesaria de las demás organizaciones sociales, será complicado llegar al desarrollo esperado.

1.4.3 ALCANCES DE LA GESTIÓN URBANA

La gestión urbana alrededor del mundo posee grandes ejemplos destinados a este tipo de gestión, donde con ayuda de autoridades comprometidas, así como de la sociedad en general la cual ejerce un empoderamiento importante en base a desarrollo y progreso en lo que a gestión urbana se refiere. A diferencia de tener estructuras arquitectónicas de gran valía, lo primordial es conocer con qué herramientas de participación se las pudo concretar, tomando en cuenta que la construcción de espacios sociales, como las de obras arquitectónicas se las

construyen de acuerdo a las necesidades de una colectividad activa y participativa.

Un ejemplo importante de alcances de gestión urbana es la ciudad de Oviedo la cual ha alcanzado estándares importantes a lo que se refiere a este tipo de desarrollo.

Oviedo es la capital con mayor relevancia en sistema económico de la región Asturiana, esto se lo puede constatar al observar la gran variedad de negocios establecidos en dicha ciudad, los negocios son: servicio de hostería y repostería, tiendas de ropa, oficinas bancarias, tiendas de electrónica, clínicas dentales privadas y otras empresas de diferente índole. (Morell V. , 2015)

Oviedo al poseer una gran variedad de departamentos de diferente índole, resalta que su gestión urbana ha venido trabajando de la mano de una participación activa de la sociedad asturiana, debido a que los múltiples negocios que se mencionan son de uso y de necesidad para la colectividad, por lo tanto, esta gestión viene derivada a las necesidades y demandas que seguramente expone la sociedad de Oviedo.

Otro ejemplo importante es la ciudad de Melbourne en el cual establece un programa de desarrollo urbano para realizar un uso y utilización correcta del suelo residencial e industrial, para aprovecharlo de una manera óptima para la planificación y dotación de infraestructuras y servicios la cual según Lewin (2011) la expone a continuación

En Melbourne, el programa de desarrollo urbano del Estado proporciona un análisis anual actualizado de oferta y demanda de suelo residencial (proyectos de amplia superficie y redesarrollo importante) e industrial dentro del área metropolitana y de la región de Geelong. Esta supervisión volver al índice metropolis 2011 - C2. Gestión del crecimiento urbano 21 anual se utiliza para que el gobierno del Estado planifique la provisión y usos del suelo residencial e industrial; para enlazar la utilización del suelo con la planificación y dotación de infraestructuras y servicios; para tomar medidas anticipadas ante posibles deficiencias de suelo y restricciones de infraestructuras; y para contribuir a la contención del gasto público mediante la dotación planificada y coordinada de

infraestructuras al servicio de la programación por fases de suelo destinado al desarrollo urbano.(p.20-21)

Cabe recalcar que el trabajo realizado en esta ciudad se la ejecuto con actores sociales comprometidos con la gestión urbana mediante un compromiso realizado por la misma comunidad en base a políticas públicas y un desarrollo participativo en la cual se velara por derechos de personas y el cumplimiento de la misma ejecución tal como se lo evidencia a continuación:

Según Lewin (2011)

En Melbourne, el Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario del gobierno del Estado ha recibido un premio al mejor marco de políticas de participación pública por su proyecto de compromiso de la comunidad. El premio del Instituto de Participación Publica se concede a la organización que demuestra su compromiso continuo con los valores reales de la participación pública mediante el desarrollo de declaraciones de valores y/o políticas concretas relativas a la participación pública. El proceso utilizado para desarrollar dichas políticas debe también reflejar un criterio participativo y es necesario que plantee también la estrategia de garantía de implementación de estas políticas.
(p.20)

La participación ciudadana es importante en los procesos de planificación y desarrollo en lo que a gestión urbana se refiere, Melbourne es una ciudad ejemplo de como la colectividad debe organizarse y ejecutar políticas y lineamientos importantes para el beneficio de la ciudad como de sus habitantes.

En el ámbito nacional Cuenca ha sido la ciudad que se ha caracterizado por una importante gestión urbana en el aspecto arquitectónico, social, cultural y turístico, debido a sus grandes aciertos esta ciudad es una de las más importantes del Ecuador y nombrado patrimonio cultural por lo ya antes mencionado.

Pero en los últimos años esta ciudad se encuentra en una decadencia en los aspectos paisajísticos que rodean a la mismo debido a una serie de descuidos y falta de compromiso por autoridades y la misma colectividad cuencana, así como lo manifiesta Pérez (2018) en su investigación en base a su introducción:

En la ciudad de Cuenca la arquitectura de la ciudad no está siendo cuidada por sus habitantes por varias cuestiones expuestas entre ellas aspectos económicos, y muchas veces se debe también al desconocimiento de valores importantes de la ciudad, existen fuertes alteraciones tanto a nivel de tejido urbano como al interior de las edificaciones debido a la implementación de arquitectura contemporánea de baja calidad, otro problema es el acceso de vehículos en el centro histórico que dificulta el acceso de la ciudadanía al mismo. Estos problemas han sido muy importantes y deben resolverse a la brevedad posible por tal razón se necesita elaborar un plan estratégico para la gestión del patrimonio urbano de la ciudad de Cuenca en la cual no solo se resuelva problemas patrimoniales si no exista un involucramiento activo de la población cuencana, un actor importante que se ha mantenido al margen por mucho tiempo. (130)

El plan estratégico para la gestión del patrimonio urbano de la ciudad de Cuenca servirá para que tanto valores patrimoniales y de identidad de la ciudad se fortalezcan , pero con ayuda de la colectividad y ejerciendo un proceso de participación y de toma de decisiones acertadas para el progreso de la ciudad, todos los planes y proyectos de gestión urbana deben trabajarse con la sociedad, ellos como verdaderos actores del proceso tienen un entendimiento amplio de las necesidades que la ciudad demanda para su desarrollo óptimo tanto a nivel arquitectónico, social y cultural.

En lo que concierne al ámbito local el centro histórico de la ciudad de Otavalo, en sus años de expansión y desarrollo era considerado el centro de intercambio comercial y cultural, el cual contaba con importantes entidades y organizaciones las cuales se mencionan en el apartado 2.4 de este proyecto, dichas entidades funcionaban alrededor del centro histórico, por lo cual era considerado el sitio de mayor envergadura de la época. En la actualidad el centro histórico se encuentra en decadencia debido a la falta de preocupación de las autoridades correspondientes, así como de las organizaciones sociales, las cuales su gestión es netamente interna y no poseen un verdadero empoderamiento sobre dicho sitio, la cual necesita una generación en el ámbito de gestión urbana, ya que la característica principal es el debilitamiento de la misma ya que carece de una participación activa de la ciudadanía.

1.4.4 ACCIÓN CÍVICA DE LAS ORGANIZACIONES Y SUS INTEGRANTES

Las organizaciones y sus integrantes deben fortalecer el aspecto de participación, no solo alrededor interno de sus entidad , también acceder a espacios externos , donde la opinión de la colectividad sobre asuntos de interés es importante , ya que en la mayoría de veces los verdaderos actores sobre procesos y problemas sociales es en si la propia población que conoce sus necesidades sobre diferentes aspectos y no hace más que buscar la satisfacción de las mismas que en este caso se las podría considerar como necesidades sociales

Según Pérez (2018) “el ciudadano puede opinar o deliberar sobre asuntos públicos, de acuerdo a la forma de gobernar, por lo tanto el ciudadano puede gobernar y ser gobernado”(p.27). lo cual reafirma que la participación ciudadana sobre temas de interés público es importante porque de ahí depende una buena acción de gobierno por parte de autoridades.

Muchas veces la participación de la ciudadanía es muy limitada debido a no existir un interés en los procesos a realizarse, dicha ciudadanía muchas veces apática a diferentes procesos, argumentando que no existe ningún tipo de beneficio personal haciendo sobresalir su queminportismo y egoísmo y por consecuencia a dichas actitudes los procesos a desarrollarse se pierden o eliminan, por otra parte, cuando los procesos a realizarse poseen una gran disposición y compromiso por parte de la ciudadanía, los procesos a desarrollarse se conservan y perduran por mucho tiempo , y la participación ciudadana se trasforma en un proceso activo difícil de eliminarse debido al empoderamiento que ha adquirido

2.- CAPITULO II DISEÑO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

El presente capítulo posee el diseño metodológico de la investigación, el cual expresa los métodos, tipos, enfoques y herramientas que serán utilizados para el análisis de la misma y a la vez dar respuesta a la hipótesis como a las preguntas de investigación. Proceso estratégico que da respuesta al problema de investigación y permite llegar al cumplimiento de los objetivos de la misma investigación.

2.1 TIPO, ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN

Los tipos de investigación a realizarse son el cualitativo y cuantitativo, con el objetivo de otorgar un mayor entendimiento de lo que buscan estos procesos, los cuales se definirán a continuación.

El tipo cualitativo según Guerrero (2016), se define de la siguiente manera:

La investigación Cualitativa se centra en comprender y profundizar los fenómenos, analizándolos desde el punto de vista de los participantes en su ambiente y en relación con los aspectos que los rodean. Normalmente es escogido cuando se busca comprender la perspectiva de individuos o grupos de personas a los que se investigará, acerca de los sucesos que los rodean, ahondar en sus experiencias, opiniones, conociendo de esta forma cómo subjetivamente perciben su realidad. (p.3)

El tipo cualitativo se expresa en una relación directa con el individuo, conocer puntos de vista, reacciones, opiniones acerca de distintos fenómenos que rodean al mismo, es decir buscando una expresión subjetiva sobre la realidad existente en el proceso de investigación. Conocer la parte íntima del participante evidenciando su parecer sobre situaciones a modo de entrevista o visualizando el tipo de comportamiento que presenta hacia los fenómenos a investigar.

Por su parte el tipo cuantitativo según Causas (2015), se conceptualiza de la siguiente manera: "La investigación cuantitativa, en cambio, es aquella que

utiliza preferentemente información cuantitativa o cuantificable (medible)”.(p.2); es decir, la utilización de análisis estadísticos es importante en este enfoque ya que su finalidad es otorgar respuestas exactas y no modificables.

En consecuencia, el tipo cualitativo busca proveer experiencias y opiniones de los participantes de acuerdo a los diferentes fenómenos, en cambio el tipo cuantitativo busca respuestas cuantificables y estadísticas de los fenómenos a suscitarse. Ambos tipos en su combinación permiten la creación del enfoque mixto, la cual es una sinergia entre los dos tipos de investigación

El enfoque que se efectuara en la investigación es el enfoque mixto el cual posee una vinculación entre un enfoque cualitativo y un enfoque cuantitativo, donde su conceptualización se presenta a continuación:

El enfoque de investigación mixto según Ortega (2018), se define como:

El proceso de investigación mixto implica una recolección, análisis e interpretación de datos cualitativos y cuantitativos que el investigador haya considerado necesarios para su estudio. Este método representa un proceso sistemático, empírico y crítico de la investigación, en donde la visión objetiva de la investigación cuantitativa y la visión subjetiva de la investigación cualitativa pueden fusionarse para dar respuesta a problemas humanos. (p.19)

El proceso mixto trata de una fusión entre el enfoque cualitativo y el enfoque cuantitativo en el cual la recolección de datos de dichos enfoques otorga un análisis más crítico y objetivo de la investigación, otorga un panorama amplio para generar respuestas optimas ante los distintos problemas de investigación que se evidencien en el proceso de investigación.

Por su parte el método a utilizarse en la investigación es el método de observación científica el cual según lo manifiesta de la siguiente manera:

2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población y la muestra a investigar se la realizará en el barrio los portales el cual se encuentra alrededor del centro histórico de la ciudad de Otavalo, son 5

bloques de manzanas incluido los alrededores de Los Portales y la cuadra donde se encuentre el club México. Los límites son:

Al norte calle Abdón Calderón

Al sur calle Piedrahíta

Al Oeste calle Av. 31 de Octubre (quebrada río Tejar)

MAPA DE LA ZONA DE INFLUENCIA (rojo)

CENTRO HISTÓRICO (amarillo)



Grafico 1.2.2 Mapa satelital del barrio los portales

Fuente Google Maps

Este barrio fue escogido ya que anteriormente era considerado el centro mismo de comercio de la ciudad de Otavalo, es decir su caracterización consistía en el intercambio tanto comercial como cultural, en donde sus habitantes ejercían sus actividades cotidianas.

MAPA DIGITAL DE LA ZONA DE INVESTIGACIÓN (CENTRO HISTÓRICO)

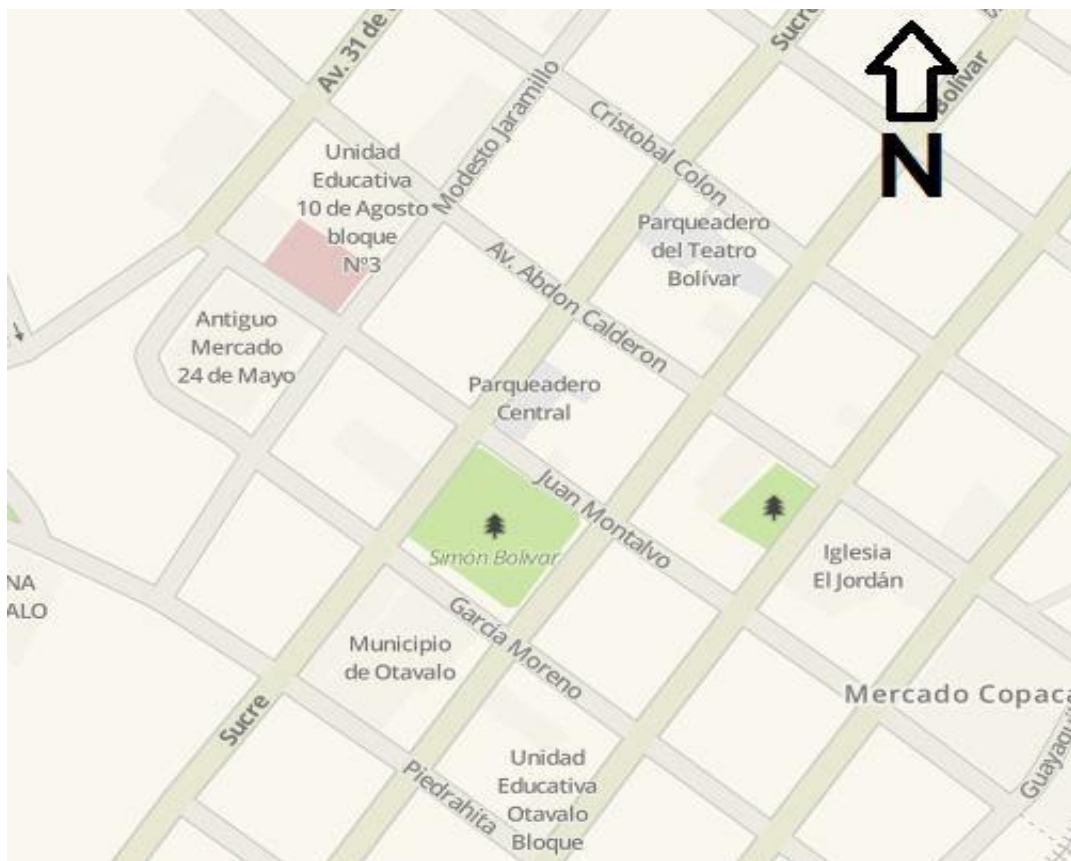


Grafico 2.2.2 Mapa digital del barrio los portales

Fuente: www.waze.com › livemap

En la actualidad, a raíz del traspaso del mercado 24 de mayo a una zona diferente, dicho sitio histórico ha quedado en el olvido y abandono tanto por moradores mismo del barrio, así como de algunas organizaciones sociales

alrededor y de autoridades del cantón Otavalo, ya que la mayoría de la colectividad ha perdido un sentido de empoderamiento hacia este sector, el cual debe poseer la valoración y conservación que se merece.

Por su parte en el caso de muestreo se ha seleccionado una población en particular del barrio los portales en la cual se realizó una serie de encuestas y entrevistas tanto a moradores del barrio como a representantes de las diferentes organizaciones sociales que funcionan alrededor del mismo, para la selección de la muestra se utilizó el muestreo aleatorio simple el cual conceptualizamos a continuación:

Según Salvadó (2016), define al muestreo aleatorio simple de la siguiente manera: “Cada sujeto tiene una probabilidad igual de ser seleccionado para el estudio. Se necesita una lista numerada de las unidades de la población que se quiere muestrear.” (p.5), por lo tanto, cada participante a seleccionar de la población tiene las mismas probabilidades de ser seleccionado para formar parte de la muestra.

Este tipo de muestreo se utilizó debido a que la población total del barrio los portales es pequeña, (aproximadamente sesenta propietarios de casas alrededor de la zona de influencia); a continuación, se evidencia la formula a utilizar para seleccionar el muestreo:

$$n = \frac{N}{(E)^2 (N-1) + 1}$$

De donde:

n = Tamaño de la muestra

N = Población o universo

E = Error admisible, determinado por el investigador en cada estudio

53	$\frac{60}{(5)^2 (60-1)+1}$	=	53	$\frac{60}{0,0025 (59)+1}$	=	$\frac{60}{1,1475}$	=	52
----	-----------------------------	---	----	----------------------------	---	---------------------	---	-----------

Web para cálculo automático: <http://www.berrie.dds.nl/calcss.htm>

Por lo que concierne a las entrevistas realizadas a las autoridades de las diferentes organizaciones sociales alrededor manifestaron lo siguiente:

Ex presidente Sociedad Artística Don Fuentes (2019) expresa:

En el aspecto del estado actual de la plaza cívica, esta se encuentra totalmente en el abandono, por su parte organizaciones que se encuentran a su alrededor por ejemplo la Sociedad Artística “se encuentran en mejor estado, debido a sus fachadas remodeladas, así como los portales donde se puede caminar, donde también existe el ex colegio Jacinto Collaguazo, los juzgados sitios emblemáticos que pertenecen actualmente al centro histórico.

“Por su parte en los inicios de esta destacada institución (Sociedad artística) muchas actividades resaltaban por lo que fue reconocida como una de las mejores, de esta organización, sobresalían personas sumamente importantes especialmente en el ámbito político y deportivo” (Fuentes, 2019).

La sociedad Artística fue considerada una de las organizaciones más importantes del sector debido a sus múltiples actividades deportivas, políticas y culturales, actividades que en la actualidad han perdido credibilidad y poder ya que la mayoría de estas han desaparecido.

La sociedad artística fue una organización sobresaliente ya que sus múltiples actividades daban realce y renombre a dicha organización, los aspectos sobresalientes fueron en el ámbito político, deportivo y cultural que hoy en día han desaparecido.

Según Rocío Armas (2019) “describe un antes y después del mercado en la cual” después de la demolición del mercado la actividad comercial en el sector ha disminuido notoriamente, en muchas instituciones desocuparon locales por la baja de arriendos.”

Una de muchas soluciones que se podría expresar es una intervención en infraestructura donde era el mercado tal vez esta iniciativa promueva el desarrollo en aspectos económicos

Refiriéndose a este tema el presidente de la Sociedad Artística el señor Jaime Solano (2019) expresa lo siguiente:

“Una intervención no promoverá el desarrollo económico, dependería de una intervención que sea un atractivo para que más personas asistan a este sitio donde fue el mercado, con una plaza cívica como es el proyecto definitivamente no. Tiene que ser una intervención donde la gente asista es decir congruencia de gente en todo momento”

En el aspecto económico, social y cultural existe una deficiencia tal como lo menciona el presidente del club México Fausto Tehanga (2019): “en el teatro de la unidad 31 de octubre, dicho espacio se encuentra en el olvido, en la artística si no fuese por la actividad del ecuavoley sería un lugar desolado.” Por lo que esta actividad es la más representativa de este centro.

Según Victoria Recalde (2019) “con la presencia del mercado existía movimiento para lo que sucede en el actual mercado, en si el barrio se encuentra abandonado, haciéndose realidad la construcción del parque cívico que tanto han manifestado se promovería el desarrollo en aspectos económicos.”

En el ámbito del estado actual del Centro Histórico el presidente del barrio los portales David Andrade (2019) manifiesta lo siguiente: “se encuentra deteriorado es decir en el abandono sin proyecto ejecutable en la parte del centro histórico, además no existe información municipal de acuerdo al tema.”

En la diferencia en el barrio en el punto estratégico de antes y después del mercado se expresa lo siguiente:

Con la existencia del mercado se ocultaba la arquitectura del entorno, existía mejora en la parte sanitaria, menos delincuencia, por su parte con la desaparición del mercado, existen pocas ventas, menos afluencia de personas, inexistencia en la intervención municipal, espacio disponible para actividades macro, ambiente libre de malos olores y más claridad, posibilidad de desarrollar actividades artísticas- culturales en espacios amplios. (Brazales, 2019)

En base a los problemas más comunes que posee el barrio en el aspecto económico y cultural son:

Implementación de un proyecto que involucre a los moradores, ubicación de entidades públicas que no aportan en nada (comisaria) asentamiento y adecuación del espacio para la circulación vehicular, intervención del municipio para ejecutar actividades que dinamicen. En lo cultural, no existe aporte municipal, desconocimiento de la historia,

proyecto específico cultural, proyección de actividades culturales y adecuación de espacios para el desarrollo cultural (Andrade, 2019)

Tanto en aspectos culturales, como de organización el barrio los portales es el ente más importante en la actualidad, debido a su preocupación y el bienestar de sus moradores tanto en aspectos económicos y culturales. Las demás organizaciones alrededor carecen de un empoderamiento sobre el tema, la organización que ha perdido credibilidad en muchos aspectos de desarrollo para la colectividad ha sido la sociedad artística, la cual en la actualidad ejerce actividades mínimas y de orden interno, careciendo de una participación ciudadana.

Por otro lado, la inactividad económica en el sector es muy notoria, debido al abandono del sector donde antes funcionaba el mercado 24 de mayo, con el traspaso de este ente comercial, la actividad comercial es mínima y no existe ningún pronunciamiento de autoridades, ni líderes sobre el tema, a excepción de la organización del barrio los portales la cual hace notar su preocupación sobre el tema en todo momento.

2.3 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

La técnica a utilizar en la investigación es la recolección de datos la cual es un mecanismo e instrumento que se utiliza para medir información de forma organizada y con un objetivo específico (Caro, 2019). Por lo cual esta técnica es importante para profundizar la información, obteniendo un conocimiento amplio de la misma y así llegar a concretar objetivos esperados

Por su parte los instrumentos a utilizar en la investigación son la entrevista y la encuesta, las cuales se definen a continuación:

La entrevista según Pantoja (2017), se contextualiza de la siguiente manera:

La entrevista, una de las herramientas para la recolección de datos más utilizadas en la investigación cualitativa, permite la obtención de datos o información del sujeto de estudio mediante la interacción oral con el investigador. También está consciente del acceso a los aspectos cognitivos que presenta una persona o a su percepción de factores sociales o personales que condicionan

una determinada realidad. Así, es más fácil que el entrevistador comprenda lo vivido por el sujeto de estudio. (p.330)

La entrevista se trata de una conexión más directa con el entrevistado, en la cual los aspectos cognitivos y personales se los evalúa de una manera más concreta, ya que esta herramienta permite un contacto personal y fluido acerca de la investigación.

Otro instrumento en base a recolección de datos es la encuesta , la cual según Roldan (2016), la define de la siguiente manera:

En la investigación social, la encuesta se considera en primera instancia como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida. La recogida de los datos se realiza a través de un cuestionario, instrumento de recogida de los datos (de medición) y la forma protocolaria de realizar las preguntas (cuadro de registro) que se administra a la población o una muestra extensa de ella mediante una entrevista donde es característico el anonimato del sujeto. (p.8)

La encuesta es un instrumento al igual que la entrevista, recoge información de una manera directa, en la cual este instrumento posee un cuestionario previamente construido, por lo que la obtención de resultados se los evalúa mediante un sistema de medidas exactas, por lo tanto, los resultados se los visualiza de una manera instantánea.

2.5 CONSIDERACIONES ÉTICAS

Cabe recalcar que todas las actividades realizadas en esta investigación tanto como las entrevistas y encuestas realizadas a los moradores del barrio los portales como a las autoridades y representantes de las distintas organizaciones sociales pertenecientes al mismo barrio se las realizó con su debido consentimiento y buena disposición.

A la vez la propuesta de este proyecto tanto como las estrategias que se las realizará en el tercer capítulo serán expuestas tanto a moradores como a líderes

de las distintas organizaciones sociales, para lo cual dichos líderes y moradores efectúen respuestas óptimas para trabajar en beneficio tanto del barrio los portales como del centro histórico de Otavalo en los ámbitos económicos, sociales y culturales respectivamente.

3.- CAPITULO III ANALISIS DE RESULTADOS

3.1 ANÁLISIS, INTERPRETACIÓN Y PROYECCIÓN DE RESULTADOS

En el siguiente capítulo se expondrá el análisis, interpretación y proyección de resultados encontrados de acuerdo a las encuestas realizadas a los moradores del barrio los portales, las cuales contaron con preguntas de opción múltiple refiriéndose a temas puntuales sobre cultura, economía y organización, así como también el conocer qué organizaciones sociales son las más relevantes del barrio y poseen una ponderación importante en distintos aspectos.

La encuesta se realizó a 53 moradores del barrio los portales con cuatro preguntas de opción múltiple la cual arrojó los siguientes resultados:

A continuación, se expone el análisis e interpretación de cada pregunta.

ZONA DE INFLUENCIA



Grafico 1.3.1 Zona de influencia

Fuente : Archivos Dirección de Gestión Social UO-2018

1.- ¿El barrio o las organizaciones alrededor han promovido la cultura del sector?

	cantidad	porcentaje
si	52	98
no	1	2
muestra	53	100

Tabla1.3. Promoción de cultura en el sector del barrio los portales

1.- ¿El barrio o las organizaciones alrededor han promovido la cultura del sector?

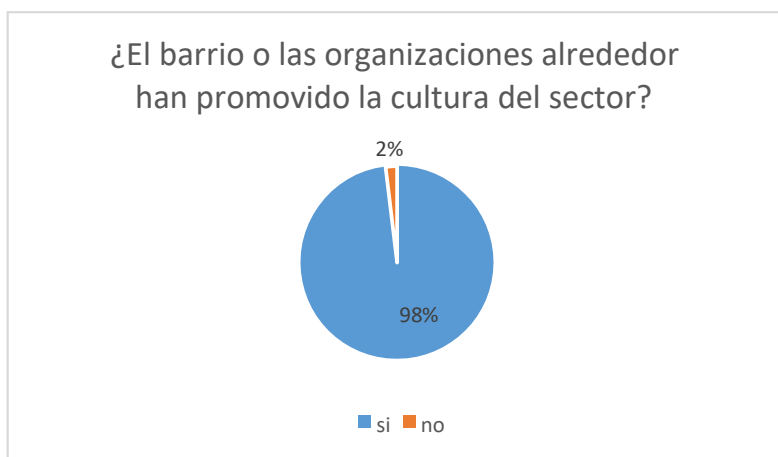


Figura 1.3. Porcentajes de generación de cultura en el barrio los portales

De las 53 encuestas realizadas casi la totalidad (98%) indica que las organizaciones han promovido la cultura del sector, es decir el barrio los portales es una organización preocupada en este ámbito.

2.-El barrio o las organizaciones alrededor han influido para fortalecer:

	cantidad	porcentaje
economía	4	8
economía y cultura	7	13
economía y organización	4	8
cultura y organización	5	9
cultura	24	45
cultura y social	1	2
organización	4	8
ninguno	4	8
muestra	53	100

Tabla 2.3. Fortalecimiento del barrio los portales

2.-El barrio o las organizaciones alrededor han influido para fortalecer



Figura 2.3. Porcentaje en los aspectos de fortalecimiento que posee el barrio los portales

De las 53 encuestas realizadas un (45%) indica que las organizaciones han influido para fortalecer el aspecto de cultura en el sector. Siendo una de las características más relevantes del barrio y las organizaciones

3.- ¿Cuál de las organizaciones presentes en el barrio cree que haya sido referencia en el sector?

camara de comercio	9	17
sociedad artistica	1	2
barrio los portales	25	47
camara de comercio y barrio los portales	14	26
club mexico	1	2
sociedad Artística, club mexico, gallera, camara de comercio	1	2
la gallera	2	4
	53	100

Tabla 3.3. Organización referente alrededor del barrio los portales

3.- ¿Cuál de las organizaciones presentes en el barrio cree que haya sido referencia en el sector?



Figura 3.3. Porcentajes de organizaciones referentes del barrio los portales

Según las encuestas realizadas a los moradores del Barrio los Portales se pueden llegar a la siguiente interpretación: el barrio los portales es el referente para la ciudadanía, omitiendo la importancia del resto de organizaciones del sector por lo que se ha asentado y visibilizado el nombre de “Barrio los Portales” en la zona con un 47% de aprobación en base a la investigación realizada. Esto es una fortaleza para trabajar en estrategias de posicionamiento y fomento de la actividad en la zona.

4.- ¿Cuál de las siguientes instituciones han fortalecido la organización social del barrio?

	cantidad	porcentaje
barrio los portales	43	81
sociedad artistica	2	4
camara de comercio y barrio los portales	2	4
club mexico	1	2
camara de comercio	2	4
la gallera	1	2
sociedad artistica, club mexico, la gallera, camara de comercio	1	2
ninguna	1	2
	53	100

Tabla 4.3. Institución que ampara el fortalecimiento de la organización social en el barrio los portales

4.- ¿Cuál de las siguientes instituciones han fortalecido la organización social del barrio?



Figura 4.3. Porcentaje de la institución referente en el aspecto de organización social del barrio los portales

En base a la institución responsable en lo que abarca el fortalecimiento de la organización social del barrio se obtiene la siguiente interpretación: El barrio los portales (su directiva) es la organización que ha fortalecido el ámbito social en la

zona de influencia con una aceptación de un 81% de acuerdo a las encuestas realizadas.

La interpretación realizada de acuerdo al análisis estadístico de los gráficos conlleva a la siguiente proyección de resultados: la organización social del barrio los portales, es decir, su directiva ha sido un ente importante en el rescate de la cultura del sector.

La directiva del barrio los portales ha sido el encargado de empoderar la actividad de la cultura, importante para la colectividad del mismo, convirtiéndose en una institución referente y preocupada por el bienestar y desarrollo de la colectividad del sector.

En lo que conlleva a la organización social del barrio, se considera un referente de fortalecimiento cultural y social a las gestiones realizadas por la directiva del Barrio, convirtiéndose en la más sobresaliente y preocupada en asuntos de interés colectivo.

3.2 PROPUESTA DE MODELO DE GESTIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

La presente propuesta se basa en los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas que se desarrollaron para los fines investigativos.

Para efectos de la dinamización de las instituciones y organizaciones que forman parte del estudio, se propone desarrollar y ejecutar un modelo de gestión por procesos.

3.3 MODELO DE GESTIÓN POR PROCESOS

Implementar un modelo de gestión por procesos para dinamizar las actividades y responsabilidades de las organizaciones.

De acuerdo con Alonso (2014), "La gestión por procesos es un conjunto de procesos interrelacionados a través de interacciones causa-efecto, que garanticen la coordinación de todos los procesos entre sí, mejorando la

efectividad y la satisfacción de todos los grupos de interés”(p.30) por lo tanto la gestión de proceso debe conservar una concordancia y orden en sus actividades buscando principalmente la satisfacción de grupos involucrados en el proceso a realizarse.

En el aspecto ecuatoriano según el Modelo Ecuatoriano de calidad y excelencia (2018), en su principio número cuatro el cual abarca la gestión por procesos y hechos y manifiesta lo siguiente:

Este principio guía a las instituciones hacia la perspectiva de que un resultado deseado se alcanza con mayor eficiencia cuando los recursos destinados y las actividades propuestas están gestionados como un proceso y que las decisiones eficaces están basadas en el análisis de los datos y de la información. (p.6)

Con la nueva reestructuración del Estado a partir de la constitución vigente, las instituciones y organizaciones se vieron obligadas a actualizar sus modelos de gestión para ser competitivas y entregar servicios y productos adecuados a la ciudadanía

El modelo ecuatoriano de calidad y excelencia entro en vigencia en el 2018 y con la manifestación del principio número cuatro en base a la gestión por procesos y hechos buscando eficiencia y eficacia en los procesos y actividades a desarrollarse para obtener resultados óptimos en beneficio de actores involucrados.

3.3.1 PROCESO DE DINAMIZACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES DEL BARRIO LOS PORTALES

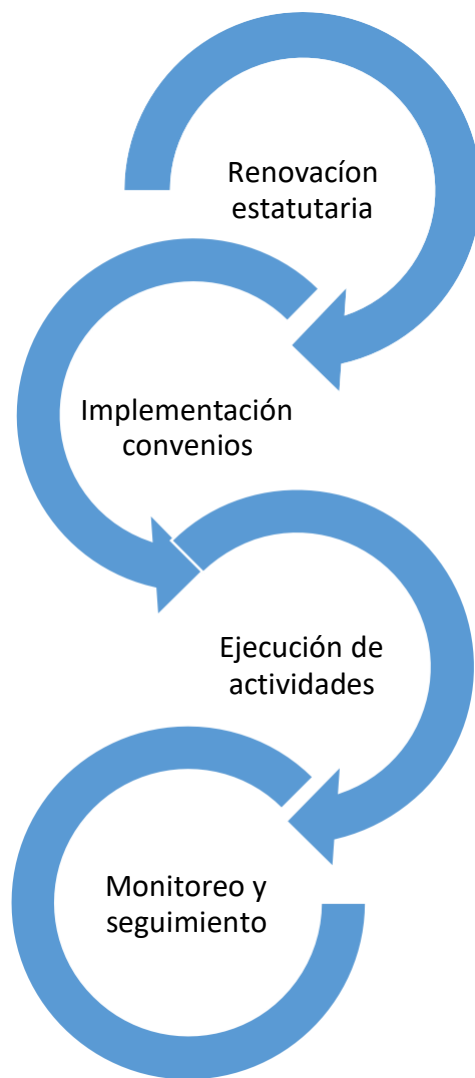


Grafico 1.3.3.1 Proceso de dinamización de las organizaciones del barrio los portales

Elaboración: Propia

3.3.2 RENOVACIÓN ESTATUTARIA:

Renovación de estatutos y normativa vigente para adaptarla a la realidad contemporánea

Modernización de estatutos normas y reglamentos de las instituciones centenarias como son Sociedad Artística y Club México, ya que las mismas se encuentran fuera de una actualización, es decir se encuentran estancadas en procesos pasados y muchos de los estatutos y reglamentos están inactivos.

Combinación de experiencia y juventud en las directivas, ya que la combinación de ambas capacidades ejercerá un fortalecimiento importante en la organización y en la búsqueda de sus objetivos a corto y largo plazo.

Desarrollo de procesos y organigrama acorde a la coyuntura actual, es decir trabajando en las necesidades que demande la sociedad en general.

3.3.3 MAPA DE PROCESOS

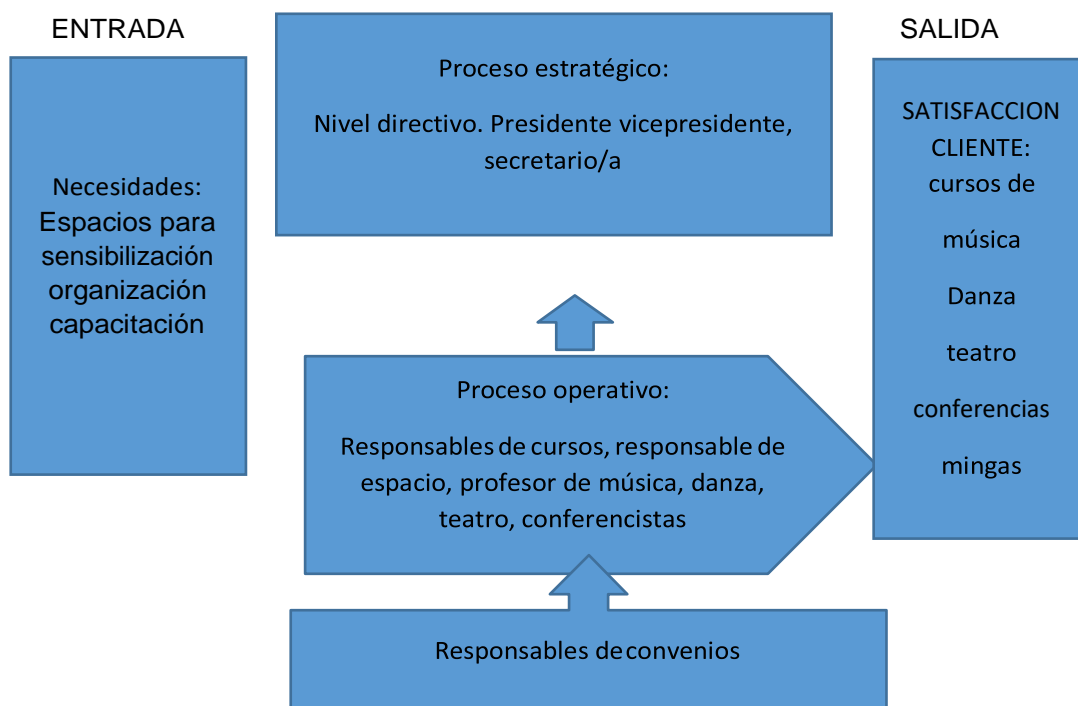


Figura 1.3.3.3 Mapa de procesos

Elaboración: Propia

3.3.4 IMPLEMENTACIÓN DE CONVENIOS:

Importante destacar que estas instituciones tienen el prestigio que les permitirá actuar como promotores de convenios que contribuyan a la formación de niños, niñas y adolescentes en muchas ramas como son, cultura, danza, música, teatro etc.

Trabajo en conjunto con las agrupaciones juveniles de la ciudad: es prioritario que estas organizaciones se adapten a la realidad local y nacional brindando apoyo a los grupos y organizaciones de la ciudadanía los cuales han promovido en los últimos años adecuados espacios para el esparcimiento como las organizaciones de olimpiadas y otras para lo cual estas instituciones como el Club México y la Sociedad Artística serían los espacios para las reuniones operativas de estas agrupaciones.

Ejecución de actividades: campeonatos de deportes varios, olimpiadas, fiestas del yamor, cursos de capacitación, ensayos, etc.

3.3.5 EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:

Realizar la planificación anual de la institución donde existan cursos de formación en todo ámbito como son:

Música. - en la cual la colectividad otavaleña tenga la oportunidad de fortalecer destrezas en el proceso musical, practicando todo tipo de instrumentos que la sociedad demande, con el objetivo de una inversión positiva del tiempo libre, con el personal calificado responsable

Danza. - con motivo de rescatar ámbitos culturales se ofrecen cursos de danza donde los moradores del sector puedan ser instruidos en procesos y actividades referentes al tema con la debida supervisión calificada y responsable.

Teatro. - ofrecer cursos en el aspecto teatral es importante debido al valor formativo y humano que expresa, con objetivos esenciales en educación obteniendo como resultado habilidades sociales en la población que lo practica.

Conferencias. - la institución puede servir como centros de encuentro donde diferentes organizaciones u organismos de diferente índole pueden ejercer cualquier tipo de conferencia, la idea es que este espacio esté a disposición para eventos y reuniones que la sociedad otalañeña lo demande.

Mingas. - muchas ocasiones el barrio o diferentes organizaciones necesitan espacios de reunión para una organización en actividades de cooperación en este caso mingas, para lo cual la institución puede prestar este servicio tan necesario para una mejor organización colectiva

3.3.6 SEGUIMIENTO Y MONITOREO:

Determinar el objetivo alcanzado en cada una de las actividades para establecer datos estadísticos que sirvan para mejorar los procedimientos.

Aquí se debe tener una base de datos de asistentes, número de cursos, horas dictadas, certificados emitidos, entre otros. Para lo cual se adjunta un formato estándar

EJEMPLO DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

RESPONSABLE	ACTIVIDAD	FECHA			
NELSON CADENA	CHARLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES	01/04/20			
N.-	NOMBRE	EDAD	FIRMA	CORREO	TELEFONO

Grafico 1.3.3.6 Ejemplo de monitoreo y seguimiento de actividades

Elaboración: Propia

3.4 ESTRATEGIAS DE DINAMIZACIÓN ORGANIZATIVA:

Los resultados de la investigación determinan que las organizaciones han perdido su nivel de influencia en la dinámica social de la zona, por lo que es necesario reactivarla con modelos de gestión modernos eficientes y permanentes, de acuerdo a la realidad contemporánea.

Las organizaciones como la Sociedad Artística, el Club México se han paralizado en el tiempo, congelando su gestión tal como lo tenían hace décadas, por ello es fundamental establecer estrategias para cambiar esta realidad.

Entre las estrategias establecidas y sugeridas en esta investigación tenemos:

3.4.1 RENOVACIÓN Y FORTALECIMIENTO GENERACIONAL.

Es necesario que estas instituciones renueven sus directivas para que promuevan el uso e intercambio de sus sedes con las agrupaciones de jóvenes que tiene la ciudad con la finalidad que tengan un espacio para sus reuniones de trabajo organizativo y de esta manera fomentar el uso adecuado y aprovechamiento del tiempo libre de manera sana.

Al referirse a la renovación de directivas no se enfoca al cambio de dirigentes, más bien prevé una conexión entre la experiencia de directivos y la nueva generación dinámica en la que su conjunción es importante tanto en el aspecto de experiencia en procesos de gestión y las nuevas ideas y creatividad que pueden ser aportadas por miembros jóvenes de distintas organizaciones sociales.

La interacción de estos entes es fundamental para que la organización obtenga un equilibrio en sus funciones, obteniendo resultados como: procesos renovadores y dinámicos, procesos expuestos a la realidad actual, fortalecimiento de la organización social en el aspecto organizacional, vincular a la colectividad juvenil en aspectos de interés ciudadana, obteniendo experiencia en dicho aspecto laboral.

3.4.2 TRABAJOS DE FORTALECIMIENTO INTERINSTITUCIONAL ENTRE ACADEMIA, GAD Y ORGANIZACIONES PARA PROMOVER LA INTERACCIÓN CIUDADANA:

Sociedad Artística. Un convenio que permita dinamizar esta institución centenaria para convertirla en una organización de formación artística donde se promuevan talleres de música danza e instrumentos a niños, niñas y jóvenes.

Una vez realizado esto, se podrá fomentar las destrezas y habilidades culturales de la colectividad juvenil, el ejemplo de aquello es la formación de una banda sonora otavaleña conformada por niños niñas y jóvenes

Club México, Club para formación profesional de billar y derivados, donde la colectividad otavaleña, pueda ejercer acciones de relajación por medio de estas actividades, escapando de la rutina diaria, practicándolas en una forma moderada.

Fomentar el uso adecuado de los espacios, evitando una ocupación inadecuada, del sector, fortaleciendo y dando prioridad a actividades culturales y sociales las cuales trabajen en beneficio de la sociedad y ejerciendo un ejemplo positivo hacia las nuevas generaciones

Por su parte el convenio que obtendría relevancia en este proceso es el conocido como de cooperación marco el cual trata de una alianza entre distintas partes quienes aportan mutuamente con recursos y fortalezas para la ejecución de un proceso, lo que reactivará específicamente a la organización denominada Sociedad Artística y Club México en distintos aspectos como: trabajo conjunto con diferentes organizaciones, ejerciendo nuevas ideas para trabajos innovadores en beneficio de la ciudadanía, fortalecimiento de dichas organizaciones en el ámbito cultural y social, prestigio organizacional, convirtiéndose en instituciones líderes es aspectos de desarrollo y participación ciudadana.

De acuerdo a la investigación planteada y desarrollada, la idea a defender establecida en capítulos anteriores se fortalece de la siguiente manera.

La presente investigación propone como idea que la participación de las organizaciones sociales dinamiza el proceso de gestión urbana; es así, que

efectivamente las entrevistas y encuestas dieron como resultado que las organizaciones dinamizan el proceso de gestión urbana debido a la influencia que ejercen en el desarrollo local, ejecutando programas, proyectos, propuestas e ideas que satisfagan las necesidades de la colectividad otavaleña, trabajando conjuntamente con la misma colectividad la cual es considerada como verdaderos actores sociales en un proceso de desarrollo.

CONCLUSIONES

La dinámica organizacional se ha paralizado desde hace mucho, por lo que no se han renovado sus normativas adecuándolas a la realidad local, es decir algunas organizaciones continúan paralizadas en normativas pasadas por lo que es necesario una actualización de estatutos ejerciendo un diagnóstico local para evidenciar las necesidades más sobresalientes a solucionarse.

Las estrategias y procesos de gestión planteados servirán para dinamizar a estas organizaciones y permitirá una gestión eficiente y una vinculación primordial entre el ciudadano y las organizaciones, permitiendo una participación social activa entre los involucrados, evidenciando demandas importantes por parte de la colectividad ya que ellos representan a los verdaderos actores sociales en cualquier proceso de gestión.

El barrio los portales es sensible a las organizaciones que lo rodean, lo que quiere decir que, si no se activan, el centro histórico muere. Las organizaciones que trabajan alrededor del centro histórico son pieza clave en el desarrollo del proceso y modelo de gestión a realizarse, ya que la inactividad de cualquier organización acabaría con el tratamiento en el cual centro histórico es objeto.

La realización de un convenio de cooperación marco es importante ya que incluye alianzas de distintos actores sociales en la implementación de recursos y fortalezas. La combinación de este tipo de convenios también ejerce una fortaleza institucional en las diferentes organizaciones ya que el intercambio de ideas siempre será un aliciente para prever algún tipo de errores, corregirlos y mejorar en el proceso.

El modelo de gestión por procesos fortalece y dinamiza las actividades de las distintas organizaciones sociales en la búsqueda de satisfacción de necesidades, ya que dicho modelo ejerce un orden establecido en las acciones a realizarse, para lo cual sus resultados alcanzan una alta eficiencia cuando sus métodos se gestionan como un proceso.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones establecidas se recomienda lo siguiente:

Se recomienda efectuar un proceso dinámico en base a lo investigado aplicando nuevos modelos de gestión y estrategias que permitan la renovación de estatutos y directivas combinando la experiencia y juventud.

Es necesario y urgente efectuar procesos de rehabilitación cultural y aprovechamiento de estos espacios, abrirse a las organizaciones juveniles y permitir el aprovechamiento del tiempo libre de manera sana

Las organizaciones sociales deben fortalecer su gestión para que se integren a la dinámica social y organizacional que el barrio los portales está realizando.

Se entregará este trabajo de investigación a la directiva de las organizaciones descritas para implementar dicho modelo de gestión con ayuda de nuestro contingente profesional de ser el caso

BIBLIOGRAFÍA

- 2014-2019, N. O. (marzo de 2015). Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Otavalo - provincia de Imbabura. *Actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del cantón Otavalo - provincia de Imbabura*. Otavalo, Imbabura, Ecuador: celaep.
- Aguirre, J. (2017). Memorias del Congreso de Estudios de la Ciudad. *Memorias del Congreso de Estudios de la Ciudad*. Azuay, Ecuador: Universidad de Azuay.
- Alonso, P. L. (2014). *Gestión de las empresas por procesos*. Barcelona: Escola Tècnica Superior Industrial de Barcelona.
- Andrade, D. (2018). Historia de organización barrio los portales. (N. Cadena, Entrevistador)
- Andrade, D. (2019). Recuperación del Centro Histórico. (N. Cadena, Entrevistador)
- Andrade, D. (2019). Recuperación del Centro Histórico. (N. Cadena, Entrevistador)
- Anrango, J. (2013). Crisis de partidos políticos: La constante en la democracia ecuatoriana. *Crisis de partidos políticos: La constante en la democracia ecuatoriana*, págs. 7-8. Obtenido de <https://www.usfq.edu.ec/>: https://www.usfq.edu.ec/publicaciones/eloutsider/Documents/revistas/eloutsider001/_eloutsider005.pdf
- Armas, R. (2019). recuperación del centro histórico. (N. Cadena, Entrevistador)
- Bembibre, C. (marzo de 2010). *legitimidad y legalidad*. Obtenido de legitimidad y legalidad: <https://www.definicionabc.com/derecho/legitimidad.php>
- Benitez, E. (3 de noviembre de 2019). Historia Barrio los portales. (N. Cadena, Entrevistador)
- Brazales, E. (2019). Recuperación del Centro Histórico. (N. Cadena, Entrevistador)
- Campos, G. (2012). "LA OBSERVACIÓN, UN MÉTODO PARA EL ESTUDIO DE LA REALIDAD". Pachuca : Xihmai.
- Caro, L. (2019). *Técnicas e instrumentos para la recolección de datos*. Universidad de Guadalajara, sistema de universidad virtual.
- Causas, D. (2015). *Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación*. Bogotá: biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia, 2.
- civil, s. (2019). *Sistema Unificado de información de las organizaciones sociales*. Obtenido de Sistema Unificado de información de las organizaciones sociales: www.sociedadcivil.gob.ec/nuevo_directorio
- codificación, C. d. (19 de 11 de 2004). *Ley del Patrimonio Cultural*. Lexis. Obtenido de <http://www.competencias.gob.ec/>: <http://www.competencias.gob.ec/wp-content/uploads/2016/02/10.-Ley-de-Patrimonio-Cultural.pdf>
- Comercio, D. E. (2 de 10 de 2018). *Diario el Comercio*. Obtenido de Diario el Comercio: <https://www.eluniverso.com/noticias/2018/10/03/nota/6982529/ruptura-se-reagrupara-podra-participar-2021>

- Comercio, E. (27 de 07 de 2019). *Diario el Comercio* . Obtenido de Diario el Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/mpd-unidad-popular-fusion-ecuador.html>
- Costituyente, A. N. (2008). *Costitucion del Ecuador*. Biblioteca digital. Obtenido de https://www.oas.org:/juridico/mla/sp/ecu/sp_ecu-int-text-const.pdf
- Costituyente, A. N. (16 de 01 de 2015). *CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL*,. Quito: Lexis. Obtenido de <https://www.defensa.gob.ec>: https://www.defensa.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/01/dic15_CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- Costituyente, A. N. (2015). *LEY ORGANICA DE PARTICIPACION CIUDADANA*. Quito: Lexis. Obtenido de <https://www.oas.org>: https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org6.pdf
- Costituyente, A. N. (2016). *Ley Organica de Cultura* . Quito: Lexis. Obtenido de <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec>: <https://www.culturaypatrimonio.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/01/Ley-Orga%CC%81nica-de-Cultura-APROBADA-Y-PUBLICADA.pdf>
- Costituyente, A. N. (2017). *"Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 Toda una Vida" de Ecuador*. Quito: Cepal, ilpes. Obtenido de CEPAL: <https://observatorioplanificacion.cepal.org/es/planes/plan-nacional-de-desarrollo-2017-2021-toda-una-vida-de-ecuador>
- Delgado, L. (2017). *MILENIO*. Obtenido de MILENIO: <http://www.milenio.com/opinion/luis-rey-delgado-garcia/para-reflexionar/participacion-social>
- Ecuador, C. d. (2017). *Confederacion de Nacionalidades Indigenas del Ecuador*. Obtenido de Confederacion de Nacionalidades Indigenas del Ecuador: <https://conaie.org/quienes-somos/>
- Encalada, V. (2018). Historia de la organizacion la gallera. (N. Cadena, Entrevistador)
- Felix, A. S. (1988). *Monografía de Otavalo*. Otavalo: Istituto Otavaleño de Antropologia.
- FENOCIN. (2015). *Confederacion Nacional de Organizaciones Campesinas Indigenas y Negras*. Obtenido de Confederacion Nacional de Organizaciones Campesinas Indigenas y Negras: <http://www.fenocin.org/>
- Fuentes, J. (2018). Participacion de las organizaciones sociales en la recuperacion del centro historico . (N. Cadena, Entrevistador)
- Fuentes, J. (2019). Participacion de las organizaciones sociales en la recuperacion del centro historico. (N. Cadena, Entrevistador)
- Fuentes, J. (2019). Participacion de las organizaciones sociales en la recuperacion del centro historico. (N. Cadena, Entrevistador)
- Galindo, C. (2011). *Prehistoria* . calameo . Obtenido de <https://es.calameo.com/read/0005825779c8b06bd5bb1>
- Garrido, F. (abril de 2009). *Andalucia, espacio de pensamiento y cooperacion politica*. Obtenido de <https://www.paralelo36andalucia.com/legalidad-y-legitimidad/>

- Gomez, G. (4 de mayo de 2017). Mujeres obreras: una lucha histórica por sus derechos. Ecuador . Obtenido de wambra.ec: <https://wambra.ec/luna-roja/>
- Guala, A. T. (2009). *Identidad, cultura y genero* . Latacunga- Ecuador: Instituto de estudios ecuatorianos .
- Guaman, J. (2006). *FEINE, la organizacion de los indigenas evangelicos en el Ecuador*. Quito: corporacion editorial nacional.
- Guerrero, M. (2016). *La investigacion cualitativa*. Ecuador: Innova Research Journal.
- Guzman, P. y. (1929). *Nómina de los corregidores de Otavalo : desde 1554 hasta 1845*. Quito: Quito: Talleres Gráficos Nacionales.
- Jaramillo, A. (30 de 07 de 2019). Red de maestros para la revolucion educativa . (N. Cadena, Entrevistador)
- Juillard, G. (2009). *Ley del Sistema Nacional de Archivos*. Obtenido de <http://www.quito.gob.ec>: http://www.quito.gob.ec/lotaip2011/a2/Ley_del_Sistema_Nacional_de_Archivos.pdf
- Leon, A. (2015). *La gestion del conflicto en las organizaciones complejas* . Andalucia : universidad internacional de Andalucia .
- Lewin, M. (2011). Gestion del crecimiento urbano. *Gestion del crecimiento urbano*. Melbourne, Melbourne, El Cairo: metropolis.
- Lobo, J. C. (Julio-Diciembre de 2017). Gestión urbana en el contexto del. *Gestión urbana en el contexto del*. Merida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- Madera, L. (1918). *Ibarra y el terremoto de 1868*. Ibarra: Ibarra : Tip. El Comercio.
- Maldonado, G. (2016). *Etnohistoria de los pueblos y nacionalidades originarias del Ecuador* . Quito- Ecuador : Flacso Ecuador - CARE Ecuador.
- Martinez, N. (2017). *NUEVO REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA DE ORGANIZACIONES SOCIALES*. linkedin . Obtenido de www.nmslaw.com.ec: <https://www.nmslaw.com.ec/reglamento-personalidad-juridica-organizaciones-sociales/>
- Moreira, M. E. (2003). *Qué es la sociedad*. biblioteca virtual universal . Obtenido de <http://www.biblioteca.org.ar>: <http://www.biblioteca.org.ar/libros/89004.pdf>
- Morell, V. (2015). *Gestion Urbana*. Obtenido de Gestion urbana: <http://www.gestionurbana.es/>
- Morell, V. (10 de diciembre de 2015). *Gestion Urbana*. Obtenido de Gestion Urbana: <http://www.gestionurbana.es/>
- Navarro, J. (diciembre de 2009). *Organizacion Social*. Obtenido de Organizacion Social: <https://www.definicionabc.com/social/organizacion-social.php>
- ONU. (2018). *NACIONES UNIDAS*. Obtenido de NACIONES UNIDAS: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/2018/08/sabes-cuales-son-los-17-objetivos-de-desarrollo-sostenible/>

- Ornés, S. (31 de enero de 2014). La gestión urbana sostenible: conceptos, rol del gobierno local y vinculación con el marketing urbano. *La gestión urbana sostenible: conceptos, rol del gobierno local y vinculación con el marketing urbano*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- Ortega, A. O. (2018). *Enfoques de investigación*. Metodos para el diseño urbano arquitectonico.
- Ortega, J. C. (2017). UNA APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE IDENTIDAD CULTURAL A PARTIR DE EXPERIENCIAS: EL PATRIMONIO Y LA EDUCACION. *Ediciones Universidad Valladolid*, 254.
- Paloymas. (2018). Tipos de acciones para la proteccion del patrimonio cultural. Zaragoza, Zaragoza, España. Obtenido de <https://www.paleoymas.com/>: <https://www.paleoymas.com/tipos-de-acciones-para-la-proteccion-del-patrimonio-cultural/>
- Pantoja, C. T. (2017). *Entrevista: guia practica para la recoleccion de datos, en investigacion de salud*. revista de la facultad de medicina.
- Peralta, P. O. (2014). Movilizacion y organizacion social en la revolucion ciudadana . *La linea de Fuego* , 5-27.
- Perez, J. (25 de Enero de 2018). La participación ciudadana en la Gestión del Patrimonio Urbano de la ciudad de Cuenca (Ecuador). *La participación ciudadana en la Gestión del Patrimonio Urbano de la ciudad de Cuenca (Ecuador)*. Cuenca, Azuay, Ecuador: Universidad de Sevilla.
- Perez, J. A. (2018). La importancia de la participación ciudadana en las relaciones intergubernamentales: un analisis desde el enfoque de la gobernanza. *revista electronica del centro de estudios en administracion publica*, 27.
- Porto, J. P. (2014). *definicion patrimonio*. Obtenido de <https://definicion.de/patrimonio/>
- Porto, J. P. (2018). *definicion de horda*. Obtenido de definicion de horda : <https://definicion.de/horda/>
- publico, D. d. (2018). *modelo ecuatoriano de calidad y excelencia* . Quito: PROEXCE NACIONAL DE EXCELENCIA.
- Quintero, C. A. (2016). EL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DE LAS. 10-11.
- Raffino, M. E. (2019). *Concepto de patrimonio cultural*. Obtenido de Concepto de patrimonio cultural: <https://concepto.de/patrimonio-cultural/>
- Ramos, R. M. (2016). RESCATE DE LA IDENTIDAD CULTURAL EN EL ECUADOR. *INDESIC*, 1.
- Recalde, V. (2019). Situacion actual del centro historico de la ciudad de Otavalo. (N. Cadena, Entrevistador)
- Roldan, P. L. (2016). *La encuesta*. repositoria digital de la UAB.
- Salvadó, I. E. (2016). *Tipos de muestreo*. UNIDAD DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS.

- Silva, O. (12 de noviembre de 2019). Nombres antiguos de las calles de Otavalo. (N. Cadena, Entrevistador)
- Simbaña, S. (01 de 08 de 2019). Federecacion de barrios de Otavalo. (N. Cadena, Entrevistador)
- Solano, J. (2019). Recuperacion del Centro Historico. (N. Cadena, Entrevistador)
- Soler, P., & Planas, A. (2014). *www.redalyc.org*. Obtenido de *www.redalyc.org*:
<https://www.redalyc.org/pdf/1350/135043652004.pdf>
- Soto, S. (2014). *El concepto de patrimonio inmaterial*. Navarra: Separata.
- Tehanga, F. (2018). Historia club mexico. (N. Cadena, Entrevistador)
- Tehanga, F. (2019). recuperacion del centro historico. (N. Cadena, Entrevistador)
- Unesco. (21 de noviembre de 1972). *Unesco*. Obtenido de Unesco:
<http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>
- Unesco. (2015). *UNESCO CULTURE FOR DEVELOPMENT INDICATORS*. Obtenido de UNESCO
 CULTURE FOR DEVELOPMENT INDICATORS:
<https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/digital-library/cdis/Patrimonio.pdf>
- UNESCO. (2017). *Manual metodológico de conservación patrimonial*. Bogotá: Unesco.
- UNESCO. (2019). *UNESCO*. Obtenido de UNESCO: <https://es.unesco.org/themes/proteger-patrimonio-y-fomentar-creatividad>
- Universo, E. (2014). *Diario el Universo*. Obtenido de Diario el Universo :
<https://www.eluniverso.com/opinion/2014/07/05/nota/3188591/eliminacion-partidos-politicos>
- Velasquez, L. (julio de 2013). *Agencia Chilena de cooperacion internacional para el desarrollo*. Obtenido de Agencia Chilena de cooperacion internacional para el desarrollo:
<https://www.agci.cl/index.php/noticias/columna-de-opinion/1014-organizaciones-de-sociedad-civil-osc-cual-es-su-rol-en-la-cooperacion-internacional>
- Velázquez, F. (2016). La participación social en la planificación urbana. Trampa ideológica o posibilidad democrática. *VII Congreso Nacional de Sociología*, 73 -105.

ANEXOS

Mediante los siguientes anexos se muestra el formulario presentado hacia los docentes de la Universidad de Otavalo, mismos que fueron validados para permitir la ejecución del trabajo de titulación mediante la realización de encuestas y entrevistas hacia los moradores del barrio los portales y autoridades de las distintas organizaciones sociales del sector.

ANEXO I FORMULARIO

UNIVERSIDAD DE OTAVALO
Acreditada

Otavalo, 7 de enero del 2019

MSc.
César Laso
Docente Universidad Otavalo

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en sus funciones; el motivo del presente es para comunicarle que, por su experiencia profesional y méritos académicos, me es grato dirigirme a usted para solicitar su colaboración como experto en la validación del instrumento de investigación, que permitirá recopilar la información necesaria para el proyecto de grado titulado **"PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION URBANA. CASO DE ESTUDIO. CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO"**

Sírvase revisar y analizar los ítems con relación al objeto de investigación. Los criterios realizados por usted, permitirán mejorar la calidad del instrumento, por tanto, agradezco de antemano su valioso aporte a la investigación.


Atentamente,



Nelson Alexander Cadena Jaramillo
CI. 1003543533
Estudiante de la Carrera de Ingeniería en Desarrollo Social y Cultural
Universidad de Otavalo

Anexo 1.1 formulario

Elaborado: Nelson Cadena

 UNIVERSIDAD DE
OTAVALO
Acreditada

UNIVERSIDAD DE
OTAVALO
OTAVALO


UNIVERSIDAD DE OTAVALO

Otavalo, 6 de enero del 2019


VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, César Iván Boviella con cédula de identidad N° 100123299-8 con profesión Magister en Político Pública, en calidad de experto en el área de Gestión Social. Realicé la revisión de los ítems del cuestionario que forma parte del proceso de investigación para el proyecto de grado titulado: **PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN URBANA. CASO DE ESTUDIO: CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO** elaborado por el estudiante de la carrera de Desarrollo Social y Cultural, Nelson Alexander Cadena Jaramillo

Una vez realizado las correcciones pertinentes, considero que dicho instrumento es válido para su aplicación.

Firma: 

CI: 100123299-8


Nelson Alexander Cadena Jaramillo
CI: 100334325
Estudiante de la Carrera de Ingeniería en Gestión Social y Cultural
Universidad de Otavalo

Anexo 2.1 Formulario

Elaboración: Nelson Cadena

Instrucciones

El presente instrumento servirá como medio para la validación del cuestionario; este será la técnica a utilizar en el proceso de recolección de datos para los fines de la investigación.

Lea las siguientes preguntas y de acuerdo a su juicio marque con una X su criterio, con relación a los aspectos detallados a continuación:

Valoración	Criterios de evaluación
A	No es claro
B	Poco claro
C	Requiere modificaciones
D	Muy claro

4.- Para realizar sugerencias de mejora del o los ítems, puede realizarlo en el espacio de observaciones.

**GUÍA DE ENTREVISTA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES
SOCIALES EN LA GESTIÓN URBANA. CASO DE ESTUDIO: CENTRO
HISTORICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO**

ITEM	A	B	C	D	OBSERVACIÓN
1. Describa el estado actual del centro histórico de la ciudad de Otavalo.				✓	
2. Describa las actividades económicas, sociales y culturales que existen en el sector				✓	
3. Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto económico?				✓	
4. ¿para usted cuales son los problemas más comunes que					

Anexo 3.1 Formulario

Elaborado: Nelson Cadena

tiene el barrio en el aspecto cultural?				✓
5. ¿Qué ha hecho el barrio para mantener las viejas tradiciones culturales?				✓
6. ¿Describa la diferencia que usted percibe en el barrio en el punto estratégico de antes y después del mercado?				✓
7. ¿Cree usted que una intervención en infraestructura en el sitio donde era el mercado promueva el desarrollo en aspectos económicos?				✓
8. ¿Qué comercios o negocios serían los que promuevan este desarrollo económico?				✓
9. ¿Cuál de las organizaciones presentes en el barrio cree que haya sido referencia en el sector? Sociedad artística Club México La Gallera Cámara de Comercio Barrio los Portales Ninguna				✓

OBSERVACIONES: _____

Evaluador:  _____

C.I. 100123299-8 FECHA: _____

Anexo 4.1 Formulario

Elaborado: Nelson Cadena

UNIVERSIDAD DE OTAVALO

Otavaló, 6 de enero del 2019

MSc.

Túpac Jimbo

Docente Universidad Otavalo

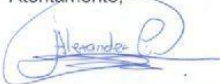
Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en sus funciones; el motivo del presente es para comunicarle que, por su experiencia profesional y méritos académicos, me es grato dirigirme a usted para solicitar su colaboración como experto en la validación del instrumento de investigación, que permitirá recopilar la información necesaria para el proyecto de grado titulado "**PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION URBANA. CASO DE ESTUDIO. CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO**".

Sírvase revisar y analizar los ítems con relación al objeto de investigación. Los criterios realizados por usted, permitirán mejorar la calidad del instrumento, por tanto, agradezco de antemano su valioso aporte a la investigación.

Atentamente,



Nelson Alexander Cadena Jaramillo

CI. 1003543533

Estudiante de la Carrera de Ingeniería en Desarrollo Social y Cultural
Universidad de Otavalo

Anexo 5.1 Formulario

Elaborado: Nelson Cadena

UNIVERSIDAD DE OTAVALO

Otavaló, 6 de enero del 2019

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Tuza Amaro Junco Muenala con cédula de identidad N° 1002504437 con profesión Magister en Estudios de la Cultura, en calidad de experto en el área de Interculturalidad. Realicé la revisión de los ítems del cuestionario que forma parte del proceso de investigación para el proyecto de grado titulado: **PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN URBANA. CASO DE ESTUDIO: CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO** elaborado por el estudiante de la carrera de Desarrollo Social y Cultural, Nelson Alexander Cadena Jaramillo

Una vez realizado las correcciones pertinentes, considero que dicho instrumento es válido para su aplicación.

Firma: 

CI: 1002504437

Anexo 6.1 Formulario

Elaborado: Nelson Cadena

Instrucciones

El presente instrumento servirá como medio para la validación del cuestionario; este será la técnica a utilizar en el proceso de recolección de datos para los fines de la investigación.

Lea las siguientes preguntas y de acuerdo a su juicio marque con una X su criterio, con relación a los aspectos detallados a continuación:

Valoración	Criterios de evaluación
A	No es claro
B	Poco claro
C	Requiere modificaciones
D	Muy claro

4.- Para realizar sugerencias de mejora del o los ítems, puede realizarlo en el espacio de observaciones.

GUÍA DE ENTREVISTA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN URBANA. CASO DE ESTUDIO: CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO

ITEM	A	B	C	D	OBSERVACIÓN
1. Describa el estado actual del centro histórico de la ciudad de Otavalo.				X	
2. Describa las actividades económicas, sociales y culturales que existen en el sector				X	
3. Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto económico?				X	
4. ¿para usted cuales son los problemas más comunes que					

Anexo 7.1 Formulario

Elaborado: Nelson Cadena

tiene el barrio en el aspecto cultural?				X
5. ¿Qué ha hecho el barrio para mantener las viejas tradiciones culturales?				X
6. ¿Describa la diferencia que usted percibe en el barrio en el punto estratégico de antes y después del mercado?			X	
7. ¿Cree usted que una intervención en infraestructura en el sitio donde era el mercado promueva el desarrollo en aspectos económicos?				X
8. ¿Qué comercios o negocios serían los que promuevan este desarrollo económico?				X
9. ¿Cuál de las organizaciones presentes en el barrio cree que haya sido referencia en el sector? Sociedad artística Club México La Gallera Cámara de Comercio Barrio los Portales Ninguna				X

OBSERVACIONES: LA ENTREVISTA ME PARECE MUY COMPRESIBLE.
PODRÍA ACLARAR O ESPECIFICAR LA PREGUNTA N° 6.

Evaluador: JUPAC ANARU JIMBO MURNAS.

C.I. 1002504437 FECHA: 08-01-2020.

Anexo 8.1 Formulario

Elaborado: Nelson Cadena

UNIVERSIDAD DE OTAVALO

Otavaló, 6 de enero del 2019

MSc.

Marco Salas

Docente Universidad Otavalo

Presente. -

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo y deseos de éxitos en sus funciones; el motivo del presente es para comunicarle que, por su experiencia profesional y méritos académicos, me es grato dirigirme a usted para solicitar su colaboración como experto en la validación del instrumento de investigación, que permitirá recopilar la información necesaria para el proyecto de grado titulado **"PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTION URBANA. CASO DE ESTUDIO. CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO**

Sírvase revisar y analizar los ítems con relación al objeto de investigación. Los criterios realizados por usted, permitirán mejorar la calidad del instrumento, por tanto, agradezco de antemano su valioso aporte a la investigación.

Atentamente,



Nelson Alexander Cadena Jaramillo

Ci. 1003543533

Estudiante de la Carrera de Ingeniería en Desarrollo Social y Cultural
Universidad de Otavalo

Anexo 9.1 Formulario

Elaborado: Nelson Cadena


UNIVERSIDAD DE OTAVALO

Otavaló, 6 de enero del 2019

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Yo, Marco A. Salas S. con cédula de identidad N° 1007132343 con profesión Magister en Educación - Desarrollo, en calidad de experto en el área de Desarrollo Social. Realicé la revisión de los ítems del cuestionario que forma parte del proceso de investigación para el proyecto de grado titulado: **PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN URBANA. CASO DE ESTUDIO: CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO** elaborado por el estudiante de la carrera de Desarrollo Social y Cultural, Nelson Alexander Cadena Jaramillo

Una vez realizado las correcciones pertinentes, considero que dicho instrumento es válido para su aplicación.

Firma: 

CI: 100 71 323 43

Anexo 10.1 Formulario

Elaborado: Nelson Cadena

Instrucciones

El presente instrumento servirá como medio para la validación del cuestionario; este será la técnica a utilizar en el proceso de recolección de datos para los fines de la investigación.

Lea las siguientes preguntas y de acuerdo a su juicio marque con una X su criterio, con relación a los aspectos detallados a continuación:

Valoración	Criterios de evaluación
A	No es claro
B	Poco claro
C	Requiere modificaciones
D	Muy claro

4.- Para realizar sugerencias de mejora del o los ítems, puede realizarlo en el espacio de observaciones.

GUÍA DE ENTREVISTA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA GESTIÓN URBANA. CASO DE ESTUDIO: CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE OTAVALO

ITEM	A	B	C	D	OBSERVACIÓN
1. Describa el estado actual del centro histórico de la ciudad de Otavalo.				<input checked="" type="checkbox"/>	
2. Describa las actividades económicas, sociales y culturales que existen en el sector				<input checked="" type="checkbox"/>	
3. Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto económico?				<input checked="" type="checkbox"/>	
4. ¿para usted cuales son los problemas más comunes que					

Anexo 11.1 Formulario

Elaborado: Nelson Cadena

tiene el barrio en el aspecto cultural?					Revisar ortografía
5. ¿Qué ha hecho el barrio para mantener las viejas tradiciones culturales?					/
6. ¿Describa la diferencia que usted percibe en el barrio en el punto estratégico de antes y después del mercado?					Descripción del sitio "Mercado 24 de Mayo"
7. ¿Cree usted que una intervención en infraestructura en el sitio donde era el mercado promueva el desarrollo en aspectos económicos?					¿Cree usted que la intervención en la infraestructura en el sitio del antiguo mercado 24 de Mayo, promueva el desarrollo en aspectos económicos? ¿Cuáles?
8. ¿Qué comercios o negocios serían los que promuevan este desarrollo económico?					/
9. ¿Cuál de las organizaciones presentes en el barrio cree que haya sido referencia en el sector? Sociedad artística Club México La Gallera Cámara de Comercio Barrio los Portales Ninguna					/

OBSERVACIONES: Corregir errores de forma.


Evaluador: Marco A. Salas S.
 C.I. 1002732943 FECHA: _____

Anexo 12.1 Formulario

Elaborado: Nelson Cadena

Mediante los siguientes anexos se muestra las entrevistas escritas realizadas a las autoridades de las diferentes organizaciones sociales que funcionan alrededor del centro histórico de la ciudad de Otavalo las cuales son: la organización del Barrio los Portales, la Sociedad Artística, el Club México y la Gallera.

ANEXO II

 UNIVERSIDAD DE OTAVALO
Libres y unidos en la diversidad

PROYECTO DE INVESTIGACION
PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA RECUPERACION DEL CENTRO HISTORICO DE OTAVALO

ESTUDIANTE: NELSON CADENA
CARRERA: DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL
DIRECTORA: ~~Msc. LADYS HERNANDEZ~~ Msc. Alejandro Flores

BARRIO LOS PORTALES

Año de fundación del barrio/Organización
1900

Actualmente tiene directiva? Quienes la conforman
SI TIENE DIRECTIVA CON PERSONAS EN FIDUCIA 01-2018
Presdente: David Andrade
Vice P. Edwin Buzales
Secret. Ivonne Salazar
Tesor. Walter Ortiz

¿Conoce el número de familias que conforman el barrio?
.....
.....

¿Descripción del estado actual del Centro Histórico?
Definido - Abandonado - Sin proyecto ejecutable en la parte de
Centro Histórico - Sin información municipal
.....
.....

Anexo 1.2 entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

¿Actividades económicas sociales y culturales que existen en el sector?

- Negocios Familiares - servicios - comestibles - Papa - Calzado - Institucional
- Fiestas comunitarias del sector
- Organizaciones de eventos culturales en general con autogestión

¿Cuáles son las organizaciones sociales que existen en el sector?

- Gallera
- Sociedad Artística
- Club Mexico
- U.E. 31 de Octubre
- Cámara de comercio

¿Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto económico?

- Implementación de un proyecto que involucre a los moradores
- Ubicación de entidades públicas que no aportan en nada (comisaría)
- Adecuamiento y adecuación del espacio para circulación vehicular
- Dificultad promoción
- Intervención del municipio para ejecutar actividades que dinamicen

¿Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto cultural?

- No hay aporte municipal
- Desconocimiento de la historia
- Proyecto específicos cultural
- Promoción de actividades culturales
- Adecuación de espacios para desarrollo cultural

Anexo 2.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

¿Qué ha hecho el barrio para mantener las viejas tradiciones culturales?

- Difundir las tradiciones locales
- Conversatorios
- Participar con otros actores en el desarrollo de actividades de rescate y revitalización de tradiciones
- Invitar a los moradores a ser parte de las actividades tradicionales.

¿Describe la diferencia que usted percibe en el barrio en el punto estratégico de antes y después del mercado?

- Omita la arquitectura del Estado
- Mejora la parte sanitaria
- Menos delincuencia
- Pocas ventas
- Menos afluencia de personas
- No hay intervenciones municipales
- Espacio disponible para actividades macro
- Ambiente libre de vendedores y más claridad.
- Posibilidad de desarrollar actividades artísticas-culturales en espacios amplios

¿Cree usted que una intervención en infraestructura en el sitio donde era el mercado promueva el desarrollo en aspectos económicos?

- La intervención debería ser básica en infraestructura recuperando fachadas
- La plaza es un espacio muy vital y debe proyectarse para eventos intercomunitarios
- Los moradores actuales deben ser actores directos
- Debe proyectarse habitabilidad en los espacios municipales para no crear una zona regenerada sin habitantes.

¿Qué comercios o negocios serían los que promuevan este desarrollo económico?

- La participación de los moradores para recuperar las tradiciones y costumbres (gastronómicas y culturales) es vital
- Este espacio se habla de la recuperación de la artesanía entonces no se concibe usar franquicias o negocios que no sean parte de la historia y el entorno

Anexo 3.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

PROYECTO DE INVESTIGACION

PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE OTAVALO

ESTUDIANTE: NELSON CADENA

CARRERA: DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

DIRECTORA: ~~Msc. LADYS HERNÁNDEZ~~ Msc. Alejandro Flores

LA GALLERA

Año de fundación del barrio/Organización

Aproximadamente 60 años
Asociación de Galeros de Otavalo.
Fundada en 2000. - Socios 16.

Actualmente tiene directiva? Quienes la conforman

Presidente: Ing. Vicente Escalante
Vicepresidente: Rene Espin
Secretario: Mario Ruiz
Tesorero: Paul Herrera

¿Conoce el número de familias que conforman el barrio?

.....
.....
.....

¿Descripción del estado actual del Centro Histórico?

Actualmente si se a dado mantenimiento
la estructura se conserva.....
.....
.....

Anexo 4.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

.....
.....
.....
¿Actividades económicas sociales y culturales que existen en el sector?

Carnavales 4 veces al año.
Fiestas del Juro.
Feria en el Octubre 21 de Octubre
Feria.
Juro.

.....
.....
.....
¿Cuáles son las organizaciones sociales que existen en el sector?

.....
.....
.....
¿Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto económico?

En tiempos inciertos resulta pagar la gasolina.

.....
.....
.....
¿Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto cultural?

Falta de investigadores
Servicios higiénicos muy pocas.

Anexo 5.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

¿Qué ha hecho el barrio para mantener las viejas tradiciones culturales?

La Gallera se ha de mantener y en los concursos - concursos y se vive la visita a distintos grupos de diferentes ciudades y la cultura resultando el ser el momento

¿Describa la diferencia que usted percibe en el barrio en el punto estratégico de antes y después del mercado?

Como este Mercado Sociedad Democrática
Pocos - Años

¿Cree usted que una intervención en infraestructura en el sitio donde era el mercado promueva el desarrollo en aspectos económicos?

Si mueve el negocio a otro punto

¿Qué comercios o negocios serían los que promuevan este desarrollo económico?

La venta de artesanías - cosas, artesanías, cosas etc y genera plaza de trabajo a aproximadamente 7 personas

Anexo 6.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

101

PROYECTO DE INVESTIGACION

PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE OTAVALO

ESTUDIANTE: NELSON CADENA

CARRERA: DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

DIRECTORA: ~~MSc. LADY HERNANDEZ~~ MSc. Alejandro Flores

SOCIEDAD ARTISTICA

Año de fundación del barrio/Organización

10 Agosto / 2009

Actualmente tiene directiva? Quienes la conforman

SI TIENE DIRECTIVA.

PRESIDENTE: JAIME SOLIZO

VICEPRESIDENTE: SIBO TABARES

¿Conoce el número de familias que conforman el barrio?

LA INSTITUCION CONTIENE 110 FAMILIAS
ENTRE JORNOS Y CASAS.

* ¿Descripción del estado actual del Centro Histórico?

MUCHO TRANSFORMACION DEBIDO PORQUE
FUE MUEVIDO

SE CONSIDERAMOS CENTRO HISTORICO PORQUE
FUE EL HABITADO A ESTADOS UNIDOS
LA ARTISTA QUE TIENE ALGUNAS CASAS
DEBIDO DE SU FAMILIA LOS FORTINES
DESI MUCHO QUE DEBEAR, EL EX-CONEJO
JARDIN COLONIAZO, Y DONDE FUNCIONABA LOS
JUEGOS: HAY CASAS QUE SON JARDINERAS QUE
SON LAS QUE EXISTE QUE ESTAN BIEN PINTADAS.

Anexo 7.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

* ¿Actividades económicas sociales y culturales que existen en el sector?

EN EL TERCIO DE LA UNIDAD 31 DE OCTUBRE
NO SE DEBERIA ESTE ESPACIO
EN LA PRÁCTICA SI NO HUBIERA
LA CAMBIA DE VOTOS (ACTIVIDADES FAVORITAS)
NO LEVA MARQUE A ESTA INSTITUCION
* LOS SOBORNOS CON CUANTO HAY SOSTIENE EL APE HAYO
- EL NO DE BOZO Y LA MANIPULACION 2 HESERA (BOZOS)
¿Cuáles son las organizaciones sociales que existen en el sector?
PM EDRE - DIA
MINRE
UNIDAD EDUCATIVA 31 OCTUBRE - SOCIEDAD DE ESTUDIOS
CAMARA DE COMERCIO - CLUB MEXICO - LA GALERA
COMUNIDAD DE OJUNCO

* ¿Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto económico?

* SE HAY DISTORSION DE DINERO FUE EL
DEBERIA NO PERMITIR QUE SE DESARROLLE LA DINAMICA
* EL MAL SISTEMA DE LOS TORNAMES, NO SE ATENDIDO
PARA QUE SE REALICE LA ACTIVIDAD ECONOMICA
* EL SECTOR NO TIENE UN PLAN (MANEJO) PARA QUE
LAS TORNAMES VAYA A REALIZA ACTIVIDAD ECONOMICA

* ¿Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto cultural?

BASTO YO DIRIA QUE NO SEAN EN BARRIO
ES EN TORO OTRO, SON LIMITADOS
INSTITUCIONES QUE HAYEN ACTIVIDADES
CULTURALES

Anexo 8.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

¿Qué ha hecho el barrio para mantener las viejas tradiciones culturales?

SE APRIO COMO TAL ESPACIAMENTE AUN
FUE, LOS TIPOS DE VIVIR ALGUNAS ACTIVIDADES
CON LA UNIVERSIDAD, PERO ES MOMENTANEO
NO ES PERMANENTE Y LA ACTIVIDAD SE
LIMITA A SER ALGO Ocasionalmente se / se hizo
y se lo se / se hizo.

¿Describa la diferencia que usted percibe en el barrio en el punto estratégico de antes
y después del mercado?

Incrementalmente con la zona de mercado
disminuyó la actividad comercial
en todo el sector. En la institución
desaparecieron locales por lo que se
vieron que bajar los precios.

¿Cree usted que una intervención en infraestructura en el sitio donde era el mercado
promueva el desarrollo en aspectos económicos?

PERSONALMENTE CREO QUE CON UNA INTER
VENCIÓN NO PROMOVERIA EL DESARROLLO
ECONOMICO, DEPENDERIA DE UNA
INTERVENCIÓN QUE SEA UN IMPULSO
PARA QUE LAS PERSONAS COMERCIALES SE
SINTAN QUE TUVIERAN QUE HACER ALGO PARA
VIVIR COMO ES EL PROBLEMA DEFINITIVAMENTE
NO... TIENE QUE SER UNA INTERVENCIÓN
QUE HAGAN QUE LA POBLACIÓN VAYA SI
SE QUIERE OBLIGAR... PORQUE TIENE QUE HACER ALGO.

¿Qué comercios o negocios serían los que promuevan este desarrollo económico?

CON UNA POLÍTICA DEFINITIVAMENTE BUENA
SERIA SI ES UN COMERCIO COMERCIAL NO SERIA
PRATICAMENTE TODO TIPO DE NEGOCIO
PROMOVERIA UN DESARROLLO ECONOMICO.

Anexo 9.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

PROYECTO DE INVESTIGACION

PARTICIPACION DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES EN LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE OTAVALO

ESTUDIANTE: NELSON CADENA

CARRERA: DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL

DIRECTORA: Msc. LADYS HERNÁNDEZ Alejandro Flores

CLUB MEXICO

Año de fundación del barrio/Organización

Fundada el 23 de Septiembre de 1942

Actualmente tiene directiva? Quienes la conforman (si)

Presidente: Fausto R. Takanga C.

Vicepresidente: Sr. Victoria Rosalde

Secretaria: Sr. Ximena Salazar

Prosecretaria: Sr. Pedro Morales B.

Tesorero: Sr. Darwin Muñoz F.

Procurador Sindico: Sr. Nelson Orbe M.

Vocal de Cultura y Deportes: Sr. Hernán Almeida B.

3. Vocales Principales y Vocales Suplentes

¿Conoce el número de familias que conforman el barrio?

¿Descripción del estado actual del Centro Histórico?

Se encuentra abandonado

Anexo 10.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

.....
.....
.....

¿Actividades económicas sociales y culturales que existen en el sector?

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cuáles son las organizaciones sociales que existen en el sector?

En el sector se encuentran la Sociedad Artística, la
Cámara de Comercio y el Directorio del Barrio Los
Portales, Sede Social Coop. de Talis 'Auto Unión'

¿Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto económico?

No hay comercio, sin la presencia del mercado

¿Para usted cuales son los problemas más comunes que tiene el barrio en el aspecto cultural?

No hay ninguna organización cultural

Anexo 11.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

¿Qué ha hecho el barrio para mantener las viejas tradiciones culturales?

.....
.....
.....
.....

¿Describa la diferencia que usted percibe en el barrio en el punto estratégico de antes y después del mercado?

Con la presencia del mercado había más movimiento para lo que sucede actualmente, el Barrio se encuentra abandonado.

.....
.....
.....
.....
.....

¿Cree usted que una intervención en infraestructura en el sitio donde era el mercado promueva el desarrollo en aspectos económicos?

Haciéndose realidad la construcción del parque cívico, que tanto han manifestado.

.....
.....
.....
.....

¿Qué comercios o negocios serían los que promuevan este desarrollo económico?

Dando impulso en el sector al turismo.

.....
.....
.....

Anexo 12.2 Entrevistas

Elaborado: Nelson Cadena

Mediante los siguientes anexos se muestra las encuestas realizadas a los moradores del barrio los portales el cual se encuentra alrededor del centro histórico de la ciudad de Otavalo.

ANEXO III

ENCUESTAS



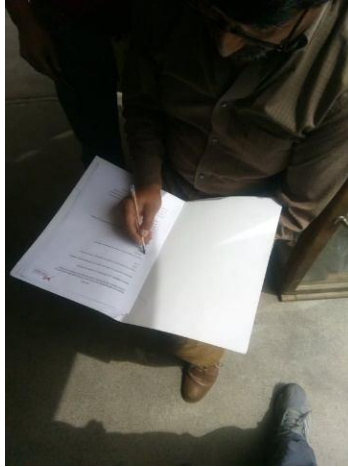
Anexo 1.3 Encuestas (Marcelo Esparza, morador del barrio los portales)

Elaborado: Nelson Cadena



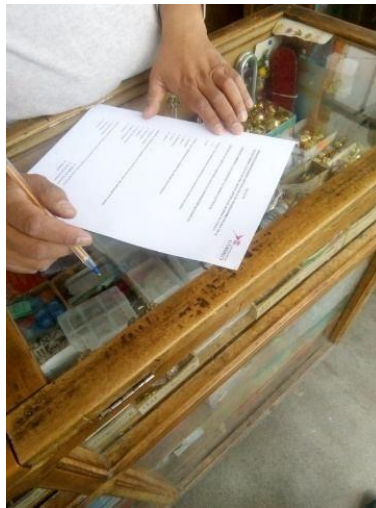
Anexo 2.3 Encuestas (Edwin Puente, morador del barrio los portales)

Elaborado: Nelson Cadena



Anexo 3.3 Encuestas (Mariano Valencia, morador del barrio los portales)

Elaborado: Nelson Cadena



Anexo 4.3 Encuestas (David Andrade, Presidente del barrio los portales)

Elaborado Nelson Cadena



Anexo 5.3 Encuestas (Roció Armas, moradora del barrio los portales)

Elaborado: Nelson Cadena



Anexo 6.3 Encuestas (Señor Fuentes, morador del barrio los portales)

Elaborado: Nelson Cadena

ANEXO IV

CENTRO HISTÓRICO ANTIGUO DE LA CIUDAD DE OTAVALO



Anexo 1.4 Centro histórico antiguo de la ciudad de Otavalo

Fuente: Archivos UO-2018



Anexo 2.4 Centro histórico antiguo de la ciudad de Otavalo

Fuente: Archivos UO-2018

ANEXO V

ORGANIZACIONES SOCIALES A NIVEL CANTONAL

Las organizaciones registradas a nivel cantonal según el sistema unificado de información de las organizaciones (2019), son las siguientes:

Asociación de comerciantes mayoristas Otavalo, Asociación de administración y servicios del colegio nacional Otavalo, Grupo de música indígena llacta sapi raíces del pueblo, Taller cultural causanacunchic, Fundación educativa valle del amanecer, Club san pablo, Asociación agropecuaria fuerza y vida de Eugenio Espejo, Corporación cultural inti raymi, Fundación Dr. Gonzalo rubio Orbe, Grupo de música folclórica mushuc huaira, Jta. ag. De la ex asociación agrícola quinchuqui, Jta. Central de la acq. Quinchuqui – alto, Comuna hatun huaycopungo, Comuna quinde la libertad, Asociación de productores agrícolas san juan pocyo, Asociación de mujeres "nuevos pensamientos - mushuk yuyay", Comuna rio blanco de quichinche, Comuna la esperanza de Azama, Asociación de producción y mecanización agrícola mojanda cóndor mirador aprome, Comuna gualavi, Comuna quichua san francisco de la rinconada, Asociación agrícola "plaza pallares", Asociación del personal docente administrativo y de servicio del colegio nacional Jacinto Collahuazo, Asociación de turismo rural coraza ñan cz1, Asociación de peruanos residentes en Otavalo machu pichu, Centro cultural katún kuraka, Corporación cultural de producción audio y visual taripana, Asociación cultural quichua nativo Peguche, Asociación de maderero Otavalo nuevos horizontes, Corporación de desarrollo comunitario trabajadores de planterra, Asociación de desarrollo integralarte andino americano, Comité femenino pro santuario Monserrat, Fundación nucanchi ñan, Asociación fuerza, dignidad y progreso de Imbabura, Asociación ex empleados del registro civil, Club de diabéticos del hospital san Luis de Otavalo, Club social juvenil el cardón, Fundación para el desarrollo rural y urbano marginal, Asociación de la salud de jubilados, pensionistas y afiliados activos del iess Otavalo, Fundación amor a la vidafav, Asociación de oficiales de policía otavaleños Juan Manuel Chávez Muñoz, Asociación de jubilados y ex trabajadores del ministerio de salud pública de Imbabura, Fundación para el desarrollo comunitario intag, Comité de asistencia social del señor de las angustias, Asociación de miembros ex trabajadores del ieracla patria ya es de todos, Fundación llamkay wambrakuna, Asociación de participación social artesanías "sumac sisa", Fundación instituto de capacitación y especialidades-ice, Asociación de trabajadores de la salud terra nostra, Centro social24 de marzo, Fundación sol naciente,

Fundación ecuatoriana de recuperación de los centros ceremoniales indígenas, Asociación de shamanes de Imbabura ashim, Asociación de voluntarias de la caridad de san Vicente de Paul de Otavalo, Fundación de desarrollo comunitario mashicuna tuparic, Asociación de desarrollo integral los pendoneros , Comitepawkar raymi Peguche tío, Cámara junior de Otavalo, Centro alpha 21, Fundación de desarrollo social y familiar María Montessori-Otavalo, Comité pro-mejoras del barrio cardón bajo, Corporación de desarrollo integral de indígenas de san rafaelcordisar, Sociedad obrera cultural y deportiva Imbabura, Fundación comunitaria vida integrada (fucovi), Fundación de desarrollo comunitarioalymayu, Fundación causay para el desarrollo comunitario funca, Asociación de comerciantes mayoristasotavalo, Barrió juridicocalluma, Sociedad artística Otavalo, Comité de desarrollo comunitario del sector lomacunga, Comité pro mejoras de la ciudadela imbaya, Centro de estudios pluriculturales cepcu, Fundación indigenayachac aylluficaya, Fundación de desarrollo comunitariofundeco, Centro paz y trabajo de Otavalo, Fundación ecuatorian cultural anthropological social scientific and educationale.c.a.s.s.e.f., Corporacion comunitariootavalo (c.c.o), Grupo promoción de la mujer, Asociación de desarrollo rumilarka, Sociedad cultural y deportiva de trabajadores Otavalo, Asociación de participación social uyacha de azama, Consejo de desarrollo Peguche, Asociación de auxilio mutuo la compañía alta, Federación de comités barriales del cantón Otavalo, Fundación ali shungu, Centro de desarrollo rural campesino azama, Asociación social San Francisco alto, Asociación de desarrollo integral el quinde, Fundación unión y solidaridad de personas con discapacidad, Comité barrial San Vicente de Cotama, Asociación estudiantil social caminando hacia el futuro de selva alegresecfsa, Comité de desarrollo de la comunidad de Yambiro, Fundación rescate del lago san pablo, Fundación forjando una esperanza, Asociación de comerciantes de Peguche barrió Atahualpa, Centro de educación y acción de la mujer otavaleña, Fundación de desarrollo social de indígenas y campesinos fudesic, Fundación restauración de la capilla de Lourdes de san Pablo del lago, Consejo de desarrollo de la comuna capilla pampa, Asociación Marisol, Sociedad valerosa, Asociación de ex-trabajadores de cemento selva alegre, Asociación de militares de tropa en servicio pasivo de las tres ramas de las fuerzas armadas del ecuador ciudad de Otavalo, Centro de desarrollo comunitario ingapirca Ecuador, Asociación Eugenio Espejo de vendedoras /es de comidas preparadas y víveres en general, Fundación de desarrollo social sisay, Junta indigenista Peguche, Centro indigenista, Asociación de desarrollo integral mushu yanira, Club social la unión, Corporacion para el desarrollo comunitario de pueblos unidoscordescumpu, Fundación de desarrollo social yamor, Comité de desarrollo comunitario san miguel, Asociación cesar Antonio Mosquera,

Fundación cultural y de servicio social Víctor Alejandro Jaramillo, Asociación de desarrollo integral azabi de talacos, Asociación 2 de julio de vendedores de productos alimenticios del cantón Otavalo, Asociación de familiares y amigos con discapacidad de Otavalo, Corporación ecuatoriana por el desarrollo de los pueblos cedep, Asociación de mujeres maquita cushunchic, Asociación de ayuda mutua el bosque de Monserrat, Asociación juvenil admiconfiteria, Fundación vivir, Asociación de ex alumnos del colegio nacional Otavalo, Fundación de desarrollo integral mushuk punyarofudeim-p, Fundación create vida, Corporación imbaya para el desarrollo comunitario – cidec, Fundación ñaupaman, Asociación centro de desarrollo comunitario Arias Uco, Comité barrial Peguche tío, Junta pro carretera intag, Fundación fondo para la investigación y el desarrollo del norte, Asociación de la comunidad el quinde - la libertad, Asociación de profesores jubilados de Otavalo, Fundación amigos, Fundación reina del yamor, Asociación el hormiguero, Fundación yanapary, Club social sinfonía, Comité pro carretera muenala-asabi-apuela-garcia moreno, Asociación gastronómica artesanal de Otavalo a.g.a.o., Corporación mushuk pacari pacha (comuppa), Asociación de participación social sumak llakta, Asociación de promotores de mediación comunitaria-jueces de equidad de Imbabura "asopromeco-i", Fundación "comisión de derechos humanos de Otavalo", Fundación de medicina alternativa jambihuasi Otavalo, Instituto para el estudio de la cultura y la salud quechua runajambi, Asociación de parteras pakarichig warmi cuna, Asociación de los yachacs de la parroquia de san juan de lluman, Asociación de empleados Dr. Francisco LLanga Lervas del hospital San Luis de Otavalo, Asociación mujer arte y cultura de Otavalo, Grupo de música folklórica runacuna, Movimiento cultural la hormiga, Taller runa kausaimanta jatari, Grupo cultural yamar wauky kanchic, Fundación de grupo de estudios y apoyo para asuntos indígenas, Grupo cultural ñanda mañachi, Fundación museo Víctor Alejandro Jaramillo Pérez-María Virginia Rodríguez Dávila, Fundación social esplendor, Fundación educativa al servicio de la organización popular (fesop), Corporación tukuypak sisary, Asociación red de ecoturismo comunitario de la sierra norte -ecored-, Asociación de desarrollo integral gualavi, Fundación educa niños, Fundación de desarrollo integral del norte, Fundación cielo azul, Comuna mocoral Barcelona, Comunidad kichwa la banda, Corporación indígena Rumiñahui, Fundación de ayuda social Don Juan Bosco, Corporación de comunidades indígenas maquipurashun, Fundación tantanujushun, Comité de desarrollo comunitario del sector faccha llacta, Asociación de productores audiovisuales kichwas apak, Asociaciones líderes del futuro del cantón Otavalo, Grupo juvenil sinfonía, Comunidad Mojandita Avelino Dávila, Corporación andino imbacochacoranim, Fundación fondo de desarrollo social Dr. Hernán Ríofrío Fajardo,

Unión de operadoras de taxis del cantón Otavalo, Asociación de cañicultores amigos de selva alegre acasa", Asociación de conservación vial Mojandita de Curubi, Unión de organizaciones indígenas del cantón Otavalo unorico samashunchic, Sociedad de trabajadores México, Comunidad Eugenio espejo de cajas, Comité de desarrollo comunitario Camuendo chiquito, Fundación integral de ayuda social y comunitaria amigos del campo, Fundación cultural faccha huairas f.u.n.d.a.f.a, Asociación de mujeres indígenas de Otavalo, Fundación guaguacuna, Asociación de productores agroecológicos de la mata a la olla, Fundación de investigación y desarrollo integral Otavalo kawsay, Corporación indígena de ecoturismo comunitario -c.i.e.c.-, Asociación agropecuaria y producción equina el porvenir de Otavalo, Fundación caritas alegres, Comité promejoras santa Rita, Asociación guadalupana, Corporación "pacari tambo" el renacer de una civilización, Centro cultural de investigación artesanal y desarrollo integral comunitario hatun kotama, Asociación de jubilados y pensionistas de montepío del cantón Otavalo, Comunidad kichwa san juan capilla, Comité pro mejoras del barrio Monserrat cuna del yamor, Fundación parque cóndor, Fundación de amparo social manos amigas, Comuna Imbabura, Comunidad chuchuqui, Cámara cantonal de turismo Otavalo, Corporación de investigación educación y arte indígena bicultural runa pacha sapi rupai, Comité promejoras del barrio Atahualpa Peguche, Centro intercultural comunitario yawar wauki kanchic, Asociación acción otavaleña, Fundación centro ecuatoriano de desarrollo turístico -cedetur-, Comuna fakcha llakta, Comuna quinchuqui, Fundación de investigación y desarrollo Guillermo Garzón Ubidia, Asociación agropecuaria "cuyuja loma", Comuna san miguel de Moraspungo, Asociación de producción agropecuaria 27 de septiembre de Pataqui, Comuna Cuaraburo, Comuna la compañía alta, Asociación de mujeres "jatary", Fundación por ti, Fundación jatun yuyay, Fundación intercultural para el desarrollo de los pueblos andinos – fidpa, Asociación de empleados del hospital San Luis de Otavalo., Asociación de mujeres indígenas cushi llacta, Asociación de producción agropecuaria Rumiñahui, Fundación centro intercultural de desarrollo social carita feliz jaylli, Corporacion maki purashun Imbacochoa, Fundación caritas de esperanza, Asociación emprendimiento de Peguche, Comunidad san José de la Bolsa, Asociación de mujeres "corazón de Imbabura", Fundación runakay, Asociación de producción artesanal y comercio "artesanías indígenas", Fundación Andrés Pavón, Asociación de conservación vial Pataqui, Centro de turismo comunitario sumak pacha, Corporación para la defensa del lago san pablo, Fundación de desarrollo social juventudes hacia la cumbre, Asociación de trabajadores de la educación UNE Otavalo, Corporación artesanal Makipurashca del Ecuador, Asociación ALLPA PLATO, Centro holístico inka, Asociación de

comerciantes ambulantes en los medios de transportes interprovinciales Otavalo, Asociación de vendedores autónomos virgen de agua santa, Corporación del desarrollo del museo viviente Otavalango, Comuna cruz loma de Ariaspamba , Comuna corazón de Perugachi , Comuna Cotama, Comuna censo Copacabana, Comuna Cochaloma, Comuna casco Valenzuela, Comuna Carabuela, Comuna Camuendo, Comuna Caluqui, Comuna Calpaqui, Comuna Cachiviro, Comuna san José de Cachimuel, Comuna arias Uco, Comuna angla, Comuna Ángel Pamba, Comuna Andaviejo, Agualongo de quichinche, Agato , Abatag, Asociación de jubilados centenarios de Imbabura, Asociación de turismo rural y comunitario fuente de vida , Fundación de ayuda social yabras ayllus, Fundación latitud, Fundación tejiendo sueños , Centro de investigación y desarrollo integral kipakrikuy, Asociación de comerciantes y productores 16 de julio , Misión evangelista linaje real , Misión evangelista indígena unidos por Cristo internacional, Centro evangélico ministerial fuente de vida, La corporación Amahuañuk, Cámara de comercio de Otavalo, Fundación maki wambrakuna, Comunidad capilla centro de Carabuela, Comunidad sintsi Uco de carabuela, Comunidad kichua San José de Urcusiqui, Corporación de desarrollo comunitario siglo XXI, Corporación de turismo comunitario Samak Llakta, Huacsara cruz loma , Unión de comunidades indígenas Gonzales Suarez , Iglesia evangélica Fuego de Dios , Unión de comunidades San pablo del lago , Asociación de trabajadores autónomos Atahualpa , Asociación de producción agrícola industrialización y comercialización fruti frutas, Asociación agropecuaria indígena runa turpuy de la comuna La Compañía , Asociación agropecuaria Huasipungo de Pucara Loma , La federación de pueblos kichuas de la sierra norte del Ecuador , Asociación de mujeres productoras el mirador de Pijal, Asociación el páramo, Asociación de mujeres indígenas Sisa Ñan, Asociación productiva de mujeres Mushuk Ñan, Organización de mujeres Divino Niño, Asociación sumack yuyay de Cambugan, Asociación agropecuaria mirador del valle, Asociación productiva de mujeres Sisa Pakari, Asociación productiva de mujeres Mushuk kawsai, Asociación productiva de mujeres Sembradoras del progreso , Asociación de mujeres nuevo pensamiento , Asociación de mujeres centro Pijal, Asociación de mujeres Maky Rurak, Asociación de mujeres de Punyaro alto , Asociación productiva de mujeres nuevo amanecer de la comunidad el Topo, Comité de las mujeres kichuas Otavalos Peguche tío, Grupo gamma asociadas, Asociación de mujeres Sara sisa, flor de maíz , Asociación agropecuaria carabuela , Asociación de mujeres por el desarrollo y la unidad otavaleña , Asociación de mujeres nueva esperanza , Fundación sumaklla FS, Iglesia de indígenas evangélicos Génesis , Iglesia evangélica unidad cristiana espíritu santo , Iglesia evangélica reino de los cielos , Centro evangélico nueva

Jerusalén , Asociación de turismo rural y comunitario puerto totora , Iglesia evangélica indígena ecuatoriana alianza cristiana y misionera , Iglesia evangélica el divino maestro de Galilea , Iglesia evangélica Jehová es tu sanador , Asociación de jóvenes kichuas de Imbabura , Congregación ayllu guadalupac misionera , Consejo integral de desarrollo evangélico nuevo milenio , Centro evangélico Israel , Fundación runakunapak kawsaymanta FRK , Asociación sumak mikuy, Fundación Nina Pacha , Fundación paykunamandak ñawpamank puryshun por ellos caminamos pacajun, Club kiwanis de Otavalo, Asociación artesanal tosthachul, Asociación de producción agropecuaria sumak mikunakuna, Asociación de trabajadores autónomos san Pedro de Pataqui, Asociación agropecuaria san juan de Inguincho , Fundación manos unidas kakipuruna, Asociación de pequeños productores Rumiñahui, Liga de caridad, Asociación de producción agropecuaria Jacinto Collahuazo, Asociación agropecuaria Kuri muyu, Asociación agropecuaria killpay muru, Asociación chagra sisa agropecuaria, Asociación agrícola agropejm, Asociación de productores del valle aprovalle, Grupo cultura kuchwa América, Asociación de trabajadores del mercado primero de junio de San Pablo del lago , Asociación de productores autónomos Imbabura , Asociación de productores autónomos Imbabuela Bajo, Asociación de artesanos totoreros makipurashun, Asociación de botoneros otawa de la provincia de Imbabura , Asociación de mujeres kiwchas de Imbabura , Asociación de productores autónomos de bloques, Asociación de desarrollo social Alianza Agato , Asociación 22 de octubre de apicultores de Mojandita , Asociación de trabajadores autónomos corazón de Perugachi , Corporación fuente de vida de Imbabuela Bajo, Asociación de trabajadores agrícolas autónomos Tocagon Alto , Asociación de trabajadores autónomos inca, Asociación de tejedores autónomos ahuac marka , Asociación de trabajadores Carabuela sector Picuasi Pugro, Fundación Ángel de la guarda Roxanita Ruiz , Cámara de pequeña y mediana empresa de Otavalo , Asociación de comerciantes mayoristas mushuk yuyay de Otavalo, Asociación de la pequeña industria de Otavalo, Asociación pequeños comerciantes autónomos nuestra señora del Quinche , Asociación de productores agropecuarios de Selva Alegre , Asociación de san Pedro de Pataqui, Asociación de desarrollo integral Santa Rosa , Asociación intercultural de desarrollo social e integral los Ayllus, Asociación runacunapak shinchi moraspungo , Asociación de desarrollo kurillakta , Asociación de desarrollo social e integral Ashpa Pakari de Padre Chupa , Asociación de desarrollo social integral makipurashpa kawsay, Fundaciones juntas por la vida en la lucha contra el sida juvilus, Cámara artesanal de Otavalo , Fundación tandana Ecuador asociación artesanal Andacer , Corporación Imbabura Samy Kawsay, Grupo de mujeres emprendedoras horizonte Andino , Asociación productiva de mujeres Pacha Mama

de la comunidad de Angla , Cámara de transporte provincial de Imbabura, Asociación de conservación vial Imbabura Ñan , Asociación equipo camio ciudad de Otavalo , Asociación de vendedores de la calle Abdón Calderón, Asociación de profesores y funcionarios administrativos del colegio Jacinto Collahuazo , Asociación de ex trabajadoras de la extinta empresa de cemento Selva Alegre , Asociación 12 de octubre, Asociación de educadores jubilados de Otavalo , Asociación de desarrollo social e integral plaza sarance , Corporación cultural de producción audio y visual taripana , Asociación de producción agrícola San Juan Pocyo , Asociación de productores agropecuarios ñuckanchi maki, Asociación agrícola 27 de septiembre, Asociación agrícola el Topo , Fundación Cesar Vásquez Fuller para la investigación y desarrollo de la ciencia y la cultura , Comité premejoras ciudadela 31 de octubre Otavalo, Comité premejoras de la parroquia San Rafael Otavalo, Comité premejoras Simón Bolívar Otavalo , Comité premejoras del barrio Machangara , Comité premejoras ciudadela Rumiñahui , Fundación ancestral Pichamba , Comunidad Inti Caluqui , Asociación de centro cultural agroecológico Piman , Comunidad kichwa Motilon Chupa chinchaysuyu jatun ayllu laktakunapaktantary chijallta FICI, Corporacion de turismo comunitario ayllu llakta , Comunidad Huayrapungo , Comunidad Cuaraburo , Comunidad kichwa Achupallas, Asociación de turismo comunitario totora ñusta, Comité de desarrollo Sumak Kawsay copropietarios de Monserrat, Comunidad kichwa San Juan Alto , Unión de comunidades indígenas y comunidades pluriculturales de Azama , Asociación de desarrollo social e integral La Estera , Comunidad San Agustín de Cajas , Unión de comunidades indígenas de San Rafael , Asociación agropecuaria Santa Mónica , Comunidad multiétnica intercultural atik pachakamak, Asociación artesanal viboritas del rio blanco, Asociación de indígenas agropecuarios Sumak Kawsay, Comunidad Pucara Desaguadero , Comunidad kichwa Panecillo, Comunidad Pisaqui , Comunidad la Compañía , Comunidad kichwa Taminanga, Comunidad San LUIS Patalanga de Azama , Comunidad kichwa Padre Chupa , Unión de comunidades indígenas y organizaciones de Eugenio Espejo , Comunidad Uyancha de Azama , Asociación LLnkay Ñan , Comuna Censo Copacabana , Unión de mujeres productoras de plantas medicinales Los Laureles , Comunidad Santa Rosa de Cachiculla, Corporación runakunapak sumak kawsay, Asociación de mujeres Artes Manillas, Unión de comunidades indígenas de San Pablo del lago , Asociación de indígenas de producción agropecuaria y artesanal Sumak Muyo Tarpuy , Red de turismo comunitario de la sierra norte Wiñay Pacha, Orgared de turismo rural comunitario muyuntik de Otavalo, Asociación de mujeres indígenas trabajadores artesanales Mushuk Tarpuy, Comuna Lomakunga , Asociación de artesanos tejedores y

agricultores Kallarishun, Comunidad kichwa de Otavalo Otavalo Kichwa LLakta , Asociación de pequeños productores artesanos y comerciantes 1 de mayo de Yaguarcocha , Comunidad kichwa Minas Chupa , Comunidad kichwa Camuendo , Comunidad Picuasi Pugro , Comunidad Araque , Comité de mujeres Sisa Pugyo , Asociación de indígenas de producción y comercialización agroecológico Yaya Dios Karashka Muyo, Comunidad libertad de Azama , La unión de comunidades y barrios indígenas y campesinas de Iluman , Barrió Santa Teresita , Corporación de trabajadoras agropecuarias autónomas de Imbabura Runa Yyuyay, Children of the Andes Humanitarian, Comité premejoras unidos por el progreso Agato Alto , Asociación de docentes e investigadores de la Universidad de Otavalo , Asociación de empleados públicos del Instituto Tecnológico Otavalo , Asociación de secretarias y oficinistas de Otavalo , Asociación de empleados municipales de Otavalo , Asociación de panificadores artesanos del norte con asiento en la ciudad de Otavalo , Asociación del personal administrativo de la Universidad de Otavalo. (p.2)

ANEXO VI

CORREGIDORES DE LA CIUDAD DE OTAVALO

Los corregidores de Otavalo según Pinto y Guzman (1929) fueron los siguientes:

Cap. Juan Piñan Castillo (1540), Cap. Luis de Chávez Guerrero (1554), Dn. Miguel de Santos (1556), Dn. Francisco de Araujo (1558), Dn. Hernando de Paredes (1563-1568), Don. Juan de Cisneros de Reynoso (1575), Dn. Juan de Oñate Chacón (1576-1577), Dn. Miguel de Santos (1579), Dn. Sancho Ponce de León (1580-1582), Dn. Alonso de Cabrera (1582-1584), Tnte. Juan García Játiva(1584), Cap. Luis de Chávez Guerrero(1584-1586), Dn Cristóbal Núñez de Bonilla(1587-1588), Cap. Pedro de Arévalo(1588-1589), Dn. Juan Bautista de Valencia(1589), Cap. Álvaro Marín(1590), Cap. Álvaro de Moran(1590-1592), Dn Alonso López Patiño(1592-1595), Dn. Diego Sánchez Montalvo(1592), Cap. Juan de Ortega(1593), Cap. Francisco de Zapata y Vizуетe(1595-1596), Dn. Hernaldo Montalvo(1596), Cap. Francisco Proaño de los Ríos(1597-1598), Tnte Diego Hurtado Montalvo(1597), Cap. García de Vargas(1598-1599), Lcdo. Juan Alonso de Carvajal(1600-1603), Dn. Hernaldo de Vega Velásquez(1602), Dn. Juan Nieto de Torres(1603-1604-1604-1605), Cap. Diego López de Zúñiga

Figuerola(1605-1606), Cap. Cristóbal de Troya Pinque(1606-1609), Cap. Paulo Durango Delgadillo(1608-1612), Dn. García de Mendoza(1612), Dn. Carlos Rosero de Solís(1613), Cap. Juan Nieto de Torres(1615), Dn. Diego Hurtado de Avendaño(1617-1618), Dn. Pedro de Vergara(1619), Cap. Pedro Ortiz de Ceballos(1620), Gral. Pedro Ponce de Castillejo(1622-1623), Cap. Juan Guerrero(1625), Dn. Alonso Romero(1625), Dn. Pedro de Balbassil y Ribera(1625-1628), Cap. Diego López de Zúñiga Figuerola(1629), Cap. Agustín de Espinoza y Santillán(1630-1632), Cap. Cristóbal de Troya Pinque(1632-1636), Lcdo. Juan de Aguilar y Acuña(1633), Sancho de Benavides y Mendoza(1636-1638), Cap. Gabriel de Mencos(1638-1640), Cap. Luis de Arce y Erasso(1641-1643), Cap. Juan Fernández de Bustillos(1643-1644), Cap. Diego de Troya Pinque(1644), Dn Juan Suarez Osoreo de Sotomayor(1645-1647), Dn. Gabriel Hurtado de Avendaño y Zúñiga(1647-1649), Gral. Francisco Xavier de Andrade(1649), Cap. José de Vásquez Marín(1650), Alf. Juan Bernardo de Melo(1650), Cap. Juan Bautista de Landaverde(1650-1652), Cap. Joseph de Vargas y Ribera(1652-1654), Cap. Joseph de Vergamozo y Gamboa(1654-1655), Cap. Pedro Ortiz de Ceballos(1655-1656), Lcdo. Juan Alonso de Carvajal(1656), Dn. Baltasar de Barbosa Pinto(1657-1659), Cap. Lucas Guerrero(1658), Dn. Antonio de Castro Sotomayor(1659-1660), Cap. Juan Ramírez de Miranda(1661-1663), Dn. Pedro Ramírez Arellano(1664), Dn. Joseph Antonio de Galarza(1664-1665), Gral. Juan Manuel Gil de Venezuela(1666), Cap. Francisco de Salcedo(1666-1668), Cap. Nicolás Antonio Serrano(1668-1669), Cap. Manuel de León y Mendoza(1670-1671), Dn. Diego Fernández Montalvo(1670-1671), Dn. Pedro de Agreement y Villavicencio(1673-1675), Dn. Luis de Torres Portugal(1676-1679), Cap. Diego de Morga(1680), Diego de Astorga(1680), Lcdo. Andrés de Francia(1680), Dn. Roque Antonio Dávila(1681), Gral. Alberto Fernández de Montenegro(1681-1682), Gral. Martin de Elso y Arbizu(1682-1684), Dn. Francisco de Sola y Ross(1684-1686), Gral. Manuel de la Cueva(1686-1689), Cap. Juan de Troya Pinque(1689), Gral. Sebastián Manrique(1697-1699), Gral. Francisco García de las Bases(1693-1696), Cap. Cosme de Tames Pumarejo(1695), Dn. Francisco de Sola Ross(1695), Dn. Prudencio de Antezana(1697), Dn. Juan Pérez Marsillo(1698), Cap. Diego Rodríguez de Rivadeneira(1700), Gral. Joseph de Corro y Bastamente(1700-1704), Gral. Gaspar de Perales y Saavedra(1705-1706), Gral. Antonio de Rosas(1707-1708), Cap. Ignacio de Aguinaga(1709), Gral. Cristóbal de Gijón y Oronoz(1711-1716), Dn. Francisco de Sola Ross(1715), Cap. Alejandro de la Torre Cossío(1720), Gral. Juan José Sánchez de Orellana(1717-

1722), Cap. Pasqual Antonio de Cisneros(1722), Gral. Antonio Bosmediano(1723-1727), Gral. Ramón Bosmediano y Gonzales de Sepúlveda(1728-1731), Gral. Juan Manuel de Sandoval(1731-1733), Gral. Pedro Manuel Grameson(1733-1735), Dn. Domingo Ignacio de Veróis(1736), Dn. Joseph de Unda y Luna(1738), Cap. Gregorio de Vidaurreta y Tejada(1741), Gral. Miguel de Uriarte(1742-1743), Dn. Clemente Sánchez de Orellana(1743), Gral. Miguel de Uriarte(1744), Gral. Miguel de Gijón y León(1745), Dn. Pasqual Antonio de Cisneros(1746), Gral. Francisco Xavier de Andrade(1747-1748), Gral. Alonso Núñez de Arco(1750-1751), Cap. Pedro Ortiz de Ceballos(1754), Gral. Fernando Bustamante y Cevallos(1754), Dn. Nicolás de Rivadeneira(1757), Gral. Juan Sánchez Chamorro 1758), Gral. Juan Manuel Gil de Valenzuela(1761), Gral. Juan Sánchez Chamorro(1765), Cap. Joseph de Jijón y León(1769), Gral. Fernando de Bustamante y Zevallos(1770), Dn. José Posee Pardo(1771), Gral. Manuel Díaz de la Peña(1776), Dn. Mariano Venegas de Córdoba y Olais(1777), Dn. Joaquín Espinoza de los Monteros(1779)Gral. Francisco Xavier Merizalde y Santistevan(1779-1784), Gral. Joseph Tomas Ramírez de Andrade(1787), Dn Manuel del Solar(1790), Dn Juan José Guerrero y Matheu Ponce de León(1791-1797), Dn. Joachin de Arteta y Sabalgoitia(1792-1800), Dn. Francisco Mariano de Alzamora(1792-1800), Dn. Manuel de Luna(1792-1800), Dn. Gaspar de Santistevan Ruiz Cano(1801), Dn. Mariano de Albuja y Arauz(1803-1809-1824), Dn. Gaspar de Santistevan(1808), Dn. José Sánchez de Orellana y Cabezas(1809), Dn. Rafael Maldonado y León(1810-1812-1813), Dn. Claudio Pesquera y Corral(1812), Cnel. Manuel Zambrano Monteserrin(1812-1824), Dn. Juan Chiriboga(1812), Dn. Cayetano Jaramillo y Sola(1813), Dn José Xavier de Ascazubi y Matheu(1813-1816), Dn. Toribio Pérez de Trastamara y Endara(1816), Dr. José M. de Arteta y Calisto(1816-1822), Dn. José Mariano de Almeida(1822), Dn. Antonio Martínez de la Vega(1822), Dn. Joaquín Tinajero(1822-1823), Dn. Antonio Martínez de la Vega(1823), Cnel. Eloy Demarquet(1823), Dn. José Mena(1824), Dn. Manuel Zambrano Monteserrin(1824), Dn José María Pérez Muñoz y Calisto(1824-1825), Dn. Miguel de Narváez y Guerrero(1827), Dn Vicente Fraga Gutiérrez de Valdivia(1827), Dn Pedro Calisto y Arteta(1828), Cnel. José Castro(1828-1829- y 1844-1845), Dn. Manuel Zambrano y Monteserrin(1830), Dn. Miguel de Jijón(1832), Dn. Nicolás Terán (1832), Dn. Miguel Jaramillo Rivadeneira(1834), Cnel. Manuel Subiría (1834-1836), Dn. José Miguel Murgueitio(1834), Dn. José Mariano de Almeida(1835), Dn. José María Pérez Calisto(1835), Cnel. Manuel Subiría(1836), Dn. Miguel Chiriboga(1839), Dn. Francisco J de Endara(1839),

Dr. Nicolás Rodríguez (1839), Dn Xavier Andrade(1843), Dn. Rafael Jaramillo Egas(1845)(p.13-28)

ANEXO VII

JURISDICCION DE OTAVALO

Los límites de la jurisdicción de Otavalo según San Félix (1988), fueron:

Al norte: desde el cruce de la quebrada Niño Jesús con el extremo norte hasta alcanzar el Callejón de Oyancha, la quebrada Niño Jesús, aguas arriba, hasta el extremo occidental de la Zanja de Azama; por la Zanja de Asama hacia el este hasta empatar y seguir por la Zanja de Patalanga hasta alcanzar el curso de la quebrada Guagzarapas; la quebrada Guagzarapas, aguas abajo, hasta su desembocadura en el Rio Ambi; de esta desembocadura, el Rio Ambi aguas abajo hasta la afluencia de la Zanja Carabuela, la zanja Carabuela, aguas arriba, hasta empalmar y seguir por la vía que conduce al este hasta el cruce con el antiguo camino a Ibarra, a la altura longitudinal de la localidad Peguche; de este cruce por el antiguo camino Ibarra-Otavalo al sur, que pasando por la localidad Esquina de Peguche se extiende al sur-oeste hasta alcanzar el curso de la quebrada Cuchiguaico, a la altura longitudinal de la localidad de Peguche; la quebrada Cuchiguaico, aguas abajo hasta alcanzar el sendero que divide Agato Central y Agato Sur, a la altura longitudinal de Agato Sur por este sendero hacia el este hasta empalmar con la vía San Pablo-Chimbaloma; de este empalme por la vía San Pablo- Chimbaloma hacia el norte hasta la altura latitudinal de la localidad Chimbaloma; de esta localidad, la línea imaginaria al este hasta alcanzar los orígenes de la Quebrada Alcantarilla o susanahuaicu; por esta Quebrada, aguas arriba, hasta sus nacientes en el cerro Imbabura. Al este: de la cumbre del cerro Imbabura, la línea imaginaria al sur-oeste hasta alcanzar los orígenes de la quebrada Camuendo, aguas abajo, hasta su influencia en el lago de San Pablo; de la influencia de la quebrada Camuendo en el lago de Sn Pablo, la línea imaginaria al sur-oeste hasta alcanzar el centro geométrico aproximado de este lago; del centro geométrico del Lago de San Pablo, la línea imaginaria del nor-oeste hasta alcanzar la influencia del Rio Desembocadero en el Lago de San Pablo, de esta influencia, el rio desembocadero, aguas arriba, hasta el cruce de la vía La Compañía Baja Pucara Alto, a la altura latitudinal intermedia entre

la Compañía Trojaloma y la Compañía Baja; de este cruce, la línea imaginaria ligeramente al sur-oeste hasta la bifurcación de las vías Eugenio Espejo- Rey Loma y Eugenio Espejo- hacienda Magdalena a la altura longitudinal de la localidad Rey Loma; de esta bifurcación, la línea imaginaria al sur hasta el cruce de la vía Circunvalación con la quebrada Magdalena: la quebrada Magdalena aguas arriba, hasta, hasta la influencia de la quebrada Molino Huaicu; de esta influencia por la quebrada Molino Huaicu aguas arriba, hasta sus orígenes de esta quebrada, la línea imaginaria al sur-este que pasando por las faldas orientales del cerro Mojanda alcanza la laguna grande Mojanda. Al sur de un punto de la laguna de Mojanda a la altura longitudinal del borde más saliente al norte de la laguna, la línea latitudinal al oeste, hasta la altura longitudinal de los orígenes de la Quebrada Albantarillo. Al oeste: Desde un punto situado a la altitudinal de la laguna de Mojanda y a la altura longitudinal de los orígenes de la Quebrada Albantarillo, por el divisor al nor-oeste que pasando por las faldas occidentales del cerro Panecillo y por los páramos de Azahares y al sur de la nacientes de la Quebrada Cochapamba alcanza los orígenes e la Quebrada Lovato; La Quebrada Lovato aguas abajo, hasta la unión con el extremo occidental de la acequia, a la altura longitudinal de la localidad Rinconada; por esta acequia hacia el este hasta alcanzar y seguir por el sendero que de la loma San José Yanuiro avanza en dirección a la Joya a altura meridiana de esta localidad de la Joya; de la Joya la línea longitudinal hacia el norte que pasando por las faldas orientales de la loma Yambiro alcanza el empalme de la via Ciruelas-Otavalo con el sendero que hacia el norte se dirige a la localidad L a Quinta; desde el empalme, por el sendero al norte hasta la altura latitudinal de la localidad La Quinta y su extensión hasta alcanzar el curso del Rio Blanco a la altura latitudinal de la localidad Guayrapungo; por el Rio Blanco, aguas abajo, hasta la desembocadura de la quebrada Pichambiche; la quebrada Pinchanbiche, aguas arriba. Hasta sus nacientes; de las nacientes de esta quebrada, la línea imaginaria al norte hasta alcanzar el extremo sur del callejón de Oyancha; por el callejón de Oyancha hacia el norte hasta alcanzar el curso de la Quebrada Niño Jesús, al occidente de la localidad d este nombre. (p.24-25-26)